



Ilustre
Municipalidad
de **Angol**
El Angol que todos queremos



CUENTA PUBLICA GESTION MUNICIPAL AÑO 2017



I. Contenido

II.	INTRODUCCIÓN	7
III.	DESGLOCE DE GESTION Y MARCHA POR DEPARTAMENTO.....	11
A.	GESTIÓN FINANCIERA INTERNA.....	13
1.	Balance de Ejecución Presupuestaria. Área Financiera Contable.....	13
B.	BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SECTOR EDUCACIÓN.....	17
1.	Estado de Resultados.....	17
C.	BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SECTOR SALUD.....	19
1.	Ingresos Sector Salud.....	19
2.	Egresos Sector Salud.....	20
D.	GESTION JURIDICA Y DE CONTROL.....	27
1.	Departamento Jurídico.....	27
2.	Observaciones de la Contraloría.....	35
E.)	DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES.....	37
1.	Funciones.....	37
2.	Permisos y Certificados.....	37
3.	Proyectos.....	38
F)	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.....	41
1.	Servicio de Licencias de Conducir.....	41
2.	Servicio de Permisos de Circulación.....	42
3.	Mantenimiento e Instalación de Señalización de Tránsito.....	43
4.	Mantenimiento de Semáforos y Balizas Peatonales.....	43
G.	SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.....	45
1.	Funciones.....	45
2.	Planes y Programas.....	45
3.	Proyectos de Inversión con recursos externos Gestionados por Municipio.....	48
3.1	Proyectos de Inversión Ejecutados durante el año 2017.....	49
3.2	Proyectos de Inversión en ejecución desde el año 2017.....	50
3.3	Proyectos de Inversión presentados el año 2017 con financiamiento para ejecución 2018.....	50
3.4	Proyectos de Inversión presentados el año 2017 aprobados técnicamente a espera de financiamiento para ejecución 2018.....	51

3.5	Otros proyectos de Inversión trabajados el año 2017 y en desarrollo para evaluación y aprobación técnica.....	52
4.	Inversión realizada con Recursos propios.....	53
5.	Programa de Gestión de Calidad.....	54
6.	Fondo de Desarrollo vecinal.....	55
7.	Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2017 - 2025	56
H.	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.....	61
1.	Matrícula.....	61
2.	Resultados Evaluaciones.....	62
3.	Desempeño por Establecimiento.....	63
4.	Gestión.....	63
5.	Proyectos.....	65
I.	DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.....	71
1.	Ámbito programa promoción de la salud año 2017.....	71
2.	CESFAM Piedra del Águila.....	73
3.	CESFAM Alemania.....	76
J.	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO).....	79
1.	Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor, Vínculos.....	79
2.	Programa Casa de Acogida, Refugio Malleco.....	80
3.	Centro de la Mujer, Angol.....	80
4.	Entidad Patrocinante, Municipalidad de Angol.....	81
5.	Unidad de Deporte.....	81
6.	Oficina Municipal de la Juventud.....	84
7.	Programa Psicosocial.....	85
8.	Programa SENAME.....	86
9.	Programa SENDA Previene.....	87
10.	Registro Social de Hogares.....	88
11.	Residencia niña adolescente Angol.....	88
12.	Programa Asistencial.....	89
13.	Programa Discapacidad Municipal.....	89
14.	Programa CENSO 2017.....	90
15.	Programa Habilidades para la Vida.....	90

16.	Fondo de Iniciativas de Apoyo al Desarrollo Infantil Chile Crece Contigo CHCC.	90
17.	Programa Habilitación de Espacios Públicos Infantiles CHCC.	91
18.	Fortalecimiento Municipal CHCC.	91
19.	Programa Infancia.....	91
20.	Programa turismo familiar 2017	91
21.	Programa promoción – información y difusión turística	92
22.	Programa de Vivienda.....	94
23.	Programa jardines alternativos 2017	96
24.	Programa subsidio al consumo de agua potable 2017	96
25.	Beca Consejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de Angol	96
26.	Oficina municipal de proyectos	97
K.	OFICINA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.	101
L.	UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE.	107
1.	Acuerdo voluntario para gestión de cuencas (AVGC) Rio Picoiquen.	107
2.	Red de municipios ante cambio climático.	107
3.	Entrega de Kit Eficiente.	107
4.	Feria reciclaje electrónico.....	108
5.	Gestión Ambiental Local	108
6.	Certificación Ambiental Establecimiento Educativos	109
7.	Fondo Concursable Protección Ambiental	109
8.	Fondo concursable Medio Ambiente y Educación Ambiental.....	110
9.	Red de Reciclaje Comunal	111
10.	Educación Ambiental y Participación Ciudadana	112
11.	Campaña de sustitución bolsas plásticas	112
M.	UNIDAD DE FOMENTO PRODUCTIVO.	115
1.	PRODER.	115
2.	Programa de Desarrollo Territorial Indígena.	115
3.	Programa de Desarrollo de Acción Local PRODESAL.....	115
4.	Mujeres Jefas de Hogar (convenio SERNAMEG)	116
5.	OMIL y Programa de Fortalecimiento OMIL (FOMIL).....	116
6.	Centro de emprendimiento y negocio.....	116

N.	CULTURA.....	119
1.	Departamento de Extensión Cultural.....	119
2.	Eventos Musicales y Artísticos.	121
Ñ.	BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL N°141 DE ANGOL "VICTOR VILLOUTA SANHUEZA"	123
O.	CLÍNICA VETERINARIA MUNICIPAL	127

II. INTRODUCCIÓN

Es altamente satisfactorio poder hacer entrega del presente documento, el cual consta de la Gestión Municipal desarrollada durante el año 2017 y de igual manera poder exponerlo al Honorable Concejo Municipal y toda la comunidad Angolina, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

La Gestión Institucional de esta Corporación Edilicia desarrollada durante el año 2017, es presentada a través de un análisis el cual incluye el Balance de la Ejecución Presupuestaria Acumulada del Municipio y de los Servicios Traspasados; los Convenios celebrados por el Municipio; Observaciones Relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República y Juicios efectuados durante el año 2017; además de la gestión presupuestaria de la Dirección de Obras y Dirección de Tránsito.

Complementario a lo anteriormente detallado se incorpora una síntesis de las principales inversiones en infraestructura y equipamiento concretados durante el año a informar, como a su vez se dejan plasmados los retos y prioridades que esta administración asume desde distintas áreas del quehacer municipal; Desarrollo Social, Desarrollo Productivo y Rural e Infraestructura Comunal. Con el principal y claro objetivo de hacer de nuestra Comuna, un siempre mejor lugar para vivir, colmado de prosperidad y oportunidades para todos y cada uno de los habitantes de nuestro Angol de Los Confines.

La presente Cuenta Pública hace referencia a los siguientes contenidos:

- a) El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente, como asimismo, el detalle de los pasivos del municipio y de las corporaciones municipales cuando corresponda:
 - i. Respecto a este punto, se hace referencia en página 13-15, que corresponde a lo informado por la Dirección de Administración y Finanzas.
- b) Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados:
 - i. Durante el año 2017 se elaboró nuevo Plan de Desarrollo Comunal 2017-2025, estableciendo metas y objetivos de desarrollo para la comuna, lo cual se detalla en páginas 56-59.
- c) La gestión anual del municipio respecto del plan comunal de seguridad pública vigente, dando cuenta especialmente del contenido y monitoreo del plan comunal de seguridad pública y La gestión anual del Consejo Comunal de Seguridad Pública, dando cuenta especialmente del porcentaje de asistencia de sus integrantes, entre otros:
 - i. Respecto a este punto, se hace referencia en páginas 101-105, que corresponde a lo informado por la Oficina Comunal de Seguridad Pública.

- d) Las Inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento:
 - i. Respecto a este punto, se hace referencia en páginas 38-40 que corresponde a lo informado por Dirección de Obras Municipales y páginas 45-56, que corresponde a lo informado por el departamento de SECPLA.

- e) Un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la república, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal:
 - i. Respecto a este punto, se hace referencia en páginas 27-36, que corresponde a lo informado como Gestión Jurídica y de Control.

- f) Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades:
 - i. Respecto a este punto, se hace referencia en páginas 31-35, que corresponde a lo informado por el Departamento de Asesoría Jurídica.

- g) Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal:
 - i. Respecto a este punto, se hace referencia en páginas 14-15, que corresponde a lo informado por la Dirección de Administración y Finanzas.

- h) Los indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de educación y salud, cuando estos sean de administración municipal, tales como el número de colegios y alumnos matriculados; de los resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que se efectúen por el Ministerio de Educación; de la situación previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud; del grado de cumplimiento de las metas sanitarias y de salud a nivel comunal:
 - i. Respecto a este punto, se hace referencia en página 17, 61-69 que corresponde a lo informado por el Departamento de Educación Municipal, y en páginas 17, 71-77 corresponde a lo informado por el Departamento de Salud Municipal.

- i) El estado de la aplicación de la Política de Recursos Humanos:
 - i. Durante el año 2017 se elaboró Política de Recursos Humanos, aprobado por el Concejo Municipal. A su vez la actual administración está trabajando en la puesta en marcha de la Ley N°20.922 que Modifica disposiciones aplicables a los Funcionarios Municipales lo cual fue aprobado por Concejo Municipal con fecha 10 de octubre del año 2017 según acta N°32 del Concejo.

- j) Hechos relevantes de la administración municipal:
- i. Respecto a este punto, en gran parte, el contenido de esta Cuenta Pública menciona los hechos relevantes de la administración Municipal dentro del periodo comprendido entre enero y diciembre del año 2017.
- k) Una relación detallada del uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones, la asignación de aportes en dinero a obras específicas, las obras ejecutadas, los fondos disponibles en la cuenta especial, la programación de obras para el año siguiente y las medidas de mitigación directa, estudios, proyectos, obras y medidas por concepto de aportes al espacio público recepcionadas y garantizadas y las incluidas en los permisos aprobados, consignando, además, las garantías a que alude el artículo 173 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones que obren en su poder y la situación de los fondos obtenidos por el cobro de garantías:
- i. Respecto a este punto hay que mencionar en primer lugar que inversiones en espacio público están sujetas a las disposiciones del Plan Regulador Comunal (PRC), que grava espacios destinados a edificación y espacios públicos. La actualización de este Plan Regulador que viene desde el año 2003 aproximadamente, no ha concluido aún. Sin embargo, el año 2017 el nuevo PRC ha sido enviado nuevamente a Contraloría General de la República con todas las observaciones subsanadas, para revisión y aprobación definitivas. Una meta de la actual administración es concluir con este proceso y contar con un nuevo Plan Regulador Comunal de Angol para orientar las inversiones en espacios públicos que queden disponibles.
 - ii. Pese a lo anterior, existen iniciativas en el ámbito del espacio público mencionadas en páginas 46-49.
 - iii. Como programación de obras para el presente y próximo se mencionan iniciativas actualmente en ejecución y otras aprobadas técnicamente y vigentes en el Sistema Nacional de Inversiones en página 50-51.

Un extracto de esta cuenta pública se difundirá a la comunidad. Sin perjuicio de lo anterior, la cuenta íntegra quedará en Biblioteca Municipal y será publicada en página web del Municipio (www.angol.cl) para disposición de los ciudadanos.

III. DESGLOCE DE GESTION Y MARCHA POR DEPARTAMENTO.

A. GESTIÓN FINANCIERA INTERNA.

1. Balance de Ejecución Presupuestaria. Área Financiera Contable.

1.1 Ingresos.

El año 2017 se inició con un presupuesto aprobado de M\$7.871.582, el cual fue incrementado a M\$13.979.055 con los acuerdos del Consejo Municipal, gracias a los mayores recursos que se fueron incorporando principalmente por:

Ítem	2015	2016	2017
Patentes Municipales	271.291	292.677	758.717
Derechos de Aseo	73.325	73.415	109.200
Otros Derechos	489.605	374.237	613.402
Derechos de Explotación (Concesiones)	59.839	56.611	56.294
Permisos de Circulación	860.409	949.891	1.051.943
Licencias de Conducir	132.275	122.122	117.925
Participación en Impuesto Territorial	368.543	399.691	432.024
Compensación Predios Agrícolas	291.776	304.195	346.892
Convenio Educación Pre- básica	1.060.576	1.164.100	782.998
Bonificación Adicional Ley N° 20,387	19.634	0	0
Homologación Incentivos	95.912	79.192	178.105
Rentas de la Propiedad	19.000	10.000	14.000
Recuperación y Reembolso Licencias Médicas	42.891	38.902	69.328
Multas y Sanciones Pecuniarias	130.259	121.153	161.118
Fondo Común Municipal	5.360.715	5.674.142	6.017.032
Devoluciones y Reintegros	26.534	27.601	86.720
Venta de Activos	1.805	1.717	168
Ingresos por Percibir	12.844	4.546	3.559
Programa Mejoramiento Urbano PMU	361.132	250.257	233.024
Programa Mejoramiento de Barrios PMB	922.129	127.230	2.331.755
Mejoramiento de Gestión	0	0	0
Saldo Inicial de Caja	719.767	1.001.541	499.600
Otros	59.237	73.230	115.251
Total	11.379.498	11.146.450	13.979.055

Por lo tanto, los ingresos percibidos por el municipio durante el año 2017 se dividen en: Fuentes Propias, Fondo Común Municipal y Recursos provenientes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional SUBDERE.

Recursos	2015	%	2016	%	2016	%
Programas PMU y PMB	1.283.219	11,31	377.487	3,39	2.564.211	19,29
Recursos Propios	3.979.329	35,08	4.093.570	36,72	4.208.700	31,67
Fondo Común Municipal	5.360.608	47,26	5.674.142	50,90	6.017.032	45,28
Saldo Inicial de Caja	719.767	6,35	1.001.541	8,99	499.600	3,76
Total	11.342.923	100	11.146.740	100,00	13.289.543	100,00

De lo anterior se deduce que el municipio financió sus gastos e inversiones con un aporte de M\$8.581.243 por parte de la SUBDERE, siendo esto un 45,28% del Fondo Común Municipal y un 19,29% de los Programas PMU y PMB, lo cual nos hace dependientes del nivel central para el financiamiento de la Gestión del Municipio.

1.2 Gastos.

Los gastos de la gestión municipal durante el año 2017 ascendieron a M\$12.948.508

Gastos	2013	2014	2015	2016	2017
Gastos en Personal	2.350.942	2.787.082	3.183.162	3.657.547	4.193.455
Gastos de Operación	2.138.883	2.709.431	2.649.194	2.654.163	2.869.744
Transferencia Sector Privado	1.115.729	1.309.855	1.533.889	1.630.279	1.067.389
Transferencia Sector Educación	518.264	458.845	264.893	283.645	199.350
Transferencia Sector Salud	390.000	441.471	516.219	672.427	556.560
Transferencia FCM	442.888	481.081	529.446	595.314	656.274
Inversión Real	600.236	1.041.565	1.290.132	512.770	2.491.241
Transferencias para gastos de Capital	38.685	40.970	62.434	60.000	288.085
Prestaciones de Seguridad Social	27.583	54.270	32.404	6.720	1.000
Adquisición Activos	89.282	123.096	34.748	43.022	43.181
Otros Gastos Corrientes	16.927	6.420	3.563	141.927	331.181
Deuda Año Ant.	304.000	190.979	211.146	233.178	251.048
Total	8.033.419	9.645.065	10.311.230	10.490.992	12.948.508

1.3 Modificaciones al Patrimonio Inicial.

El Patrimonio Municipal corresponde al conjunto de Bienes y Recursos Financieros que le pertenecen en propiedad. Son todos aquellos bienes propiamente tales, corporales e incorporales por una parte y los ingresos municipales por otra, reflejados en los recursos financieros que perciban o que recauden:

Nombre	2014	2015	2016	2017
Edificaciones	5.010.576	5.205.988	5.356.962	5.458.744
Maquinaria y Equipos para Producción	32.908	36.232	39.009	42.948
Máquinas y Equipos de Oficina	158.562	168.901	173.800	1181.463
Vehículos	614.527	638.493	657.565	670.059
Muebles y Enseres	83.977	103.754	126.594	150.417
Equipos Computacionales	91.118	108.949	133.255	152.528
Equipos de Comunicación	201	237	244	249
Terrenos	420.546	436.948	449.619	458.162
Obras de Arte	42.050	43.690	44.957	45.811
Obras en Construcción	11.137	11.572	11.907	12.133
Sistemas de Información	26.099	26.099	26.099	26.098
Total	6.491.701	6.780.863	7.020.011	7.198.612
Depreciación	1.432.620	1.488.492	1.531.658	1.560.760
Valor neto de los Bienes	5.059.081	5.292.371	5.488.353	5.637.852

B. BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SECTOR EDUCACIÓN.

1. Estado de Resultados.

El estado de resultados del sector Educación, tomando en cuenta el período desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

BALANCE DE INGRESOS SECTOR EDUCACION AÑO 2017

CUENTA	DENOMINACION	INGRESOS PERCIBIDOS (M\$)
05-00-000-000-000	Transferencias corrientes	15.695.296
08-00-000-000-000	Otros ingresos corrientes	655.582
15-00-000-000-000	Saldo inicial en caja	7.299.031
TOTALES		23.649.909

BALANCE DE GASTOS SECTOR EDUCACION AÑO 2017

CUENTA	DENOMINACION	DEVENGADO (M\$)
21-00-000-000-000	Gastos en personal	10.885.247
22-00-000-000-000	Bienes y servicios de consumo	3.025.608
23-01-000-000-000	Prestaciones previsionales	71.005
24-00-000-000-000	C X P transferencias corrientes	577.323
26-00-000-000-000	C X P otros gastos corrientes	33.976
29-00-000-000-000	Adquisición de activos no financieros	727.925
31-00-000-000-000	Iniciativas de inversión	36.550
34-00-000-000-000	Servicio de la deuda	200
TOTALES		15.357.834

C. BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SECTOR SALUD.

1. Ingresos Sector Salud.

Miles \$						
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARIO	INGRESOS POR PERCIBIR
05-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$5.410.779	7.743.963	7.557.841	186.121	0
05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$5.410.779	7.743.963	7.557.841	186.121	0
05-03-006-000-000	DEL SERVICIO DE SALUD	\$4.770.286	7.047.318	6.904.634	142.683	0
05-03-006-001-000	ATENCION PRIMARIA LEY N°19.378 ART. 49	\$4.570.268	4.818.646	4.815.657	2.989	0
05-03-006-002-000	APORTES AFECTADOS	\$200.000	2.228.672	2.088.978	139.694	0
05-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$40.551	86.645	86.647	-2	0
05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	\$600.000	610.000	566.560	43.440	0
07-00-000-000-000	C X C INGRESOS DE OPERACION	\$20.000	27.684	31.702	-4.018	0
07-02-000-000-000	VENTA DE SERVICIOS	\$20.000	27.684	31.702	-4.018	0
08-00-000-000-000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$165.000	437.591	182.580	255.012	0
08-01-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	\$150.000	266.873	266.503	370	0
08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N° 18.196 (LICENCIAS MEDICAS)	\$150.000	266.873	266.503	370	0
08-99-001-000-000	DEVOLUC. Y REINTEGROS NO PROV. DE IMPTOS	\$15.000	17.722	13.106	4.616	0
08-99-999-000-000	OTROS	\$0	152.996	-97.029	250.026	0
15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	\$26.000	970.824	970.824	0	0
TOTAL		\$5.621.779	9.180.062	8.742.947	437.115	

2. Egresos Sector Salud.

Miles \$						
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
21-00-000-000-000	C X P GASTOS PERSONAL	4.808.605	6.231.211	6.144.070	87.141	0
21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	3.624.407	3.821.106	3.821.096	10	0
21-01-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	2.986.247	3.131.772	3.131.765	7	0
21-01-001-001-000	SUELDOS BASES	1.218.752	1.258.018	1.258.017	1	0
21-01-001-004-000	ASIGNACION DE ZONA	175.601	188.554	188.553	1	0
21-01-001-004-002	ASIG. ZONA, ART. 26, LEY N°19.378 Y LEY N°19.354	175.601	188.554	188.553	1	0
21-01-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	134.356	133.073	133.072	1	0
21-01-001-009-007	ASIGNACION ESPECIAL TRANSITORIA, ART. 45, LEY N° 19.378.-	73.143	62.340	62.339	1	0
21-01-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	61.213	70.733	70.732	1	0
21-01-001-010-000	ASIGNACION PERDIDA DE CAJA	330	320	319	1	0
21-01-001-010-001	ASIG. PERDIDA DE CAJA, ART. 97, LETRA A), LEY N° 18.883	330	320	319	1	0
21-01-001-015-000	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	49.989	48.935	48.935	0	0
21-01-001-015-001	ASIGNACION UNICA ART. 4, LEY N°18.717	49.989	48.935	48.935	0	0
21-01-001-019-000	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	65.338	66.461	66.460	1	0
21-01-001-019-002	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	65.338	66.461	66.460	1	0
21-01-001-028-000	ASIGNACION DE ESTIMULO PERSONAL MEDICO Y PROFESORES	50.050	74.554	74.553	1	0
21-01-001-028-002	ASIGNACION POR DESEMP. EN CONDICIONES DIFICILES, ART. 28, LEY N°19.378	50.050	74.554	74.553	1	0
21-01-001-031-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA CALIFICADA	20.845	22.813	22.813	0	0
21-01-001-031-002	ASIGNACION POST TITULO, ART. 42, LEY N°19.378	20.845	22.813	22.813	0	0
21-01-001-044-000	ASIGNACION DE ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL	1.217.980	1.258.018	1.258.017	1	0
21-01-001-044-001	ASIGNACION AT. PRIMARIA SALUD ARTS. 23 Y 25, LEY N°19.378	1.217.980	1.258.018	1.258.017	1	0
21-01-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES	53.006	81.026	81.025	1	0
21-01-002-000-000	APORTES DE EMPLEADOR	100.615	107.210	107.210	0	0

21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	100.615	107.210	107.210	0	0
21-01-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	449.568	481.917	481.915	2	0
21-01-003-002-002	ASIGNACION VARIABLE POR DESEMPEÑO COLECTIVO	0	0	0	0	0
21-01-003-002-003	ASIG. DE DESARROLLO Y ESTIMULO AL DESEMPEÑO COLECTIVO, LEY Nº19.813	416.672	446.340	446.339	1	0
21-01-003-003-000	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	32.896	35.557	35.576	1	0
21-01-003-003-005	ASIG. POR MERITO, ART. 30 DE LA LEY Nº19.378, AGREGA LEY Nº19.607	32.896	35.577	35.576	1	0
21-01-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	40.800	44.637	44.636	1	0
21-01-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	13.000	20.547	20.547	0	0
21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	27.800	24.090	24.090	0	0
21-01-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	47.177	55.570	55.569	1	0
21-01-005-001-000	AGUINALDOS	21.224	19.610	19.609	1	0
21-01-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	12.287	11.354	11.353	1	0
21-01-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	8.937	8.256	8.255	1	0
21-01-005-002-000	BONO ESCOLARIDAD	12.969	12.415	12.415	0	0
21-01-005-003-000	BONOS ESPECIALES	12.984	23.545	23.545	0	0
21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	12.984	23.545	23.545	0	0
21-01-005-004-000	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	0	0	0	0	0
21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	799.571	1.179.397	1.719.347	50	0
21-02-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	705.862	988.793	988.769	24	0
21-02-001-001-000	SUELDOS BASES	287.779	398.097	398.779	0	0
21-02-001-004-000	ASIGNACION DE ZONA	43.901	59.374	59.373	1	0
21-02-001-004-002	ASIG. DE ZONA, ART. 26, LEY Nº19.378 Y LEY Nº19.354	43.901	59.374	59.373	1	0
21-02-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	41.077	53.523	53.523	0	0
21-02-001-009-007	ASIG. ESPECIAL TRANSITORIA, ART. 45, LEY Nº 19.378	21.848	32.409	32.409	0	0
21-02-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	19.229	21.114	21.114	0	0
21-02-001-014-000	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	17.175	21.267	21.267	0	0
21-02-001-014-001	ASIG. UNICA ART. 4, LEY Nº18.717	17.175	21.267	21.267	0	0
21-02-001-027-000	ASIG. DE ESTIMULO PERSONAL MEDICO Y PROFESORES	13.813	26.752	26.751	1	0
21-02-001-027-002	ASIG. POR DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFICILES, ART. 28, LEY Nº19.378	13.813	26.752	26.751	1	0

21-02-001-030-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA CALIFICADA	1.688	5.231	5.231	0	0
21-02-001-030-002	ASIG. POST TITULO, ART. 42, LEY Nº19.378	1.688	5.231	5.231	0	0
21-02-001-042-000	ASIG. ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL	286.529	398.097	398.097	0	0
21-02-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES	13.900	24.805	24.804	1	0
21-02-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	22.147	32.843	32.842	1	0
21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	22.147	32.843	32.843	1	0
21-02-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	52.312	118.912	118.911	1	0
21-02-003-002-000	DESEMPEÑO COLECTIVO	52.046	114.084	114.084	0	0
21-02-003-002-003	ASIG. DE DES. Y ESTIMULO AL DES. COLECTIVO LEY Nº 19.813	52.046	114.084	114.084	0	0
21-02-003-003-000	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	266	4.828	4.828	0	0
21-02-003-003-004	ASIGNACION DE MERITO, ART. 30, DE LA LEY Nº 19.378, LEY Nº 19.070	266	4.828	4.828	0	0
21-02-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	7.400	10.660	10.637	23	0
21-02-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	1.500	3.220	3.219	1	0
21-02-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	5.900	7.440	7.417	23	0
21-02-005-000-000	AGUINALDOS Y ABONOS	11.850	28.189	28.187	2	0
21-02-005-001-000	AGUINALDOS	9.249	10.996	10.995	1	0
21-02-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	5.274	6.248	6.248	0	0
21-02-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	3.975	4.748	4.748	0	0
21-02-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	2.601	2.913	2.912	1	0
21-02-005-003-000	BONOS ESPECIALES	0	14.280	14.280	0	0
21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	0	14.280	14.280	0	0
21-02-005-004-000	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	0	0	0	0	0
21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	384.627	1.230.708	1.143.628	87.080	0
21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES	285.000	1.132.330	1.045.316	87.014	0
21-03-005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	70.159	85.092	85.086	6	0
21-03-005-001-000	SUELDO BASE SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	66.259	79.431	79.426	5	0
21-03-005-001-001	ASIG. APS SUPL. Y REEMPL.	29.325	34.869	34.869	1	0
21-03-005-001-002	ASIG. ZONA ART. 26 SUPL. Y REEMPL.	4.483	5.155	5.155	0	0
21-03-005-001-003	ASIG. UN. ART. 4 LEY 18.717 SUPL. Y REEMPL.	1.938	2.103	2.0103	0	0

21-03-005-001-004	SUELDO BASE SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	29.325	34.869	34.868	1	0
21-03-005-001-005	AGUIN. FIESTAS PATRIAS SUPLEN.	615	553	552	1	0
21-03-005-001-006	AGUINALDO NAVIDAD	551	439	438	1	0
21-03-005-002-000	APORTE DEL EMPLEADOR	2.082	3.441	3.440	1	0
21-03-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	1.065	1.360	1.360	0	0
21-03-999-000-000	OTRAS	29.468	13.286	13.226	60	0
21-03-999-999-000	OTROS	29.468	13.286	13.226	60	0
22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERV. DE CONSUMO	763.674	2.347.116	1.640.885	706.231	48.018
22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	4.000	55.306	34.141	21.165	172
22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	4.000	55.306	34.141	21.165	172
22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	400	7.271	5.747	1.524	0
22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	100	834	526	308	0
22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	200	5.680	5.222	458	0
22-02-002-001-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS PPTO.	200	916	461	455	0
22-02-003-000-000	CALZADO	100	757	0	757	0
22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	20.500	35.935	35.649	286	0
22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	10.000	18.761	18.760	1	0
22-03-003-000-000	PARA CALEFACCION	10.000	17.141	16.889	252	0
22-03-999-000-000	PARA OTROS	500	33	0	33	0
22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	545.700	1.347.911	934.433	413.478	44.603
22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	25.000	46.870	40.952	5.918	471
22-04-003-000-000	PRODUCTOS QUIMICOS	2.000	3.237	1.720	1.517	0
22-04-004-000-000	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	242.000	764.571	537.936	226.635	27.355
22-04-005-000-000	MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	90.000	185.029	10.649	84.380	2.293
22-04-007-000-000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	25.000	40.255	37.221	3.034	1.752
22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	400	650	471	179	75
22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	15.000	28.727	19.434	9.293	70
22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	2.000	4.068	2.317	1.751	0
22-04-011-000-000	REP. Y ACCES. PARA MANTEN. Y REPAR. DE VEHICULOS	700	425	140	285	0
22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS PARA MANT. Y REP.	500	1.157	816	341	0
22-04-013-000-000	EQUIPOS MENORES	3.000	32.139	11.493	20.646	345
22-04-999-000-000	OTROS	140.000	237.016	177.522	59.494	12.242
22-05-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	116.800	116.888	105.210	11.678	354
22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	62.000	51.189	50.776	413	0

22-05-002-000-000	AGUA	15.000	15.729	16.852	-1.123	0
22-05-003-000-000	GAS	5.000	6.843	6.843	0	354
22-05-004-000-000	CORREO	800	800	322	478	0
22-05-005-000-000	TELEFONIA FIJA	25.000	31.802	24.343	7.459	0
22-05-006-000-000	TELEFONIA CELULAR	4.000	4.440	4.089	351	0
22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	5.000	6.085	1.986	4.099	0
22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	19.000	41.768	37.030	4.738	1.275
22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION EDIFICACIONES	3.000	7.120	6.659	461	661
22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION VEHICULOS	5.000	13.308	12.841	467	336
22-06-003-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION MOBILIARIOS Y OTROS	1.000	238	226	12	0
22-06-006-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE OTRAS MAQUINAS Y EQUIPOS	0	20.842	17.045	3.797	278
22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	500	4.380	3.999	381	29
22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	500	4.190	3.810	380	29
22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	16.500	24.522	22.874	1.648	396
22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEO	1.000	1.099	933	166	396
22-08-002-000-000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	3.500	3.045	2.254	791	0
22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	12.000	12.793	12.281	512	0
22-08-010-000-000	SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y SIMILARES	0	0	0	0	0
22-08-999-000-000	OTROS	0	7.585	7.405	180	0
22-09-000-000-000	ARRIENDOS	9.000	41.615	34.473	7.142	1.190
22-09-002-000-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS	7.000	8.860	8.860	0	0
22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1.500	2.462	2.461	1	1.190
22-09-999-000-000	OTROS	0	11.473	4.567	6.906	0
22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	15.174	22.818	22.114	-3.296	0
22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	15.174	22.818	22.637	181	0
22-11-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES	4.000	639.788	394.614	245.174	0
22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACION	2.000	173.290	79.824	93.466	0
22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMATICOS	2.000	2.527	2.411	116	0
22-11-999-000-000	OTROS	0	463.971	312.380	151.591	0
22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.100	8.914	6.602	2.312	0
22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	7.000	8.345	6.033	2.312	0
22-12-004-000-000	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	100	401	401	0	0
22-12-999-000-000	OTROS	5.000	168	168	0	0
24-00-000-000-000	CXP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0

24-01-000-000-000	TRANSF. CTES. AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0
26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	0	79.767	79.765	2	0
29-00-000-000-000	CXP ADQUISICIONES DE ACT. NO FINANCIEROS	13.500	267.738	214.300	53.438	3.817
29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	5.000	48.392	37.795	10.597	140
29-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	3.000	78.313	65.202	13.111	3.677
29-05-001-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	3.000	2.903	2.902	1	0
29-05-002-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	0	64.809	52.628	12.181	3.677
29-05-999-000-000	OTRAS	0	10.601	9.672	929	0
29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	5.000	46.730	40.409	6.321	0
29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	5.000	46.730	40.409	6.321	0
29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS	500	3.806	3.397	409	0
29-07-001-001-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES PPTO.	500	0	0	0	0
34-00-000-000-000	SERVICIO DE LA DEUDA	26.000	161.822	156.336	5.486	1.085
34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	26.000	161.822	156.336	5.486	1.085
TOTAL		5.621.779	9.180.062	8.317.727	862.335	52.921

D. GESTION JURIDICA Y DE CONTROL.

1. Departamento Jurídico.

El Departamento Jurídico es la unidad encargada de la asesoría jurídica y de prestar apoyo en materias legales tanto al Alcalde de la comuna como al Consejo Municipal. Además de esto, informará en derecho todos los asuntos legales que las distintas unidades municipales le planteen; las orientará periódicamente de las disposiciones legales y reglamentarias y mantendrá al día los títulos de los bienes municipales.

1.1. Investigaciones y sumarios administrativos

Conforme al artículo 28 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, corresponde a la Unidad de Asesoría Jurídica efectuar las Investigaciones y Sumarios Administrativos, sin perjuicio que éstos también puedan ser realizados por funcionarios de cualquier unidad municipal, bajo la supervigilancia que al respecto le corresponda a la Asesoría Jurídica.

- ✓ Investigación Sumaria al funcionario Gabriel Artigas Garcés, Decreto Exento N° 476 de fecha 03 de febrero de 2017.-
- ✓ Investigación Sumaria a la funcionaria Ximena Hernández Marín, Decreto Exento N.º 611 de fecha 17 de febrero de 2017.-
- ✓ Investigación Sumaria al Departamento de Educación Municipal, Decreto Exento N°692 de fecha 27 de marzo de 2017.-
- ✓ Investigación Sumaria al Departamento de Desarrollo Comunitario, Decreto Exento N° 727 de 30 de marzo de 2017.-
- ✓ Investigación Sumaria al personal encargado de Adquisiciones del Departamento de Finanzas, Decreto Exento N° 813 de 12 de abril de 2017.
- ✓ Investigación Sumaria al Departamento de Educación Municipal, Decreto N° 914 de 25 de abril de 2017.
- ✓ Investigación Sumaria al Jardín Infantil "Mis Primeros Pasitos", Decreto Exento N° 1139 de 24 de mayo de 2017.
- ✓ Investigación Sumaria al Director Técnico del S.A.R Héctor Betanzo C., Decreto Exento N°2992 de fecha 09 de septiembre de 2017.-
- ✓ Investigación Sumaria a la Dirección de Obras Municipales, Decreto Exento N°1938 de fecha 15 de septiembre de 2017.-
- ✓ Investigación Sumaria al Departamento de Administración y Finanzas Municipal, Decreto Exento N°3422 de fecha 25 de octubre de 2017.-
- ✓ Investigación Sumaria al Departamento de Salud y Cesfam Piedra del Águila, Decreto Exento N°2263 de fecha 02 de noviembre de 2018.-
- ✓ Investigación Sumaria al S.A.R Alemania, Decreto Exento N°2422 de fecha 24 de noviembre de 2018.-
- ✓ Investigación Sumaria a Secretaría Municipal, Decreto N° 3801 de 12 de diciembre de 2017.

1.2. Juicios

Asimismo, la Asesoría Jurídica podrá iniciar y asumir la defensa a requerimiento del Alcalde en todos aquellos juicios en que la Municipalidad sea parte o tenga interés. Dentro de esta categoría se incluye la total tramitación de la causa, presentación de escritos, alegatos en Corte de Apelaciones de Temuco, presentación en audiencias, entre otras.

Actualmente se tramitan:

A) Causas civiles.

- ✓ C-149-2017 MANZANO/Ilustre Municipalidad de Angol
- ✓ C-180-2017 ANANIA GIACAMAN LTDA Y otros/Ilustre Municipalidad
- ✓ C-250-2017 Fuentes / Ilustre Municipalidad de Angol
- ✓ C-521-2017 Lobos / Ilustre Municipalidad de Angol
- ✓ C-629-2017 Ilustre Municipalidad de Angol / Díaz
- ✓ C-633-2017 Pereira / Neira
- ✓ C-652-2017 Ríos Navarrete/Ilustre Municipalidad de Angol
- ✓ C-656-2017 Ilustre Municipalidad de Angol / Díaz
- ✓ C-713-2017 Corbalán / Neira
- ✓ C-714-2017 Figueroa / Neira
- ✓ C-740-2017 INTERPHARMA S.A. / Ilustre municipalidad de Angol
- ✓ C-823-2017 Vásquez / Ilustre Municipalidad de Angol

Causas Civiles de años anteriores con tramitación durante 2017.

- ✓ C-552-2013 León / Ilustre Municipalidad de Angol
- ✓ C-25-2016 Lagos / Ilustre Municipalidad de Angol
- ✓ C-29-2016 Ilustre Municipalidad de Angol / Sociedad Educacional
 - Futuro Plural Limitada

- ✓ C-327-2016 Barra / Ilustre Municipalidad de Angol
- ✓ C-856-2016 Muñoz / Ilustre Municipalidad de Angol

B) Causas penales.

- ✓ CAUSA: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL C/ NN
Tribunal: Juzgado de Garantía de Angol.
RIT: Ordinaria. 818 – 2017 RUC: 1710014209-0

- ✓ CAUSA: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL C/ NN
Tribunal: Juzgado de Garantía de Angol.
RIT: Ordinaria. 819 – 2017 RUC: 1710014210-4

- ✓ CAUSA: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL / VÍCTOR ALEJANDRO ESCOBAR V.
Tribunal: Juzgado de Garantía de Angol.
RIT: Ordinaria. 820 – 2017 RUC: 1710014211-2

C) Causas cobranza laboral.

- ✓ C-25-2017 Contreras / Ilustre Municipalidad de Angol.
- ✓ C-34-2017 Muñoz / Ilustre Municipalidad de Angol
- ✓ D-148-2017 Adm. De Fondos de Cesantía Chile II S.A./ Ilustre Municipalidad de Angol.

D) Causa corte de apelaciones.

- ✓ Reforma Laboral 340-2016, "Manríquez con Valdebenito"
- ✓ Reforma Laboral 355-2016, "Venegas con Ilustre Municipalidad Angol"
- ✓ Reforma Laboral 38-2017, "Muñoz con Ilustre Municipalidad de Angol"
- ✓ Reforma Laboral 154-2017 "Smitmans con Ilustre Municipalidad Angol"
- ✓ Reforma Laboral 391-2017 "Fernández con Ilustre Municipalidad Angol"
- ✓ Reforma Laboral 409-2017, "Forcelledo con Ilustre Municipalidad Angol"
- ✓ Civil 155-2017, "Barra con Ilustre Municipalidad de Angol"
- ✓ Civil 64-2017, "León Morales Alejandra con Ilustre Municipalidad de Angol"
- ✓ Civil 198-2017, "Lagos Jara Claudia Analía con Ilustre Municipalidad de Angol"

E) Causas corte suprema

- ✓ Civil 38730-2017, "Barra con Ilustre Municipalidad de Angol"
- ✓ Civil 40022-2017, "Lagos Jara Claudia Analía con Ilustre Municipalidad de Angol"

F) Causas laborales

- ✓ T-7-2016, "Manríquez con Valdebenito"
- ✓ T-5-2016, "Venegas con Ilustre Municipalidad de Angol"
- ✓ O-51-2016, "Contreras con Ilustre Municipalidad de Angol"
- ✓ T-8-2016, "Muñoz con Ilustre Municipalidad de Angol"
- ✓ T-11-2016, "Smitmans con Ilustre Municipalidad de Angol"
- ✓ T-4-2017, "Fernández con Ilustre Municipalidad de Angol"
- ✓ O-42-2017, "Rivera Espinoza con Ilustre Municipalidad de Angol"
- ✓ O-43-2017, "Hauck con Ilustre Municipalidad de Angol"
- ✓ M-54-2017, "Mena/Gutiérrez" (Terceros mandantes)
- ✓ M-55-2017, "Concha/Gutiérrez" (Terceros mandantes)
- ✓ O-90-2017, "Forcelledo con Ilustre Municipalidad de Angol"
- ✓ T-7-2017, "Giusti con Ilustre Municipalidad de Angol"
- ✓ O-92-2017, "Silva con Ilustre Municipalidad de Angol"

3 Otros

Del mismo modo corresponde al Departamento Jurídico la visación de:

1. Contratos de Ejecución y Bases de Licitaciones Públicas emanados del Departamento de SECPLA, Salud y Educación Municipal.
2. Contratos a Honorarios redactados por el Departamento de Personal Municipal.
3. Contratos a Honorarios del Departamento de Salud
4. Convenios y comodatos relacionados con el municipio.

4 COMODATOS OTORGADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE ANGOL AÑO 2017

DECRETO	FECHA	COMODATARIA
✓ 104	18/01/2017	Consejo Desarrollo Cesfam Huequén
✓ 402	21/02/2017	Junta de Vecinos N° 6-A Las Araucarias
✓ 403	21/02/2017	Junta de Vecinos N°17 Los Presidentes
✓ 564	15/03/2017	Junta de Vecinos N°19 Butaco
✓ 899	24/04/2017	Junta de Vecinos N°25 Alboyanco
✓ 1245	07/06/2017	Junta de Vecinos N°23 Santa Elena
✓ 1520	13/07/2017	Junta de Vecinos N°22 Itraque
✓ 1521	13/07/2017	Club Deportivo Independiente de Itraque
✓ 2313	09/07/2017	Junta de Vecinos N°20-A Los Confines Norte

5 CONVENIOS CELEBRADOS

- ✓ Convenio para uso de la Sala Cuna "Semillitas de Huequén" con las empresas agrícolas Fundo El Almendro S.P.A, Fundo el Encanto S.P.A, Inversiones y Agrícola Buenos Aires S.P.A y Frutícola Angol S.P.A.
- ✓ Convenio con el Ministerio de Educación para financiar la ejecución de Proyecto de Infraestructura para el establecimiento educacional "Escuela Colonia Manuel Rodríguez".
- ✓ Convenio de Cooperación con el Ministerio del Medio Ambiente para ejecución de la tercera fase del Sistema de Certificación Ambiental Municipal.
- ✓ Convenio de Transferencia de Recursos Sistema de Protección Social Chile Solidario, Ingreso Ético Familiar, ejecución programa "Centros para niños con cuidadores Principales Temporeras" con la Seremi de Desarrollo Social.
- ✓ Convenio de Colaboración, Transferencia de Recursos y Ejecución de Actividades con el Consejo Nacional de la Cultura, en el marco del programa Chile Celebra para la realización del Festival Brotes de Chile.
- ✓ Convenio Programa "Habilidades para la vida I" que se desarrollará en los establecimientos educacionales municipales con JUNAEB.
- ✓ Convenio con el Gobierno Regional de la Araucanía para la ejecución del proyecto de Inversión denominado "Mejoramiento Cuartel Central de Bomberos Angol" (equipamiento y equipos).
- ✓ Convenio Transferencia de Recursos con FOSIS.

- ✓ Continuidad del Convenio de transferencia de Fondos con la Superintendencia de Servicios Sanitarios para el funcionamiento de la "Oficina Comunal de Atención de Usuarios de Servicios Públicos Sanitarios".
- ✓ Modificación de Convenio de Transferencia financiera Subsecretaría de prevención del delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y el Comité de Adelanto Villa Italia.
- ✓ Convenio Transferencia de Recursos con la Seremi de Desarrollo Social.
- ✓ Convenio de Continuidad de Transferencia de Fondos Dispositivos "Centro de la Mujer" y "Casa de Acogida" año 2017 con SERNAMEG.
- ✓ Convenio de continuidad de transferencia de fondos y ejecución Área mujer y trabajo con el SERNAMEG.
- ✓ Convenio para uso de la sala cuna "Las Abejitas" con la Empresa Agrícola Framparque Ltda."
- ✓ Convenio de cooperación y coordinación para la implementación del sistema de selección por Postulación SPP FOSIS año 2017.
- ✓ Convenio de Transferencia de Recursos Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, proyecto "Construcción sede social sector El Rosario" con el Gobierno Regional de la Araucanía.
- ✓ Convenio con Gran Casino Los Ángeles S.A
- ✓ Convenio con JUNAEB para desarrollo del Programa de Residencia Familiar para estudiantes de la Región de la Araucanía.
- ✓ Convenio de Subvención de Recursos Fondo Concursable de Cultura, Fondo Concursable de Deporte y Actividades del Programa "Elige Vivir Sano", proyecto "Entregando apoyo y oportunidad a nuestros jóvenes" con el Gobierno Regional de la Araucanía.
- ✓ Convenio de Subvención de Recursos Fondo Concursable de Cultura, Fondo Concursable de Deporte y Actividades del Programa "Elige Vivir Sano", proyecto "Instalación de mallas en techo de los patios A, B, C, D y E, más iluminación perimetral del Centro de Detención Preventiva de Angol" con el Gobierno Regional de la Araucanía.
- ✓ Convenio de Subvención de Recursos Fondo Concursable de Cultura, Fondo Concursable de Deporte y Actividades del Programa "Elige Vivir Sano Proyecto "Iniciando el Registro Municipal de Caninos Con y Sin Dueño de la Comuna de Angol", GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
- ✓ Convenio de Subvención de Recursos Fondo Concursable de Cultura, Fondo Concursable de Deporte y Actividades del Programa "Elige Vivir Sano" Proyecto "Fomentando el Deporte, Angol Comuna Saludable", GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.

- ✓ Convenio de Subvención de Recursos Fondo Concursable de Cultura, Fondo Concursable de Deporte y Actividades del Programa “Elige Vivir Sano” Proyecto “Iluminando Nuestros Parques”, GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
- ✓ Modificación Convenio de Subvención de Recursos Fondo Concursable de Cultura, Fondo Concursable de Deporte y Actividades del Programa “Elige Vivir Sano” y Seguridad ciudadana, GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
- ✓ Convenio de Colaboración con Transferencia de Recursos del Programa Fortalecimiento Omil, con la finalidad de ejecutar el programa OMIL TIPO I, SENCE.
- ✓ Modificación de Convenio; Transferencia por concepto de administración y gestión del Programa, Transferencia por Concepto de pago a familias Tutoras, JUNAEB.
- ✓ Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos Fondo Regional de Iniciativa Local-FRIL, GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
- ✓ Convenio de Transferencia de Recursos, Programa- “Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales 2017”, SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL.
- ✓ Convenio de Colaboración con Transferencia de Recursos, Programa “Recreos Participativos”, para estudiantes de NT1, NT2 Y 1° a 8° básico, de cuatro establecimientos educacionales municipalizados, JUNAEB.
- ✓ Convenio de Colaboración “Red de Municipios ante el Cambio Climático”, en Beneficio de la Seguridad y calidad de vida de los vecinos y vecinas de la Comuna de Angol, ASOCIACIÓN ADAPT-CHILE.
- ✓ Convenio de Colaboración con la MUNICIPALIDAD DE TEMUCO.
- ✓ Modificación de Convenio de Transferencia Financiera, para ejecución de Proyecto Código “FNSP15-IL-0539”, SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA Y EL COMITÉ DE ADELANTO VILLA ITALIA.
- ✓ Convenio Programa Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas no Transmisibles en Atención Primaria de Salud; SERVICIO DE SALUD ARAUCANÍA NORTE.
- ✓ Convenio de Financiamiento Directo, Proyecto de Cuidados Domiciliarios denominado “Programa de Apoyos y Cuidados del Adulto Mayor”, SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR.
- ✓ Convenio de Transferencia de Recursos, Programa de Apoyo Integral Adulto Mayor, Arrastre 2015, del Subsistema de Seguridades y Oportunidades “Modelo de Intervención para usuarios de 65 años y más edad”, SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL.
- ✓ Convenio de Transferencia de Recursos, Programa “Vínculos Acompañamientos”, SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL.

- ✓ Convenio de Transferencia de Recursos, EMPRESA SERVICIOS MECANIZADOS, ASEO Y ROCES LTDA-SERVIMAR LTDA.
- ✓ Convenio de Transferencia de Recursos, EMPRESA DE SERVICIOS EDELWEIS LIMITADA.
- ✓ Complementación Convenio de Continuidad de Transparencia y ejecución Área Mujer y Trabajo, para la ejecución del programa Mujeres jefas de Hogar, Fondo Concursable Individual "Transferencia Programa Mujer Trabajadora jefa de Hogar 2017", SERNAMEG.
- ✓ Convenio de Cooperación, con la finalidad de prestar Apoyo para realizar la labor de cobranza del Impuesto Territorial de la Comuna, TESORERÍA PROVINCIAL DE ANGOL.
- ✓ Convenio de Transferencia de Recursos, Proyecto comunal "Programa Auto consumo para la Producción Familiar en la Comuna de Angol año 2017", SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL.
- ✓ Convenio con la finalidad de proporcionar asistencia judicial y jurídica gratuita a personas de escasos recursos de la comuna de Angol, CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN DEL BIO BIO.
- ✓ Convenio de Transferencia de Recursos, Proyecto "Mejoramiento plaza Javiera Carrera y Villa Las Araucarias, comuna Angol", GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
- ✓ Convenio por Utilización de Recinto Deportivo "Alberto Larraguibel Morales" para entrenamiento y partidos oficiales, CLUB SOCIAL DEPORTIVO Y CULTURAL MALLECO UNIDO.
- ✓ Convenio de Colaboración con la MUNICIPALIDAD DE PUQUELDON.
- ✓ Modificación de Convenio, para ejecutar los modelos programáticos "Centro de la Mujer" y "Casa Acogida", SERNAMEG.
- ✓ Modificación de Convenio Mandato, Proyecto "Mejoramiento Teatro Municipal Etapa II, Angol", GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
- ✓ Modificación de Convenio de Continuidad de Transferencia de Fondos y Ejecución Área Mujer y Trabajo, SERNAMEG.
- ✓ Convenio de Colaboración Científica Tecnológica y Asistencial Docente, UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA.
- ✓ Modificación de Convenio de Continuidad de Transferencia de Fondos y Ejecución, Programa de Prevención, Atención, Protección y Reparación Integral en Violencia en contra de las Mujeres, SERNAMEG.
- ✓ Convenio de Prestación de Servicios, Sala Cuna y Jardín Infantil "Gabriela Mistral", con la FUNDACIÓN CIUDAD DEL NIÑO.

- ✓ Convenio de Subvención de Recursos Fondo Concursable de Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2017, Proyecto “Programa de Educación Ambiental no Formal para la Segregación y Manejo de Residuos Valorizados Comuna Angol”, GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
- ✓ Convenio Mandato Formato Tipo, Proyecto “Mejoramiento Plaza Pablo Neruda Sector El Mirador-Angol”, GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
- ✓ Segunda Modificación de Convenio de Continuidad de Transferencia de Fondos y Ejecución Área mujer y Trabajo, SERNAMEG.
- ✓ Tercera Modificación de Convenio de Continuidad de Transferencia de Fondos y Ejecución, Programa de Prevención, Atención, Protección y Reparación Integral en Violencia en contra de las Mujeres, SERNAMEG.
- ✓ Convenio de Transferencia Programa Habilidad año 2017, SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL.
- ✓ Convenio para uso de la Sala Cuna “Semillitas de Huequén”, a los hijos de madres trabajadoras de dicha agrupación de empresas; FUNDO EL ALMENDRO S.P.A, FUNDO EL ENCANTO S.P.A, INVERSIONES Y AGRÍCOLA FUNDO BUENOS AIRES S.P.A Y FRUTICOLA ANGOL S.P.A.

2. Observaciones de la Contraloría.

A continuación, se exponen se detallan las Observaciones más Relevantes de la Contraloría General de la República, efectuadas el año 2017:

Título de la auditoría	Materia	Fecha inicio de la auditoría	Fecha de término de la auditoría
Informe final de Investigación Especial N°1029 sobre auditoría a la educación Pública Municipal en el Departamento de Educación Municipal de Angol	Auditoría a la Educación Pública en el Departamento de Educación Municipal de Angol sobre Fondo de Apoyo a la Educación pública Municipal.	06-09-2017	14-12-2017
Informe final de Investigación Especial N°901 de 2017 sobre eventuales irregularidades en la entrega de subvenciones al Club Social Deportivo y Cultural Malleco Unido por parte de la municipalidad de Angol	Eventuales irregularidades en la entrega de Subvenciones al Club Social Deportivo y Cultural Malleco Unido por parte de la Municipalidad de Angol	13-07-2017	22-11-2017

Informe Final de Investigación N°830 de 2017 sobre eventuales irregularidades relacionadas con materias de personal en el Departamento de Administración de Educación Municipal de Angol	Eventuales irregularidades relacionadas con materias de personal en el Departamento de Administración de Educación Municipal de Angol	13-10-2017	07-11-2017
Informe Final N°158 de 2017 sobre Auditoría a la Adquisición y la Distribución de producto asociado al Programa Nacional de Alimentación Complementaria PNAC, SUBSAL-CENABAST	Adquisición y Distribución de producto asociado al Programa Nacional Complementaria PNAC, SUBSAL - CENABAST	Sin información	02-10-2017
Informe Final N°382 sobre el Funcionamiento del Museo Histórico de Angol con Recursos Municipales en la Escuela Especial España F-32 del Departamento de Educación Municipal	Funcionamiento del Museo Histórico de Angol con Recursos Municipales	23-04-2017	11-08-2017
	Presuntas irregularidades en la Escuela Especial España F-32 del Departamento de Educación Municipal	21-02-2017	14-08-2017
Informe de Investigación Especial N° 107 sobre eventuales irregularidades en el Departamento de salud Municipal	Eventuales irregularidades en el Departamento de Salud Municipal	Sin información	11-04-2017

E) DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES.

La Dirección de Obras Municipales es la Unidad encargada de velar por el cumplimiento de las Disposiciones Técnicas establecidas en la Ley General de Urbanismo y Construcciones D.F.L. N° 458 (U y V) de 1975, la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones D.S. N° 47 de 1992, del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, el Plan Regulador de Angol Decreto Supremo MINVU 161 de fecha 02 de noviembre de 1987 y otras Normas Técnicas emitidas por la Secretaría Ministerial de la Vivienda.

1. Funciones.

Las funciones de este Departamento están contenidas en el artículo 9° de la Ley General de Vivienda y Urbanismo, siendo estas las siguientes:

- ✓ Estudiar los antecedentes, dar los permisos de ejecución de obras, conocer de los reclamos durante las faenas y dar recepción final de ellas, todo de acuerdo con las disposiciones sobre construcción contempladas en esta ley, la Ordenanza General, los Planes Reguladores, sus Ordenanzas Locales y las Normas y Reglamentos respectivos aprobados por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.
- ✓ Estudiar el Plan Regulador Urbano, Comunal y mantenerlo actualizado, propiciando las modificaciones que sean necesarias y preparar los Planos Seccionales de detalle para su aplicación.
- ✓ Revisar todos los planos de subdivisión, loteo y urbanización cautelando su estricta concordancia con las disposiciones del Plan Regulador y su Ordenanza Local, y autorizar los “conjuntos armónicos”.
- ✓ Dirigir las construcciones Municipales que ejecute directamente el Municipio y supervigilar estas construcciones cuando se contraten con terceros.

2. Permisos y Certificados.

Los Permisos y Certificados otorgados durante el año 2017 fueron los siguientes:

Ítem	Cantidad
Permisos Viviendas Obras Nuevas.	907
Permisos Ampliación Obras Menores.	338
Regularizaciones Ampliaciones	361
Permisos Subdivisiones y Loteos.	53
Certificados Varios (Número, No Expropiación, Ruralidad, Vivienda Social, Antigüedad, Inhabitabilidad)	3834
Certificados de Informaciones Previas	1201
Informes Técnicos Locales Comerciales.	255

Los ingresos por concepto de Permisos y Certificados de Obras de Construcción durante el año 2017 equivalen a la suma de: \$119.045.607.

3. Proyectos.

A la Dirección de Obras Municipales le corresponde ejecutar todos los proyectos, obras menores y de mantención que se realizan en la comuna con Fondos Municipales y Fondos Externos en que la Municipalidad actúa como unidad ejecutora. Dentro de estos proyectos existen algunos generados por el Departamento SECPLA y desarrollados por la Dirección de Obras Municipales, dentro de los cuales destacan:

3.1 Construcción muro de contención calle Chorrillos, comuna de Angol.

Fecha de inicio de las obras	17 de Octubre del 2017
Fecha de término de las obras	25 de Noviembre del 2017
Financiamiento PMU – Aporte municipal	\$11.264.096
Encargado de la obra	Moisés Zenteno Canto E.I.R.L.
Inspector(a) de la Obra	Adrián Alejandro Medina Saavedra

3.2 Construcción Caseta Sanitaria sector Pellomenco y extensión red de agua potable y alcantarillado con PEAS, Angol.

Fecha de inicio de las obras	26 de Mayo del 2016
Fecha de término de las obras	29 de Abril del 2018
Financiamiento PMB -Aporte Municipal	\$210.804.079 \$9.384.801 Aumento de Obra
Encargado de la obra	Inostroza y Zúñiga Constructora y Cía. Ltda.
Inspector(a) de la Obra	Adrián Alejandro Medina Saavedra

3.3 Construcción muro de contención calle Colima, comuna de Angol.

Fecha de inicio de las obras	02 de Mayo del 2017
Fecha de término de las obras	31 de Octubre del 2017
Financiamiento	\$25.368.124
Encargado de la obra	Enfierraduras y Construcciones Moisés Zenteno Canto EIRL
Inspector(a) de la Obra	Adrián Alejandro Medina Saavedra

3.4 Construcción sistema de agua potable comunidad indígena Colihuinca Tori, Angol.

Fecha de inicio de las obras	21 de Octubre del 2017
Fecha de término de las obras	27 de Febrero del 2018
Financiamiento: PMU, Línea PMB	\$23.255.111
Contratista	Pamela Quijada Catrileo
Inspector(a) de la Obra	Gastón Martínez Castillo

3.5 Instalación máquinas de ejercicios y juegos Plaza Matte, comuna de Angol.

Fecha de inicio de las obras	28 de Febrero del 2017
Fecha de término de las obras	03 de Mayo del 2017
Financiamiento: PMU, emergencia año 2017	\$7.876.535
Encargado de la obra	Inostroza y Zúñiga Construcciones y Cía. Ltda.
Inspector(a) de la Obra	Gastón Martínez Castillo

3.6 Construcción modulo habitables, soluciones sanitarias constructivas y circuitos eléctricos del Programa Habitabilidad Chile Solidario año 2016, comuna de Angol.

Fecha de inicio de las obras	06 de Junio del 2017
Fecha de término de las obras	04 de Agosto del 2017
Financiamiento: Habitabilidad año 2016	\$ 52.028.418
Contratista	Ruberli Gutiérrez Godoy
Inspector(a) de la Obra	María Luisa Erices Salazar

3.7 Instalación juegos infantiles y ejercicios Plaza Los Presidentes, comuna de Angol.

Fecha de inicio de las obras	26 de Enero del 2017
Fecha de término de las obras	27 de Marzo del 2017
Financiamiento: PMU emergencia año 2017	\$ 10.794.524
Contratista	Inostroza y Zúñiga Construcciones y Cía. Limitada
Inspector(a) de la Obra	Rosa Pacheco Bustos.

3.8 Mejoramiento plaza Javiera Carrera y Villa Las Araucarias, comuna de Angol.

Fecha de inicio de las obras	15 de Noviembre del 2017
Fecha de término de las obras	28 de Noviembre del 2017
Financiamiento: FRIL año 2017	\$36.515.045
Encargado de la obra	Cristóbal Hernán Castro Medina
Inspector(a) de la Obra	Rosa Pacheco Bustos

3.9 Construcción multicancha población Dillman Bullock, comuna de Angol.

Fecha de inicio de las obras	26 de Enero del 2017
Fecha de término de las obras	27 de Marzo del 2017
Financiamiento: FRIL año 2017	\$10.794.524
Encargado de la obra	Hugo Inostroza Bustos
Inspector(a) de la Obra	Rosa Pacheco Bustos

3.10 Mejoramiento Teatro Municipal Etapa II, Angol.

Fecha de inicio de las obras	01 de Febrero del 2017
Fecha de término de las obras	30 de Julio del 2018
Financiamiento	\$1.159.217.869
Encargado de la obra	Arsenio Ortega Gómez
Inspector(a) de la Obra	Víctor Hunter Cea

3.11 Construcción veredas Calle 21 de Mayo sector Huequen, comuna de Angol.

Fecha de inicio de las obras	08 de Agosto del 2017
Fecha de término de las obras	31 de Octubre del 2017
Financiamiento	\$11.100.786
Encargado de la obra	Jaime Ferreira Ferreira
Inspector(a) de la Obra	Víctor Hunter Cea

3.12 Construcción sede social sector El Rosario, comuna de Angol.

Fecha de inicio de las obras	20 de Junio del 2017
Fecha de término de las obras	12 de Octubre del 2017
Financiamiento: FRIL	\$41.408.175
Encargado de la obra	Marcelo Paz Novoa
Inspector(a) de la Obra	Víctor Hunter Cea

Con los datos anteriores es posible destacar que el monto total utilizado por el Departamento de Obras Municipales en el desarrollo de sus proyectos es de \$ 1.609.812.087

En resumen, el departamento de Obras Municipales durante el año 2016 tuvo ingresos y gastos, los cuales se definen como:

Ingresos por permisos y certificados de obras de construcción: \$119.045.607.

Inversión en proyectos: \$1.609.812.087.

F) DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

La Dirección de Tránsito y Transporte Público de la Municipalidad de Angol, es una unidad de línea que depende directamente del Sr. Alcalde y tiene por objetivo la gestión del tránsito en la Comuna, prestando un servicio completo a la comunidad en el otorgamiento de Licencias de Conducir, Permisos de Circulación y la Mantención de la Señalización y la Demarcación de Tránsito de acuerdo a las normas generales del tránsito y el transporte público de la comuna y al fiel cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Dentro de las actividades y proyectos donde la Dirección de Tránsito y Transporte Público tuvo participación durante el año 2016 se encuentran:

1. Servicio de Licencias de Conducir.

El objetivo de esta Unidad es proporcionar un servicio eficiente al público en todo lo concerniente a la tramitación y otorgamiento de Licencias de conducir, de acuerdo con la normativa vigente.

En cuanto al número de beneficiados que recibieron el servicio de Licencia de Conducir durante el año 2016 se detalla lo siguiente:

Licencias Profesionales	
Clase A1	1
Clase A2	430
Clase A3	122
Clase A4	354
Clase A5	113
Total, Licencias Profesionales	1.020
Licencias no Profesionales	
Clase A1 (antigua)	75
Clase A2 (antigua)	117
Clase B	2.643
Clase C	339
Clase D	595
Clase E	1
Clase F	101
Total, Licencias no Profesionales	3.871
TOTAL	4.891

El total de ingresos recaudados por Licencias otorgadas y renovadas durante el año 2017 es de \$117.924.482

Dentro de las Licencias denegadas, es decir, aquellas personas que han fallado en más de una ocasión en su examen teórico, psicotécnico o práctico de Licencia de Conducir, se detallan lo siguiente:

Licencias Profesionales	
Clase A1	0
Clase A2	46
Clase A3	18
Clase A4	51
Clase A5	19
Total, Licencias Profesionales	134
Licencias no Profesionales	
Clase A1 (antigua)	0
Clase A2 (antigua)	0
Clase B	314
Clase C	32
Clase D	5
Clase E	0
Clase F	0
Total, Licencias no Profesionales	351
TOTAL	485

Respecto a los exámenes teóricos, se siguen realizando las actualizaciones de acuerdo con lo instruido por la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (CONASET), ya que el Sistema depende directamente de esta Institución.

2. Servicio de Permisos de Circulación.

El objetivo de esta unidad es proporcionar un servicio ágil, otorgar y mantener un registro actualizado de los Permisos de Circulación otorgados en la Comuna de Angol.

Con respecto a los Permisos de Circulación otorgados durante el año 2017 se detalla lo siguiente:

Periodo de Marzo: En este periodo se incluyen.

Vehículos	Cantidad	Ingreso
Vehículos particulares y Otros	13.199	\$918.427.175
Vehículos de Transporte de Colectivos	780	\$41.270.181
Vehículos de Carga	761	\$103.159.889

En resumen, el parque automotriz año 2017 es de 14.740 y la recaudación por permisos de circulación es de \$1.062.857.245

Licencias de Conducir: \$117.924.482

Permisos de Circulación: \$1.062.857.245

Total, Percibido: \$1.180.781.727

3. Mantenimiento e Instalación de Señalización de Tránsito.

El objetivo de esta unidad es realizar todos los estudios necesarios e informar oportunamente las mejoras que se deban llevar a cabo, con el fin de proporcionar un expedito tránsito, tanto vehicular como peatonal. Junto con esto, también debe velar por la mantención y el buen funcionamiento de todas las señales de tránsito que existen en la comuna.

Dentro de las actividades realizadas durante el año 2017 se encuentran:

3.1 Demarcaciones.

Durante el año 2017, se efectuaron demarcaciones de pasos peatonales, estacionamientos, áreas de no estacionar, paradas, etc., por aproximadamente 704 m² de pasos peatonales y 906 mts de solera.

3.2 Instalación de Señalización.

Durante el año 2017 se recibieron solicitudes de instalación de señales verticales, colocando 141 unidades, como discos "Pare", "Ceda el paso", preventivas, proximidad de pasos de cebra, etc.

4. Mantenimiento de Semáforos y Balizas Peatonales.

La Mantención de semáforos y balizas peatonales, es un servicio externo, donde se contrata a una empresa externa por un periodo de dos años, la cual se encarga de mantener la operación de los semáforos y balizas peatonales en buen estado.

G. SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

La Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) tiene como misión asesorar al Alcalde y al Consejo Municipal en la definición de políticas y en la elaboración, coordinación y evaluación de los planes, proyectos, programas y acciones de desarrollo comunal.

1. Funciones

- ✓ Las funciones de este departamento son las siguientes:
- ✓ Servir de Secretaría técnica permanente del Alcalde y el Consejo Municipal en la formulación de la estrategia municipal como así mismo de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la Comuna.
- ✓ Asesorar al Alcalde en la elaboración de los proyectos del Plan Comunal de Desarrollo y del Presupuesto Municipal.
- ✓ Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y del presupuesto Municipal e informar sobre estas materias al Concejo, a lo menos semestralmente.
- ✓ Elaborar los informes y cuentas que el Alcalde debe entregar ante el Concejo y la comunidad, según lo dispone la Ley.
- ✓ Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de las situaciones de desarrollo de la Comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales.
- ✓ Elaborar las bases administrativas, generales y especiales, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, y de acuerdo con los procedimientos establecidos.
- ✓ Fomentar las vinculaciones de carácter técnico entre las unidades municipales con los servicios públicos y el sector privado en materias propias de su competencia.
- ✓ Recopilar y mantener la información comunal y regional atinente a sus funciones.
- ✓ Cumplir con las demás funciones que le encomiende su jefatura, de acuerdo con la naturaleza de sus funciones y que estén dentro del Marco Legal.

2. Planes y Programas.

2.1 Programa Pavimentación Participativa.

Se mencionan a continuación las obras ejecutadas y proyectos postulados el año 2017, cuya ejecución debe llevarse a cabo durante el presente año, corresponden al proceso N°25 Lista de Espera y Lista de Selección N°26. Además, se hace mención a los proyectos aprobados durante el año 2017 para ejecución 2018 correspondientes a proceso N°27:

Ejecución durante el año 2017

Proceso N° 25. Lista de Espera.

N°	Calle/Pasaje	Tramo	Superficie (mts2)
1	Ongolmo	Covadonga y Valparaíso	1.690
2	Los Ciervos	Las Alpacas y Fin de calle	682
3	Pasaje Río Jordán	Jerusalén y M. Israel	353
4	Michigan	San Francisco y E. Reed	345
5	Monte Sinaí	Las Vicuñas y Las Alpacas	425
6	Juan Sallato	San Francisco y Miguel Serra	1.096
7	Miguel Sierra	Av. O'Higgins y Pasaje Saldivia.	1.059

Costo Total de las Obras	\$416.242.158
Aporte Ministerio	\$322.268.582
Aporte Municipal	\$93.973.576

Proceso N°26. Seleccionados

N°	CALLE / PASAJE	TRAMO	SUPERFICIE (m2)
1	Los Alpes	Ilabaca y Cautín	415
2	El Maitén	Pellomenco y Cautín	771
3	El Maitén	Julio Sepúlveda y Cautín	643
4	Calle Valparaiso	Ongolmo y Llaima	714
5	Pasaje Maitenrehue	Ilabaca y Cautín	280
6	Los Mellicos	Ilabaca y Cautín	282
7	Calle Maitenrehue	Cautín y Pellomenco	795
8	Calle Israel	Monte Sinaí y Monto Carmelo	1.000

Costo Total de las Obras	\$314.345.000
Aporte Ministerio	\$271.856.000
Aporte Municipal	\$42.489.000

Proceso N°27. Postulados y aprobados para ejecución 2018

N°	CALLE / PASAJE	TRAMO	SUPERFICIE (m2)
1	Dos Oriente	Uno Sur y Mongol	735
2	Las Torcazas	Colipi y Manuel Jarpa	280
3	Rucapellán	Valparaíso y Colima	1.260
4	Colipí	Lientur y Las Torcazas	576
5	Federico Rioseco	Pedro Aguirre Cerda y Leopoldo Sabelle	1.400
6	Manuel Jarpa	Traiguén y Ongolmo	1.687
7	Fresia	Valparaíso Covadonga y canal	2.681
	TOTAL		8.619

Costo Total de las Obras	\$646.052.000
Aporte Ministerio	\$497.319.000
Aporte Municipal	\$148.733.000

2.1 Programa Recuperación de Barrios.

El Programa Quiero mi Barrio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) consiste en iniciar una recuperación física y social a escala barrial, facilitando el vínculo de ese barrio con su ciudad. Es un trabajo desarrollado en conjunto con las personas del barrio y el municipio local, a través de un proceso participativo que facilita la vida en comunidad.

Barrio Alemania.

Obras: Durante el año 2017, las obras ejecutadas por el programa Quiero mi Barrio, sector Alemania, fueron:

Construcción Paseo Peatonal	
Monto	\$254.182.011
Estado	Ejecutada

Mejoramiento Multicancha Berlín	
Monto	\$116.525.091
Estado	Ejecutada

Barrio Villa Verde.

Obras: Durante el año 2016, las obras gestionadas por el equipo Quiero mi Barrio, sector Alemania, fueron:

Paseo Antofagasta Oriente	
Monto	\$93.519.555
Estado	Ejecutado

Mejoramiento Áreas Verdes Villa Margaret	
Monto	\$100.000.000
Estado	En ejecución

Mejoramiento de Áreas Verdes y Construcción de Espacio Comunitario El Bosque	
Monto	\$216.000.000
Estado	En ejecución

3. Proyectos de Inversión con recursos externos Gestionados por Municipio.

El presente informe se refiere en términos generales al estado de situación de proyectos vigentes al 2016 y ejecutados durante el año 2017, es decir, proyectos elaborados por el Municipio a través del departamento de SECPLA, presentados a fuentes de financiamiento del estado y que se encuentran ejecutados, en ejecución o con cierre administrativo pendiente. A su vez se presentan proyectos postulados durante el año 2017 que han sido financiados, ejecutados o en ejecución. Y como último, se presenta cartera de proyectos presentados durante el año 2017 y que aún no cuentan con financiamiento.

Los proyectos presentados son los siguientes:

3.1 Proyectos de Inversión Ejecutados durante el año 2017.

FINANCIAMIENTO	AÑO	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	ETAPA	MONTO (M\$)	ESTADO	UNIDAD RESPONSABLE O UNIDAD TÉCNICA
GORE	2016	FRIL	Construcción Cierre Perimetral Multicancha Heyermmann	Ejecución	12.688	Obra Terminada	DOM
GORE	2016	FRIL	Reposición Veredas Peatonales Av. O'Higgins	Ejecución	79.999	Obra Terminada	DOM
GORE	2016	FRIL	Mejoramiento Sede Adulto Mayor Huequén	Ejecución	22.566	Obra Terminada	DOM
GORE	2016	FRIL	Construcción Multicancha Población Dillman Bullock	Ejecución	30.883	Obra Terminada	DOM
GORE	2016	FRIL	Habilitación Farmacia Comunitaria. y Of. DIDECO, Comuna De Angol	Ejecución	52.431	Obra Terminada	DOM
GORE	2016	FRIL	Sede Social El Rosario	Ejecución	41.433	Obra Terminada.	DOM
GORE	2017	FRIL	Mejoramiento Plaza Javiera carrera y Villa Las Araucarias, comuna de Angol	Ejecución	37.000	Obra Terminada	DOM
GORE	2016	SERVIU	Mejoramiento Gestión vial av. O'Higgins y Dillman Bullock, Angol	Diseño	297.322	Diseño Terminado.	SERVIU
GORE	2016	FNDR	Mejoramiento calle Colo-Colo etapa II entre Ongolmo y Lientur, Angol	Ejecución	437.361	Obra Terminada	SERVIU
MINEDUC	2016	SECTORIAL	Mecánica de suelo Colegio María Sylvester Rasch, comuna de Angol	Ejecución	9.000	Ejecutado	SECPLA
GORE	2016	FNDR	Instalación agua potable rural colonia Manuel Rodríguez, Angol.	Ejecución	514.052	Obra Terminada	GORE - AGUAS ARAUCANÍA
SUBDERE	2016	P.M.U Emergencia	Reposición Muro De Contención Colima	Ejecución	25.375	Obra Terminada	SECPLA
SUBDERE	2016	P.M.U Emergencia	Construcción Sede Social La Arboleda	Ejecución	59.999	Obra Terminada	SECPLA
SUBDERE	2016	P.M.U Emergencia	Construcción Sede Social Vegas Blancas, comuna de Angol	Ejecución	59.999	Obra Terminada	DOM
SUBDERE	2016	P.M.U Tradicional	Instalación Juegos Infantiles y de ejercicios Plaza Los Presidentes	Ejecución	10.803	Obra Terminada	DOM
SUBDERE	2016	P.M.U Tradicional	Instalación máquinas de Ejercicios y Juegos Plaza Matte	Ejecución	7.984	Obra Terminada	DOM
SUBDERE	2017	P.M.U Tradicional	Reposición muro de contención calle Chorrillos, comuna de Angol	Ejecución	11.571	Obra Terminada	DOM
SUBDERE	2017	P.M.U Tradicional	Construcción vereda Calle 21 de mayo sector Huequén, comuna de Angol	Ejecución	11.212	Obra Terminada	DOM
SUBDERE	2016	PMB	Adquisición Terreno Comités Habitacionales Villa Quelentaro y Villa Renacer	Adquisición Terreno	954.345	Terreno adquirido	SECPLA
MIDESO	2017	Chile Crece contigo	Ampliación sala H.E.P.I crianza sector barrio industrial comuna de Angol	Ejecución	11.983	Obra Terminada	DOM

Total, M\$2.688.006

3.2 Proyectos de Inversión en ejecución desde el año 2017.

FINANCIAMIENTO	AÑO	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	ETAPA	MONTO (M\$)	ESTADO	OBSERVACIONES
GORE	2017	FNDR	Mejoramiento Plaza Pablo Neruda sector el Mirador	Diseño	20.000	Con Contrato	Primera reunión Participación Ciudadana en abril 2018.
GORE	2016	FNDR	Mejoramiento Teatro Municipal etapa II, Angol	Ejecución	1.223.519	En ejecución	Con aumento de plazo hasta septiembre 2018
GORE	2016	FNDR	Instalación agua potable rural reducción Huequén Alto, Angol.	Ejecución	509.705	En ejecución	Inicio Obras en noviembre de 2017
SUBDERE	2017	P.M.U Emergencia -	Construcción camarines y SSHH, Cancha Alemania, Angol	Ejecución	59.996	En ejecución	Inicio Obras 12 diciembre 2017
SUBDERE	2017	P.M.U Emergencia -	Construcción Graderías y cierre Cancha sector Alemania, comuna de Angol	Ejecución	59.999	En ejecución	Inicio Obras 12 diciembre 2017
SUBDERE	2017	P.M.U Emergencia -	Construcción sede social villa Coyanco	Ejecución	58.374	En ejecución	Inicio Obras 1 febrero 2017
SUBDERE	2017	P.M.U Emergencia -	Mejoramiento plaza México y barrio industrial, comuna de Angol	Ejecución	59.882	En ejecución	Inicio Obras 1 febrero 2018
SUBDERE	2017	Saneamiento Sanitario	Construcción caseta sanitaria sector Pellomenco y extensión red de agua potable y alcantarillado, Angol	Ejecución	215.299	En ejecución	Con aumento de plazo hasta julio 2018
SUBDERE	2017	Saneamiento Sanitario	Construcción sistema de agua potable Comunidad Indígena Colihuinca Tori, Angol	Ejecución	23.904	En ejecución	Pendiente recepción administrativa
SUBDERE	2017	Saneamiento Sanitario	Contratación de profesionales para Asistencia Técnica en saneamiento sanitario en sectores rurales de la comuna de Angol	Ejecución	70.800	En ejecución	En Ejecución

Total, M\$2.277.574

3.3 Proyectos de Inversión presentados el año 2017 con financiamiento para ejecución 2018.

FINANCIAMIENTO	AÑO	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	ETAPA	MONTO (M\$)	ESTADO	OBSERVACIONES
GORE	2017	FRIL	Reposición de accesos y ampliación de techumbre Vega Municipal	Ejecución	15.485	Aprobado Técnicamente	A espera Convenio para Licitar
GORE	2017	FRIL	Construcción cancha de fútbol 7 sector El Retiro, comuna de Angol.	Ejecución	92.458	Aprobado Técnicamente	A espera Convenio para Licitar
GORE	2017	FRIL	Mejoramiento Luminaria y Odeón Plaza de Armas de Angol	Ejecución	92.057	Aprobado Técnicamente	A espera Convenio para Licitar
SUBDERE	2017	P.M.U Emergencia -	Construcción sede social Las Naciones, comuna de Angol	Ejecución	59.998	En Licitación	Elaborando licitación
SUBDERE	2017	Saneamiento Sanitario	Construcción sistema individual de agua potable, sector Santa Rita.	Ejecución	52.258	En Licitación	Elaborando licitación

Total, M\$312.256

3.4 Proyectos de Inversión presentados el año 2017 aprobados técnicamente a espera de financiamiento para ejecución 2018.

FINANCIAMIENTO	AÑO	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	ETAPA	MONTO (M\$)	ESTADO	OBSERVACIONES
GORE	2017	FNDR	Reposición parcial Edificio Consistorial, Angol	Ejecución	5.954.097	RS	Disponible para financiamiento.
GORE	2017	FNDR - Circ 33	Reposición maquinaria para mantención vial, Angol	Ejecución	257.733	Aprobado Técnicamente	A espera asignación de recursos
SUBDERE	2017	P.M.U Emergencia -	Construcción sede social El Cañón, comuna de Angol	Ejecución	52.921	Elegible	Disponible para financiamiento.
SUBDERE	2017	P.M.U Emergencia -	Construcción sede social y Plaza activa siete fundaciones comuna de Angol	Ejecución	59.288	Elegible	En revisión SUBDERE Sgto.
SUBDERE	2017	P.M.U Emergencia -	Construcción veredas varios sectores Barrio los Lagos, comuna de Angol	Ejecución	59.999	Elegible	Postulado el 23 de febrero 2017.
SUBDERE	2017	P.M.U Emergencia -	Construcción sede social villa Jerusalén, comuna de Angol	Ejecución	57.304	Elegible	Postulado el 10 de agosto 2017.
SUBDERE	2017	P.M.U Emergencia -	Construcción multicancha y otras obras villa Jerusalén, comuna de Angol	Ejecución	54.644	Elegible	Postulado el 10 de agosto 2017.
SUBDERE	2017	Saneamiento Sanitario	Construcción sistema individual de agua potable, sector Butaco.	Ejecución	89.273	Elegible	Disponible para financiamiento.
SUBDERE	2017	Saneamiento Sanitario	Construcción sistema individual de Agua Potable, sector el Manzano	Ejecución	168.535	Elegible	Disponible para financiamiento.
SUBDERE	2017	Saneamiento Sanitario	Agua para el buen vivir diversos sectores rurales, Angol	Ejecución	221.617	Con Acuerdo CORE para aportar recursos	A espera resolución para licitar
SUBDERE	2017	Saneamiento Sanitario	Construcción sistema individual de agua potable, sector La Arcadia	Ejecución	125.863	Elegible	Disponible para financiamiento.
SUBDERE	2017	Saneamiento Sanitario	Instalación Sistema de Agua Potable Sector Vegas Blancas	Ejecución	129.749	Elegible	Disponible para financiamiento.
SUBDERE	2017	Saneamiento Sanitario	Construcción Casetas Sanitarias y Alcantarillado Particular sector Rural Santa Elena, Angol	Ejecución	30.761	Elegible	Disponible para financiamiento.
SUBDERE	2018	PMB	Asesoría de Inspección de obra en proyectos de Saneamiento Sanitario Integral	Ejecución	13.200	Elegible	Disponible para financiamiento.

Total, M\$7.274.984

3.5 Otros proyectos de Inversión trabajados el año 2017 y en desarrollo para evaluación y aprobación técnica.

FINANCIAMIENTO	AÑO	FONDO	NOMBRE DE PROYECTO	ETAPA	MONTO (M\$)	ESTADO	OBSERVACIONES
GORE	2018	FRIL	Construcción Sede Social Heyermann	Ejecución	94.000	Ingresado a GORE	A espera Revisión
GORE	2017	FNDR	Mejoramiento calles Pedro de Oña y Costanera Rehue.	Adquisición	540.857	FI	Se trabaja en subsanar observaciones y rectificación Ciclovía con SERVIU
GORE	2017	FNDR	Construcción Parque Lineal Urbano (faja EFE) Angol	Diseño	252.366	FI	Se trabaja en subsanar observaciones
GORE SECTORIAL	2018	FNDR - MINVU	Mejoramiento Gestión Vial Av. O'Higgins	Ejecución	17.794.040	Sin Ingreso a GORE	Preparando Carpeta
GORE	2018	FNDR - Circ 33	Reposición Vehículos Departamento Operaciones, Municipalidad de Angol	Ejecución	111.813	Sin Ingreso a GORE	Preparando Carpeta
GORE	2018	FNDR	Instalación Sistema de Agua Potable Rural comité El Junquillar, sector las Acequias	Diseño	41.579	Ingresado a GORE	Fecha Ingreso 26 febrero 2018
GORE	2018	FNDR	Reposición Estadio Huequen, comuna de Angol	Ejecución	1.489.692	Sin Ingreso a GORE	Trabajando en antecedentes para subsanar observaciones del IND.
GORE	2018	FNDR	Habilitación Antiguo Hospital de Angol para Biblioteca Municipal	Diseño	220.500	Ingresado a GORE	Fecha ingreso 20 marzo 2018. Cuenta con visación de la BIBAM y Gastos Administrativos del MOP.
GORE	2018	FNDR	Construcción Centro Deportivo El Mirador, comuna de Angol	Diseño	68.000	Sin Ingreso a GORE	Trabajando en antecedentes para subsanar observaciones del IND.
GORE	2018	FNDR	Construcción Centro de larga Estadia para el Adulto Mayor, comuna de Angol	Diseño	54.000	Sin Ingreso a GORE	En Desarrollo
GORE	2019	FNDR	Construcción Calle José Bunster entre calle Alemania y calle Isabel Riquelme	Ejecución	500.000	Sin Ingreso a GORE	Trabajando en subsanar observaciones Ingeniería hechas por SERVIU.
SUBDERE	2017	P.M.U Emergencia	Construcción cubierta cancha rayuela legión militar, comuna de Angol	Ejecución	58.513	En URS para revisión	Repostulado el 18 de mayo 2017. Problemas con dominio del terreno. No es Municipal
SUBDERE	2017	P.M.U Emergencia	Mejoramiento revest. ext. cancha B. Fútbol-Basquetbol esc. CMR Angol	Ejecución	46.792	Observado URS	Repostulado el 3 de enero 2017. No revisado por SUBDERE Regional aún.
SUBDERE	2018	Saneamiento Sanitario	Instalación Sistema individual de Agua Potable Sector Los Corrales	Ejecución	111.162	En URS para revisión	Postulado el 16 de marzo 2018
SUBDERE	2018	Adquisición de Terreno	Adquisición de terreno Comités habitacionales Villa Wijimapu y Poetas de Chile	Terreno	977.300	En evaluación Legal	Postulado el 26 de diciembre 2017
SUBDERE	2018	P.M.U Emergencia	Construcción sede social Villa Los Alpes, comuna de Angol	Ejecución	59.454	En URS para revisión	Postulado el 10 de enero 2018
SUBDERE	2018	P.M.U Emergencia	Sede social Villa Betel, comuna de Angol	Ejecución	59.999	En URS para revisión	Postulado el 27 de marzo 2018
SUBDERE	2018	P.M.U Emergencia	Construcción cierre perimetral Cementerio Municipal, comuna de Angol	Ejecución	58.030	En URS para revisión	Postulado el 27 de febrero 2018

4. Inversión realizada con Recursos propios.

Durante el año 2017 se han desarrollado estudios y obras financiadas 100% con recursos Municipales:

FINANCIAMIENTO	AÑO INICIO	DENOMINACIÓN	NOMBRE	TIPO ASIGNACIÓN	MONTO (M\$)	ESTADO DICIEMBRE 2017	A
MUNICIPAL	2017	Estudio Básico	Auditoria Finanzas	Consultoría	11.000	Concluido	
MUNICIPAL	2017	Estudio Básico	Actualización PLADECO	Consultoría	11.000	Concluido	
MUNICIPAL	2017	Estudio Básico	Evaluación Riesgo Financiero	Consultoría	3.190	Concluido	
MUNICIPAL	2017	Proyectos	Proyectos Sanitarios para Sedes Sociales sector Cañon, Jerusalem, Heyerman y Las Naciones.	Consultoría	1.333	Concluido	
MUNICIPAL	2017	Proyectos	Diseño de Ingeniería Pavimentación Calle Llaima entre Colo y empalme.	Consultoría	2.778	Concluido	
MUNICIPAL	2017	Proyectos	Topografía y proyecto Eléctrico para Conservación Plaza de Armas.	Consultoría	4.028	Concluido	
MUNICIPAL	2017	Proyectos	Diseño de Ingeniería PEAS sector Pellomenco, para proyecto extensión de red Agua Potable y Alcantarillado.	Consultoría	15.116	Concluido	
MUNICIPAL	2017	Proyectos	Topografía Complejo Deportivo Alberto Larraguibel Morales.	Consultoría	1.722	Concluido	
MUNICIPAL	2017	Proyectos	Diseño Ingeniería Pavimentación varias calles de Angol (Pavimentación Participativa)	Consultoría	5.737	Concluido	
MUNICIPAL	2017	Proyectos	Diseño Ingeniería Calle Pedro de Oña (Para responder Observaciones MIDESO)	Consultoría	1.100	En ejecución	
MUNICIPAL	2017	Proyectos	Diseño Ingeniería Calle José Bunster	Consultoría	2.400	En ejecución	
MUNICIPAL	2017	Proyectos	Construcción Lomos de Toro	Obras Civiles	15.404	Concluido	
MUNICIPAL	2017	Proyectos	Reposición Muro de contención calle Chorrillos (aporte Municipal)	Obras Civiles	850	Concluido	
MUNICIPAL	2017	Proyectos	Construcción Vereda calle 21 de mayo (aporte Municipal)	Obras Civiles	1.010	Concluido	
MUNICIPAL	2017	Proyectos	Habilitación Obras Anexas Multiuso para Destino Salud (Box dentales en edificio Farmacia popular)	Obras Civiles	7.878	Concluido	

Total, M\$84.546

5. Programa de Gestión de Calidad.

Durante el año 2017 se han recibido recursos dentro del Plan de mejoramiento de la Gestión Municipal para ser ejecutados dentro del año 2018:

NOMBRE DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	SITUACION ACTUAL
Asistencia Técnica para desarrollar la automatización de gestión de reclamos de Servicios Municipales. Resolución N°12.733 /2017 (Fondos 2017)	10.000	Términos de Referencia y Bases en proceso de aprobación Municipal y envió a SUBDERE para su V° B°. Fecha estimada Publicación primera quincena de abril de 2018. Fecha estimada de Inicio mayo de 2018
Asistencia Técnica para el diseño de mecanismos de fiscalización morosos de patentes comerciales. Resolución N°12.733 /2017 (Fondos 2017)	3.000	Términos de Referencia y Bases en proceso de aprobación Municipal y envió a SUBDERE para su V°B°. Fecha estimada Publicación primera quincena de abril de 2018 Fecha estimada de Inicio mayo de 2018
Asistencia Técnica para el diseño de mecanismos para el mejoramiento de la gestión presupuestaria municipal. Resolución N°12.733 /2017 (Fondos 2017)	5.000	Términos de Referencia y Bases en proceso de aprobación Municipal y envió a SUBDERE para su V°B°. Fecha estimada Publicación primera quincena de abril de 2018 Fecha estimada de Inicio mayo de 2018
Adquisiciones para mejoramiento de instalaciones Servicios de Licencias de Conducir. Resolución N°12.733 /2017 (Fondos 2017) Resolución N°15.014/2017 (Fondos 2016)	1.000 12.000	Proceso en Licitación Pública a través de mercadopúblico 2743-2-LE18
Asistencia Técnica para el rediseño organizacional de Servicios Municipales. Resolución N°12.733 /2017 (Fondos 2017)	5.000	Términos de Referencia y Bases en proceso de aprobación Municipal y envió a SUBDERE para su V°B°. Fecha estimada Publicación primera quincena de abril de 2018. Fecha estimada de Inicio mayo de 2018
Estudio Catastro circuitos alumbrado público y sus respectivas luminarias asociadas al parque luminico de la comuna de Angol. Resolución N°12.733 /2017 (Fondos 2017)	10.000	Proyecto en ejecución ID = 2743-59-LE17 con contrato. Aún no se ha cursado estado de pago.

6. Fondo de Desarrollo vecinal

El Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE) es aquel que se define en el Artículo 43 de la Ley 19.418, es decir, el que tiene por objeto apoyar proyectos específicos de desarrollo comunitario presentados por las juntas de vecinos.

El FONDEVE es un fondo administrado por la Municipalidad de Angol, que tiene por finalidad apoyar proyectos específicos de desarrollo comunitario, presentados por las Juntas de Vecinos y Comités de Adelanto Rurales y Urbanos, de la ciudad de Angol los que deberán contemplar la contribución financiera de los vecinos para su ejecución y los aportes que se requerirán del Municipio, asimismo, la Organización Postulante deberá reunir los siguientes Requisitos.

Los proyectos financiados el año 2017 fueron los siguientes:

Nombre	Nombre del Proyecto	Monto
Junta de Vecinos N°31 "Las Acequias"	Mejoramiento e Implementación de Sede Vecinal	\$500.000
Junta de Vecinos N°33 "Maitenrehue el Maqui"	Reparación y Mejoramiento de Sede Vecinal	\$490.000
Junta de Vecinos N°20-A "Confines Norte"	Equipamiento y Mobiliario de Sede Social	\$490.000
Junta de Vecinos N°39 "Lomas del Toro"	Mejoramiento y Reparación de Sede Social	\$490.000
Junta de Vecinos N°3 "Chillancito"	Reposición de Cierre Perimetral Sede Junta de Vecinos N°3 Chillancito	\$490.000
Junta de Vecinos N°39-A "Roble Bonito"	Mejoramiento de Baños, Sede Social Roble Bonito	\$490.000
Junta de Vecinos N°25 "Colonia Manuel Rodriguez"	Equipando la Esperanza	\$229.000
Junta de Vecinos N°35 "Chanleo"	Mejoras y Reparación Sede Vecinal	\$234.959
Junta de Vecinos N°41-B "Casa Blanca"	Equipando con Tecnología a nuestra Sede Social	\$172.425
Junta de Vecinos N°23 "Santa Elena"	Reparación y Mejoramiento Sede Vecinal	\$600.000
Junta de Vecinos N°18 "República Alemania"	Mejorando el Mobiliario de nuestra Sede	\$495.000
Asociación Gremial de Mujeres Pequeñas Agricultoras "Los Confines"	Realidad y Sueños de Mujeres Agricultoras	\$307.986
Junta de Vecinos N°16-D "Población El Vergel"	Aireando Nuestra Sede	\$1.000.000
Junta de Vecinos N°16 "Huequén"	Trabajando para Nuestros Invernaderos	\$400.000
Junta de Vecinos N°17-C "Villa Florencia"	Equipando Nuestra Sede	\$324.800
Junta de Vecinos N° 1 "El Cañón"	Construyendo una Junta de Vecinos más Amigable	\$600.000
Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas de Angol	Implementando nuestros Espacios UNCO Angol	\$500.000
Consejo Desarrollo Centro de Salud Familiar "Alemania"	Fortalecimiento Organizacional a través de la Capacitación	\$500.000
Junta de Vecinos N°22 "Itraque"	Mejoramiento y Ampliación de Baños	\$901.009
Junta de Vecinos N°9-A "Villa Santa Teresita"	Cierre Perimetral Villa Santa Teresita	\$875.000

Junta de Vecinos N°17-E "Villa México"	Continuidad Mejorando nuestro Punto de Encuentro	\$500.000
Agrupación Social DORCAS	Compra de Materiales para construcción de Comedor	\$500.000
Junta de Vecinos N°6-A "Las Araucarias"	Implementando nuestra Oficina	\$568.160
Junta de Vecinos N°13-D "Los Copihues"	Lo Necesitamos, por eso lo solicitamos	\$500.000
Junta de Vecinos N°6 "El Rosario"	Alhajando Nuestra Sede	\$800.000
Junta de Vecinos N°15 "Población Trizano"	La Tecnología, apoyo a Nuestras Vidas	\$900.000
Junta de Vecinos N°36-A "El Manzano"	Equipamiento y mobiliario de la Sede	\$450.000
Unión Comunal Rural	Equipamiento de Oficina de Unión Comunal Rural	\$305.150
Junta de Vecinos N°16-B "Barrio Industrial"	Equipamiento Audiovisual	\$0
Junta de Vecinos N°8 "Coñuñuco"	Artículos de imprescindible necesidad para Funcionamiento de Sede Social	\$500.000
Junta de vecinos N°27 "El Parque"	Equipamiento de Mobiliario para Sede Vecinal, El Parque	\$1.000.000
Junta de Vecinos N°31 "Las Acequias" (Taller Las Abejitas)	Taller de Manualidades, Jefas de Hogar	\$400.000

7. Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2017 - 2025

De acuerdo con la Ley Nro. 18.695, el PLADECO "Plan de Desarrollo Comunal", es el instrumento rector para guiar el desarrollo en la comuna, contemplará las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural.

Su vigencia mínima es de cuatro años, sin que necesariamente deba coincidir con el período de desempeño de las autoridades municipales electas por la ciudadanía. El último PLADECO elaborado comenzó a operar el año 2013 tenía vigencia hasta el año 2016.

Por consiguiente, la SECPLA trabajo y lidero el proceso de actualización del instrumento durante el año 2017, con una mirada al Angol del 2025. Para la elaboración del PLADECO se ha contratado con recursos Municipales mediante licitación pública a la Universidad Autónoma de Chile.

En la elaboración del nuevo PLADECO, fue esencial la participación ciudadana y la coordinación con los demás servicios públicos que operan en el ámbito comunal. Junto con lo anterior se dio una participación de funcionarios Municipales en los talleres.

Se efectuaron los siguientes talleres en diversos sectores de la comuna:

SECTOR URBANO

N°	Sector	Lugar	Fecha	Hora
1	U.C. Adulto Mayor	Sede U.C. Adulto Mayor	Lunes 3 de julio	15:00
2	Sector Urbano 1A: Hospital - Chillancito - Nahuelbuta - La Placilla - Galvarino	Escuela José Elías Bolívar E-25	Jueves 6 de julio	19:00
3	Sector Urbano 2: Rosario - Los Arrayanes - Las Araucarias - Arboleda - Sta. Teresita - Heyermann - Villa Alegre - Los conquistadores - Guacolda - Villa Hermosa - Pampa Ingeniero	Escuela Diego Dublé Urrutia	Miércoles 12 de julio	19:00
4	Sector Urbano 1B: Cañon - Retiro - Las Acequias	Escuela María Silvester Rasch	Jueves 13 de julio	19:00
5	Sector Urbano 3: Los Copihues - Los Lagos - Alemania 14 - Alemania 18 - Trizano - Los Presidentes - Villa Cordillera - Florencia - Villa México - Villa Nazareth - Villa Las Naciones	Sede Unión Comunal de Adulto Mayor	Martes 18 de julio	18:00
6	Sector Urbano 4: Parque Austria - Barrio Industrial - Villa Las Hortensias - Huequen	Escuela Huequén	Miércoles 19 de julio	19:00
7	Sector Urbano 5: Coñuñuco - Javierra Carrera - Juan Pablo II - Sol del Sur	Escuela Hermanos Carrera	Martes 25 de julio	19:00

SECTOR RURAL

N°	Sector	Lugar	Fecha	Hora
1	Comunidades Mapuches	Sala de Sesiones Municipalidad de Angol	Miércoles 12 de julio	9:30
2	Unión Comunal JJVV Rurales	Sala Multiuso	Vienes 14 de julio	10:30
3	Sector Rural Colonia Manuel Rodríguez (CMR, Alboyanco, Lolenco, Villa Chiguaihue)	Escuela Colonia Manuel Rodríguez	Martes 18 de julio	11:00
4	Sector Rural San Luis (San Luis, El Parque, Santa Elena)	Sede El Parque	Miércoles 19 de julio	11:00
5	Sector Rural Vegas Blancas (Vegas Blancas, Rucapellan, Los Corrales, El Manzano, Los Toldos, Chanleo)	Escuela Vegas Blancas	Lunes 24 de julio	11:00
6	Sector Rural Los Confines (Los Confines Norte, Los Confines Sur, Santa Rita, Itraque)	Sede Los Confines	Lunes 24 de julio	16:00
7	Sector Rural Coyanco (Coyanco, Pellomenco, Pochocoy, El Maqui, la Fontana, Quebrada Honda, Cerro Negro, Roble Bonito, Cerro de Piedra, Lomas del Toro)	Escuela Coyanco	Martes 25 de julio	11:00

Hoy podemos decir que contamos con un PLADECO aprobado por el Concejo Municipal validado por la ciudadanía mediante una amplia participación, y nos entrega las estrategias más pertinentes para el desarrollo de su comuna, con la inclusión de todos los actores presentes en el territorio. A continuación, se presentan los resultados que dan origen a la Imagen Objetivo y a los Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo Comunal:

Imagen-Objetivo

Angol, puerta de entrada a la cordillera de Nahuelbuta, capital de Malleco que fomenta el desarrollo económico y social a través del fortalecimiento del turismo, la actividad hortofrutícola, entregando servicios de calidad, promoviendo la diversidad cultural, el cuidado del medioambiente, y la activa participación de todos sus habitantes, que la convierten en una ciudad atractiva y segura para vivir.

Lineamientos Estratégicos PLADECO Angol 2017-2025

Desarrollo Económico:

1. Fortalecer el desarrollo de microemprendimientos locales.
2. Promover la generación de puestos de trabajo y la contratación de mano de obra angolina.

Turismo

3. Articular instancias de coordinación e información para el desarrollo del turismo local.
4. Fomentar el emprendimiento local relacionado a las actividades turísticas.

Desarrollo Social

5. Mejorar las condiciones habitacionales de familias que presenten carencias.
6. Promover el desarrollo de una infancia y juventud informada y saludable.
7. Dar apoyo y respuesta a las necesidades del adulto mayor y a personas con movilidad reducida.
8. Dar apoyo y respuesta a las necesidades de los inmigrantes que residen en la comuna.
9. Fortalecer la participación de las organizaciones sociales.

Educación

10. Promover el aumento de la oferta de educación superior en la comuna
11. Diseñar las estrategias que permitan detectar la población en situación de vulnerabilidad para el acceso a la educación.
12. Promover y motivar el acceso a las bibliotecas en la comuna.
13. Fortalecer la educación pública municipal.

Salud

14. Contar con una salud municipal financiada que dé cuenta de la necesidad de la población, considerando el perfil epidemiológico, determinantes sociales y modelo integral de salud.
15. Fortalecer los recursos humanos del Departamento de Salud Municipal.
16. Fortalecer el acceso oportuno de los usuarios y las familias al sistema de salud municipal garantizando atención segura y de calidad.

Cultura e Identidad Comunal

17. Generar estrategias de promoción e integración de la cultura Mapuche.
18. Generar espacios para la promoción y expresión cultural local.

Deporte y Recreación

19. Dotar a la comuna de infraestructura deportiva de calidad y para todos.
20. Fortalecer y mantener en buenas condiciones la oferta deportiva y recreativa comunal.

Seguridad Ciudadana

21. Diseñar y ejecutar una planificación comunal en la temática de seguridad pública.
22. Identificar y reducir factores ambientales de riesgo de delincuencia.
23. Generar acciones para la reducción de los principales delitos y la violencia a nivel comunal.

Medio Ambiente

24. Establecer una institucionalidad medioambiental en la comuna
25. Disminuir el número de mascotas sin dueño en la vía pública
26. Generar estrategias para la toma de conciencia y responsabilidad frente a la disposición de la basura, con el fin de reducir puntos de acumulación de basura en lugares no apropiados.

Infraestructura Urbana

27. Realizar acciones orientadas a operar eficientemente y mantener en buenas condiciones la vialidad urbana vehicular y peatonal.
28. Generar estrategias para la toma de conciencia y responsabilidad en el uso y mantención de las áreas verdes y espacios recreativos de la comuna.
29. Generar espacios públicos con buena accesibilidad.

Infraestructura Rural

30. Fortalecer la conectividad en las zonas rurales, para mejorar la calidad de vida de las personas, el desarrollo económico y turístico
31. Ampliar y mejorar la cobertura y disponibilidad de acceso a los recursos hídricos y soluciones sanitarias en sectores rurales.
32. Extender y optimizar el servicio de energía eléctrica tradicional y con fuentes de energía renovable no convencional en todas aquellas zonas rurales alejadas.

H. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

Durante el año 2017, la Dirección de Educación Municipal administró 20 Establecimientos Educacionales, los que corresponden a:

- ✓ 3 Liceos Técnicos Profesionales.
- ✓ 1 Liceo Científico Humanista.
- ✓ 8 Escuelas Básicas Urbanas.
- ✓ 6 Escuelas Básicas Rurales.
- ✓ 1 Centro Integrado de Educación de Adultos.
- ✓ 1 Escuela Especial.
- ✓ 1 Escuela en contexto de Encierro.

1. Matrícula.

La Matrícula de estos establecimientos durante el año 2017 se detalla a continuación:

Matrícula al 30 de noviembre de cada año.			
Establecimiento	Año 2015	Año 2016	Año 2017
Liceo Comercial Armando Bravo B.	647	495	497
Liceo Mercedes Manosalva Arévalo	135	113	cerrado
Liceo Enrique Ballacey Cottreau	749	785	850
Liceo Juanita Fernández Solar	911	901	946
Colegio Hermanos Carrera	283	301	291
Escuela Nahuelbuta	301	338	366
Colegio República Federal Alemania	390	426	415
Colegio María Sylvester	219	222	219
Colegio Diego Dublé Urrutia	882	914	915
Escuela José Elías Bolívar	299	279	290
Escuela villa Huequén	314	321	325
Colegio Aragón	969	984	977
Escuela España	38	22	32
Escuela Miguel Luis Amunategui	41	42	43
Escuela Juan Ferriere Caire	35	34	32
Escuela República de Austria	43	41	35
Escuela Colonia Manuel Rodríguez	106	107	95
Escuela Regimiento Húsares	36	36	38
Escuela Santa Adriana	11	10	9
Escuela Chacaico	8	9	7
C.E.I.A	496	427	544
Totales	6913	6807	6926

2. Resultados Evaluaciones.

En cuanto a los resultados obtenidos en diferentes evaluaciones realizadas a los diferentes niveles de la educación, se presentan los siguientes cuadros:

Establecimiento	Curso	Lenguaje	Matemática	Promedio
M. Sylvester	4° Básico	240	213	226.5
Nahuelbuta	4° Básico	262	257	259.5
C. Aragón	4° Básico	264	288	276
D. Dublé	4° Básico	270	269	269.5
Huequén	4° Básico	239	262	250
H. Carrera	4° Básico	223	239	231
J. E. Bolívar	4° Básico	259	250	254.5
C Alemania	4° Básico	277	249	263
Promedio		254.2	253.3	253.7

Establecimiento	Curso	Lenguaje	Matemática	Promedio
Colegio República Federal de Alemania	6° Básico	250	231	240
Colegio María Sylvester	6° Básico	223	216	219
Colegio Aragón	6° Básico	269	282	275
Escuela Nahuelbuta	6° Básico	247	224	235
Colegio Diego Dublé Urrutia	6° Básico	266	252	259
Colegio Hermanos Carrera	6° Básico	231	211	221
Escuela José Elías Bolívar	6° Básico	227	223	225
Escuela Villa Huequén	6° Básico	242	236	239
Escuela Colonia Manuel Rodríguez	6° Básico	235	210	222
Escuela Juan Ferriere Caire	6° Básico	294	248	271
Escuela Regimiento Húsares	6° Básico	264	261	262
Promedio		249.8	235.8	242.8

Liceos	Segundo año Medio 2016		Lenguaje	Matemática	Promedio
	GSE	IVE	2017	2017	2017
Liceo Comercial	Bajo	91.5%	231	219	225
Liceo J. Fernández	Bajo	88.3%	233	221	227
Liceo E. Ballacey	Medio	64.4%	290	301	295

Promedio Prueba de Selección Universitaria	
Centro Integrado de Adultos	
Liceo Juanita Fernández Solar	428 Puntos
Liceo Comercial Armando Bravo	435 Puntos
Liceo Enrique Ballacey Cottereau	509 Puntos

3. Desempeño por Establecimiento.

De acuerdo a la categoría de desempeño de los colegios de Educación Básica otorgado por la Agencia de Calidad de la Educación en 4° y 8° básico se establece lo siguiente:

Nombre del Establecimiento	Categoría de Desempeño
Liceo E. Ballacey	Alto
Colegio Hermanos Carrera	Medio
Escuela Nahuelbuta	Medio
Colegio Alemania	Medio
Escuela María Sylvester	Medio Bajo
Colegio Diego Dublé Urrutia	Alto
Escuela José Elías Bolívar	Medio
Escuela Villa Huequén	Medio
Colegio Aragón	Medio
Escuela Colonia Manuel Rodríguez	Medio
Observación: nuestro sistema comunal no registra colegios con desempeño Bajo ni Insuficiente.	

4. Gestión.

Las gestiones llevadas a cabo por la Dirección de Educación Municipal durante el año 2017 fueron las siguientes:

- ✓ PME-SEP: Planes de Mejoramiento Educativo 2017 en el marco de la Ley SEP, N° 20.248, en 8 escuelas urbanas, 3 liceos, 6 escuelas rurales, Escuela especial España y Centro Integrado de Adultos, tendientes a favorecer los aprendizajes de todos los estudiantes, especialmente, los prioritarios y preferentes.
- ✓ Programa de Integración Escolar: Se implementó el Programa de Integración Escolar en 8 escuelas urbanas, 2 escuelas rurales y 1 liceo, favoreciendo el logro de los aprendizajes esperados de todos los estudiantes en especialmente, en más de 1000 alumnos que presentan N.E.E.
- ✓ Plan de Superación Profesional: Se implementó durante el año 2017, el Plan de Superación Profesional para Docentes de Enseñanza Pre Básica, Básica y Media de la Comuna que fueron evaluados como Básico en el proceso de Evaluación Docente para lo cual se utilizaron recursos provenientes del Centro de Perfeccionamiento (CPEIP) por un monto de \$ 600.000.

Evaluadores pares	8 Docentes esc. básicas y liceos	Enero a diciembre	\$ 2.594.880
-------------------	----------------------------------	-------------------	--------------

- ✓ Educación Intercultural Bilingüe: Implementación y monitoreo del Proyecto de Educación Intercultural Bilingüe del sector de Lengua Mapuzungun en 2 establecimientos rurales: Colonia Manuel Rodríguez y Chacaico, con fondos provenientes del MINEDUC.
- ✓ Convenio de desempeño colectivo (ADECO): Se brindó asesoría a 8 establecimientos de la comuna en la suscripción, implementación y monitoreo del convenio para la Asignación de Desempeño colectivo ADECO 2017, siendo aprobados 5 de ellos. El financiamiento por cumplimiento de convenio es de cargo del Mineduc.
- ✓ Informática Educativa: Durante el año 2017 se coordinó y monitoreó la adecuada utilización de las TICs en los establecimientos educacionales, de diversos programas en el área.
- ✓ Gira de estudios, considerando el mejor promedio de Octavo Básico y Cuarto año Medio de todos los establecimientos educacionales municipalizados de la comuna a la Región de Coquimbo (La Serena) durante seis días, donde visitaron diversas locaciones de interés pedagógico que complementan el desarrollo personal y social de todos y cada uno de los estudiantes. Suma invertida: 15 millones. (FAEP).
- ✓ Pasantía en asignatura de inglés a EE. UU, Nueva York para 15 estudiantes de 2° año Medio de los 3 liceos y 2 profesores a cargo de la delegación en septiembre de 2017. Suma invertida: más de 45 millones. (FAEP).
- ✓ Curso de Convivencia Escolar: para Coordinadores de Convivencia Escolar y duplas psicosociales de todos los establecimientos educacionales (FAEP) Costo: 6 millones 317 mil pesos (FAEP).
- ✓ Neurociencia aplicada al Aula (Lenguaje –Matemática) para Educadoras de Párvulos, Educ. Diferencial, docentes de 1° ciclo de Lenguaje y matemática, total: 72 docentes (SEP Central).
- ✓ Gestión y Planificación Estratégica para la calidad de los Procesos Educativos para directivos de establecimientos educacionales, con cargo a recursos provenientes de SEP Central.
- ✓ Talleres y Actividades Extraescolares: durante el 2017 se efectuaron actividades asociadas a diversas áreas: deportivas, recreativas, sociales, artísticas y culturales beneficiando a 6800 estudiantes.
- ✓ Servicio Social, se implementó Programas que benefician a los estudiantes de establecimientos municipales de la comuna, tales como Becas de Mantención: Beca Presidente de la República y Beca Indígena, Beca de Residencia Indígena, Programa de Pro-retención, Programas de Salud del Estudiante, Programa de Alimentación, Servicios de Internados, Programa trabajo con calidad de vida, Programa de residencia familiar y programa habilidades para la vida, ejecutado en 9 establecimientos

de la comuna. Con financiamiento del MINEDUC y JUNAEB. Redes intersectoriales: Senda Previene OPD-Chile Crece Contigo-Promoción de la Salud, entre otros.

En lo administrativo

1. Programa "Trabajar con Calidad de Vida", que busca por medio de diferentes estrategias mejorar las condiciones laborales del personal de los establecimientos educacionales (charlas informativas, talleres de desarrollo personal, cursos de capacitación, actividades de participación artística y deportiva, prevención en el consumo de alcohol y drogas, etc.)

2. Construcción de Internado Rural en la Villa Coyanco, en la Escuela "Regimiento Húsares", para atender a 28 alumnos, superando un grave problema de permanencia de los niños del sector. Inversión del orden de los 112 millones de pesos.

3. Adquisición de terreno para ampliación del nivel parvulario del colegio "Aragón" a fin de superar los únicos cursos de kínder y pre-kínder del sistema que actualmente no se encuentran en régimen de Jornada Escolar Completa. Inversión del orden de los 130 millones de pesos.

4. Algunos proyectos de infraestructura relevantes:

✓ - Pintura fachada Liceo Juanita Fernández Solar	\$ 19.952.018.-
✓ - Camarines Colegio Diego Dublé Urrutia	\$ 9.109.355.-
✓ - Mejoramiento Cocina Colegio Alemania	\$ 22.564.649.-
✓ - Mejoramiento Cocina Liceo Armando Bravo	\$ 26.743.763.-
✓ - Mejoramiento Cocina Liceo Enrique Ballacey	\$ 38.174.195.-
✓ - Mejoramiento Integral Escuela República de Austria	\$ 22.798.465.-
✓ - Mejoramiento Cocina Escuela República de Austria	\$ 22.798.274.-
✓ - Cancha Internado Liceo Juanita Fernández Solar	\$ 29.895.793.-

5. Proyectos.

5.1 Transferencia de \$1.069.492.772 correspondiente al Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2017 y proyecto Movámonos por la educación pública, para lo cual se presentó el siguiente plan de Iniciativas:

Programa fondo de apoyo a la gestión de la educación pública (FAEP), 2017.

COMPONENTE	ACTIVIDADES	MONTO TOTAL (\$)
1. Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la educación municipal	Perfeccionamiento a coordinadores de convivencia escolar y dupla psicosocial y capacitación a los asistentes de la educación.	15.000.000
2. Inversión de recursos pedagógicos y de apoyo a los estudiantes	Pago de actividades culturales y deportivas, con participación de estudiantes de los establecimientos educacionales a nivel comunal, provincial, regional y nacional.	5.000.000
3. Pago de luz, agua, y gas de todos los establecimientos educacionales de la comuna. pago de servicio de alimentación del alumnado de 3 internados de la comuna.	Pago de luz, agua, y gas de todos los establecimientos educacionales de la comuna.	150.000.000
	Pago de servicio de alimentación del alumnado de 3 internados de la comuna.	75.000.000
	Pago de útiles y materiales de aseo de todos los establecimientos educacionales d la comuna.	16.000.000
4. Mantención, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura	Mejoramiento, conservación y mantenimiento de infraestructura de al menos 13 establecimientos educacionales de la comuna.	457.645.900
6. Mejoramiento actualización y renovación de equipamiento y mobiliario	Pago de mobiliario escolar y escritorios, para 9 establecimientos educacionales de la comuna con enseñanza prebásica.	2.500.000
7. Transporte escolar y servicios de apoyo	Pago de servicios de transporte escolar para alumnas y alumnos de enseñanza básica.	185.000.000
8. Participación de la comunidad educativa	Pago de pasantía a estados unidos de quince alumnos de segundo año de enseñanza media y dos docentes, de 3 establecimientos educacionales de la comuna.	45.000.000
	Gira de estudio a los alumnos con el mejor promedio de cada octavo y cuarto año medio, de todos los establecimientos educacionales de la comuna.	15.000.000
Total		966.145.900

Movámonos por la educación pública (FAEP 2017).

COMPONENTE	ACTIVIDADES	MONTO TOTAL (\$)
2. Inversión de recursos pedagógicos y de apoyo a los estudiantes	Iniciativas de Inversión de recursos pedagógicos y de apoyo a los estudiantes	103.346.872
6. Mejoramiento actualización y renovación de equipamiento y mobiliario	Iniciativas de Mejoramiento actualización y renovación de equipamiento y mobiliario	
8. Participación de la comunidad educativa	Iniciativas de Participación de la comunidad educativa	

5.2 Programa Subvención Escolar Preferencial (SEP).

En el transcurso del año 2017 se recibieron ingresos por concepto de SEP, Subvención Escolar Preferencial y Preferentes por la suma de \$ 2.809.271.481 que beneficiaron a un total de 17 establecimientos educacionales municipales de la comuna, los recursos fueron invertidos en el desarrollo de los diferentes Planes de Mejoramiento Educativo (PME) formulados por cada establecimiento educacional, juntamente con la Dirección de Educación Municipal.

La rendición de este programa se desarrolla mediante aplicativo dispuesto en la plataforma de la Superintendencia de Educación a desarrollará durante el presente año 2018.

Planes de mejoramiento Educativo	Monto
17	\$ 2.809.271.481

5.3 Programa Proyectos de Integración Educativa (PIE).

En el transcurso del año 2017 se recibieron ingresos por concepto de PIE Proyectos de Integración Educativa (PIE) por la suma de \$ 1.396.504.148, que beneficiaron a un total de 11 establecimientos educacionales municipales de la comuna, los recursos fueron invertidos por los establecimientos educacionales en el desarrollo de los Proyectos.

La rendición de este programa se desarrollará mediante aplicativo dispuesto en la plataforma de la Superintendencia de Educación en el presente año 2018.

Proyectos de integración Educativa	Monto
11	\$1.396.504.148

5.4 Programa de Pro-Retención de Alumnos.

En el transcurso del año 2017 se recibieron ingresos por concepto de subvención Pro-Retención de alumnos, por la suma de \$ 193.439.300 que benefició a un total de 15 establecimientos educacionales municipales de la comuna.

Los recursos de este programa fueron transferidos a los establecimientos educacionales para el desarrollo de las acciones programadas en cada establecimiento educacional.

Establecimientos Beneficiarios con Subvención Pro-Retención	Montos
15	\$193.439.300

5.5 Programa Residencia Familiar.

En el transcurso del año 2017 se recibieron ingresos por concepto de aporte para el programa de Residencia Familiar que beneficia a alumnos del Liceo Comercial Armando Bravo Bravo por la suma de \$ 10.615.331.

Establecimientos beneficiarios	Monto
1	\$10.615.331

5.6 Programa Subvención de Mantenimiento

En el transcurso del año 2017, se recibieron ingresos por Subvención de Mantenimiento por la suma de \$ 108.310.691, que benefició a 20 establecimientos educacionales municipales.

Los recursos de este programa fueron transferidos a los establecimientos educacionales para el desarrollo de las acciones de mantenimiento, reparaciones y equipamiento programadas en cada establecimiento educacional.

Establecimientos beneficiarios	Monto
20	\$ 108.310.691

En resumen, los ingresos recibidos por el sector Educación se utilizaron en los siguientes programas y actividades:

- Programa fondo de apoyo a la gestión de la educación pública (FAEP): \$966.145.900
- Proyecto "Movámonos por la Educación Pública: \$103.346.872
- Programa Subvención Escolar Preferencial: \$\$ 2.809.271.481
- Proyectos de Integración Educativa: \$\$1.396.504.148

- Programa Pro-Retención de Alumnos: \$193.439.300.
- Programa Residencia Familiar: \$10.615.331
- Programa Subvención de Mantenimiento: \$ 108.310.691

El total de estos ingresos alcanza la suma de \$ 5.587.633.723

I. DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

1. Ámbito programa promoción de la salud año 2017

- ✓ Construcción de una Política Comunal de Promoción de la Salud: Con el objetivo de recuperar y empoderar a Angol como Comuna Saludable y luego de realizar capacitaciones con profesionales de la Universidad de la Frontera, se logró cerrar una primera etapa y dar un primer paso, “la Firma con 20 entidades públicas y organizaciones sociales, comprometidas en la Elaboración de una Política Comunal de Promoción para el año 2018”. Para el año 2018 se tiene planificado la elaboración de esta Política Comunal de Promoción que pueda brindar a cada persona un estilo de vida saludable.
- ✓ Instalación y mejoramiento de Máquinas en plazas interactivas de la Comuna de Angol: Durante el año 2017, se inició el nuevo proceso de mejoramiento e instalación de máquinas de ejercicios en tres plazas de la comuna, todo esto en post del fomento de la actividad física, y el mejoramiento de espacios comunitarios, que va respondiendo a la estrategia del Plan Trienal de Promoción de la Salud, 2016-2018. Se trabajó activamente con los dirigentes de las juntas de vecinos de la Población Javiera Carrera, Población Alemania y la Villa Alberto Larraguibel, en una propuesta de instalación de máquinas y juegos infantiles de acuerdo a sus necesidades e intereses, la que se llevó a cabo con la asesoría del equipo técnico de SECPLA. Además, gracias a la ayuda de la Oficina Comunal de la Juventud y jóvenes voluntarios, se pintaron los juegos infantiles en la plaza de la Población Javiera Carrera.
- ✓ Instalación de estacionamiento de bicicletas: El programa de Promoción de la Salud decidió incluir en su Plan de Trabajo 2017, la instalación de dos estacionamientos para bicicletas que se llevó a efecto en el mes de diciembre, con dos establecimientos, el CESFAM Piedra del Águila y el Liceo Enrique Ballacey Cottereau.
- ✓ Diálogos sobre los saberes de la comida mapuche: Se realizaron 2 Jornadas de Intercambio de Saberes de la Comida Mapuche, organizada por el Comité Comunal de Promoción con el apoyo del Programa Mapuche del Cesfam de Huequén y la Oficina de la Mujer de la Municipalidad de Angol. Estas actividades beneficiaron alrededor de 140 mujeres. Cabe destacar que la última jornada se llevó a cabo en la Comunidad de Trarulemu.
- ✓ Talleres de Compostaje y Huertos Comunitarios: Se entregaron e instalaron composteras en Villa Galvarino, Alemania, Cecosf El Retiro y Huequén, y luego de realizaron las capacitaciones, en donde en conjunto con los vecinos de los sectores beneficiados se presentaron temas como: los beneficios de las hierbas medicinales a nuestra salud, el cuidado que debemos tener con el medio ambiente, la fabricación de tierra fértil mediante el compostaje, además del análisis de los conceptos de reutilización, reciclaje y reducción de nuestros desechos domiciliarios, entre otros temas. A través de una alianza colaborativa con la Oficina Municipal del Ambiente, se realizará seguimiento al trabajo tanto del compostaje, como de la construcción de huertos comunitarios y jardines medicinales, el que se ha mantenido activo durante el periodo estival en el presente año, con el fin de consolidar el trabajo realizado durante el año 2017. Las personas beneficiarias totales fueron de 548 vecinos.
- ✓ Talleres demostrativos en Alimentación Saludable: Trabajo constante con niños menores de 6 años en los siguientes establecimientos: Jardín Infantil Dulce Nido, Jardín Infantil Teresita Domínguez,

Jardín Infantil El Parque, Colegio María Sylvester, Colegio Alemania y Colegio José Elías Bolívar. Con un total de 258 personas beneficiarias.

- ✓ Actividades Masivas Deportivas: Se realizaron actividades masivas deportivas en los colegios María Sylvester, Aragón y Diego Dublé, en donde se trabajó privilegiando un circuito de ejercicios físicos acompañado de baile entretenido, y con stand de alimentación e hidratación. Población beneficiaria 1.119 niños menores 9 años participantes. Se suma a estas actividades la participación de promoción en la 1° cícletada de la Unidad de Extraescolar del Depto. de Educación, realizada en el mes abril, con la participación de 50 niños.
- ✓ Feria de la Alimentación Saludable: Se realizó la "II Feria de la Alimentación Saludable" en la Plaza de las Siete Fundaciones de Angol, con el fin de conmemorar el Día de la Alimentación. En esta actividad convocamos especialmente a las participantes del Programa de la Mujer dependiente de DIDECO. Con las recetas propuestas en la Feria de la Alimentación se elaborará un recetario, con el fin de plasmar los saberes de la propia comunidad, que nos permita mantener de mejor forma nuestra salud.

Financiamiento Total del Convenio Promoción de la Salud 2017: \$12.112.666.

Aporte municipal año 2017 \$17.000.000.

Ámbito farmacia comunal 2017

Actividad ejecutada	Monto asociado	Beneficiarios
Abastecimiento (entrega) de fármacos e insumos a la red A.P.S. Comunal durante 2017, proveniente de gestión Departamento de Salud y de SSAN.	\$ 688.068.095	51.031 personas (Población inscrita 2018)
Adquisición de medicamentos para diabetes tipo 2, hipertensión arterial y Dislipidemia e insumos para pie diabético ejecutado por DSM Angol con fondos entregados por SSAN por convenio FOFAR (Fondo Farmacia)	\$ 106.175.457	9314 usuarios (PSCV diciembre 2017)
Entrega de dosis de medicamentos a usuarios con Diabetes Mellitus tipo 2 e Hipertensión Arterial.	10.613.669 dosis	

Ámbito red comunal del programa Chile Crece Contigo y Red de la Infancia en Angol año 2017

Se realizó en el mes de noviembre del 2017 plaza de Infancia Comunal, con participación de los 3 CESFAM de la comuna de Angol. beneficiarios estimados 1000 niños, se ejecutó en la jornada de celebración del Día del Párvulo.

2. CESFAM Piedra del Águila.

El CESFAM Piedra del Águila durante el año 2017 llevó a cabo diversas actividades en beneficio de la comunidad inscrita en dicha institución. Estas actividades fueron:

Actividades Programa Vida Sana: Programa Vida Sana, contribuyendo a reducir la incidencia de factores de riesgo de desarrollar enfermedades crónicas, a través de una intervención en los hábitos de alimentación y en la condición física dirigida a niños, niñas, adolescentes, adultos y mujeres postparto.

Gestión de Sillón Odontológico Posta Salud Rural Coyanco "trabajo colaborativo con Rotary Club": Gracias a las gestiones realizadas se logró concretar el tener un Sillón Dental en Villa.

Educación en salud: En la búsqueda de metodologías innovadoras "Equipo de Farmacia" Actividades de prevención, promoción y recuperación de salud de nuestra comunidad, llevaron a cabo una serie de charlas educativas en nuestras salas de espera, orientando a la comunidad sobre el almacenamiento y conservación de medicamentos en el hogar y la importancia del uso racional de estos.

Conversatorios APS: Los usuarios, junto a funcionarios de la salud, conversaron sobre mejoras para el sistema de atención primaria en el país, basado en las experiencias de los propios pacientes y profesionales.

Lanzamiento Campaña Vacunación Contra la Influenza: El Alcalde Enrique Neira junto al Departamento de Salud Municipal dieron durante marzo el inicio a la campaña de vacunación contra la influenza 2017, que tuvo como propósito velar por la protección de la población más vulnerable.

Programa de Internado Rural Interdisciplinario UFRO Villa Coyanco: Se realizaron diversas actividades comunitarias en nuestro territorio rural Coyanco, en diversos ámbitos del desarrollo y la salud local como son espacios educativos, y Posta ubicada en el sector, con el apoyo constante del equipo de salud de posta rural y equipo de gestión de nuestro CESFAM.

Minga Comunitaria: El equipo de salud del CESFAM Piedra del Águila, participo en lo que denominamos "Minga Comunitaria", para apoyar a mejorar las condiciones de habitabilidad y vida diaria, de un vecino adulto mayor solo de extrema ruralidad y con discapacidad visual.

Acercamiento con nuestra Comunidad: Se establece Plan de Trabajo Comunitario anual basado en la opinión e intereses de los vecinos participantes del sector los Arrayanes de Angol.

Huertos Demostrativos Comunitarios: Capacitación a nuestra comunidad en apoyo técnico y capacitación en Huertos Demostrativos.

Mesa Intersectorial Territorial Infante Juvenil: Trabajo en red en temáticas de familias, con múltiples problemáticas biopsicosociales.

Iniciativa Semillero “Formación de Médicos de Familia”: En el 2017, se sumó para esta comuna en su formación como Médico de Familia, el Dr. Marcelo Fernández Carrasco.

Wetripantu 2017: El 22 de Junio en la ciudad de Collipulli en donde participa activamente CESFAM PDA.

Programa de Atención Domiciliaria CESFAM Piedra del Águila realiza capacitaciones trimestrales a sus cuidadores: Jornadas de Capacitación y Autocuidado, destinada a los cuidadores de pacientes postrados que son atendidos por el equipo de este Centro de Salud Familiar.

Ferias Preventiva de Salud: CESFAM Piedra Del Águila junto a Nuestro CECOSF y Centro Comunitario de Rehabilitación Comunal, realizaron de manera trimestral ferias preventivas con stand, para difundir con folletos e información a la Comunidad de todas las prestaciones que otorga Nuestro Centro.

Programa Radial “Hablamos de Salud” Acercando la salud a nuestra comunidad: Con el objetivo de acercar más a la comunidad las diversas materias asociadas al ámbito de la Salud Pública en nuestro territorio, desde especialidades médicas, campañas preventivas, inversiones en infraestructura, Programas de Salud, Auge, Chile Crece, Salud Mental, Campaña Invierno, Vacunas, entre otros temas, el programa radial “Hablamos de Salud” completó durante el 2016 y 2017 más de 120 horas de conversación sobre diversos temas de salud.

Talleres de Ingreso al Programa de Prevención de Enfermedades Cardiovasculares: De manera mensual, el médico de familia y enfermeras del programa cardiovascular realizan talleres de ingreso a todos nuestros usuarios con diagnóstico crónicos, generando la distinción en la intervención la “espiritualidad en salud”

“Pasada de Agosto” equipo CCR y sus usuarios: Evento a modo de conmemorar “la pasada de agosto” invitando a los equipos de salud primaria de la comuna y usuarios y sus familias a festejar en dependencias del CESFAM, compartiendo una mateada entre todos sus asistentes

CECOSF el retiro integra a su comunidad a través de una Mateada: En el presente año CECOSF el retiro y su comunidad se encuentran realizando diversas actividades principalmente para lograr promover factores protectores a nivel comunitario, integración, sentido de pertenencia, y sana convivencia entre vecinos.

Servicio de salud Araucanía Norte, conformó oficialmente su Consejo de la Sociedad Civil, COSOC: El Consejo está integrado por consejeros y consejeras electos que representan a usuarios y usuarias de organizaciones vinculadas al sector salud y correspondientes al territorio del Servicio de Salud Araucanía Norte

Sexta jornada de Buenas Prácticas en APS y Salud Familiar UDEC “Buenas Prácticas hoy, Mejor Salud Mañana”

Actividades de Enlace con Hospital de Angol: Las actividades de Enlace que realizan los médicos del CESFAM con el equipo de Salud del Hospital Angol, se enmarcan en acciones en salud que buscan favorecer el seguimiento de los distintos problemas de salud del individuo y sus familias, a través de consultorías, o bien de visitas domiciliarias a usuarios que han tenido un evento de hospitalización reciente por causas evitables.

XIX Congreso Medicina Familiar Valdivia 2017: Participación como expositores en temáticas de medicina familiar.

Participación en “Fiesta de la Primavera” El CESFAM y su equipo se quisieron sumar a esta actividad apoyando con su participación en los carros alegóricos a lo igual que las diferentes instituciones públicas y privadas que constituyen nuestra Comuna.

“Construyendo Salud; Acercamiento a Sector Picoiquen”. El equipo de salud en conjunto con los vecinos de la comunidad rio Picoiquen realizaron diversas actividades que se enmarcaron en la cohesión entre el equipo y ellos a través del rescate de tradiciones.

8° Aniversario CESFAM Piedra del Águila.

Médicos del aire aterrizaron en Angol y brindaron atención de especialidad a 80 usuarios de nuestro CESFAM piedra del águila: Gracias al trabajo comprometido y desinteresado de cuatro médicos pertenecientes a la organización Médicos del Aire, cerca de 80 personas fueron beneficiadas por un operativo de especialidades, el que tuvo lugar en nuestro Centro de Salud Familiar, CESFAM Piedra del Águila de Angol.

Mesa territorial mapuche Colonia Manuel Rodríguez se reúne con equipo de CESFAM para realizar un recuento del año y planificación 2018: Durante el mes de diciembre, se realizó la última mesa territorial del

año 2017, con el objetivo de realizar un recuento de las actividades elaboradas durante este año, y planificación de lo pendiente para el próximo 2018.

3. CESFAM Alemania.

A continuación, se destacan algunos Programas del CESFAM Alemania:

3.1 Programa Más Adultos Mayores Autovalente en Atención Primaria de Salud, Año 2017.

Programa que durante el año 2017 ha beneficiado a 218 adultos mayores, pertenecientes al CESFAM Alemania, cuyo objetivo principal es Prolongar Autovalencia de la persona de 60 años y más, siendo intervenidos 12 clubes de Adulto Mayor pertenecientes del sector, logrando un trabajo en conjunto, entregando un espacio de esparcimiento, distracción, entretenimiento, acogida y desahogo para este grupo etario.

Este Programa ha tenido muy buena adherencia entre los participantes por lo que se vio como necesidad continuar realizando actividades durante todo el año con los usuarios del CESFAM que participaron derivados del equipo de salud y que no se encontraban en ningún grupo organizado formalmente, por lo que se unieron y formaron una agrupación, denominada “Club de Adulto mayor Nuevo Renacer Alemania” con la cual pretenden realizar múltiples actividades de autocuidado que contribuyan a mejorar su salud.

Algunas de las actividades destacadas del año fueron:

- Actividades recreativas.
- Participación en la Caminata comunal del Adulto Mayor
- Elaboración de Manualidades, entre otras.

3.2 SAR Alemania (Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad).

El día 12 de junio del 2017 se inicia el funcionamiento de un nuevo dispositivo de salud denominado: “Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad” (SAR), dependiente del CESFAM Alemania, el cual pone a disposición de la red comunal de Angol una actividad complementaria a la atención regular de los distintos dispositivos de la Atención Primaria de Salud, al Instalar de esta forma un dispositivos de atención de urgencia con mayor capacidad resolutiva incorporando la telemedicina, unidades de apoyo diagnóstico de acuerdo a la demanda y cartera de servicios definida, que se articula con la red local de APS comunal, con el fin de asegurar la continuidad de la atención y derivar a las unidades de emergencia hospitalaria (UEH) a los pacientes más graves, actuando secundariamente como filtro resolutivo y contención eficaz de la demanda de Urgencia Hospitalaria.

El SAR Alemania incorpora además la telemedicina la cual permite realizar tele consultas constituyéndose en una herramienta de apoyo diagnóstico y terapéutico. Dicho apoyo consiste fundamentalmente en proporcionar la realización de exámenes de laboratorio a través de Test rápidos, como también la posibilidad de realizar exámenes radiológicos Osteo pulmonares y tele electrocardiografía. De lo anterior cabe destacar que a partir de octubre del 2017 localmente se incorpora utilización de tiras reactivas para exámenes físico-químicos de orina, con esta estrategia mejorando el acceso a esta prestación a los pacientes que concurran al SAR Alemania.

En horario de funcionamiento del CESFAM Alemania, el SAR Alemania presta servicios de apoyo diagnóstico a todos los establecimientos de APS de la comuna de Angol en el horario que va desde las 08:00 a 17:00 horas. De igual forma. También en horarios habituales de funcionamiento del SAR Alemania, se presta apoyo al SAPU Huequén dando acceso a los pacientes dependientes de ese dispositivo.

La atención del SAR Alemania está orientada a los pacientes menos graves y en el caso de que los pacientes que superen la capacidad resolutive de nuestro establecimiento, estos se estabilizarán para su posterior traslado en la forma más segura posible.

El SAR Alemania cuenta con la autorización del 100% de sus dependencias de acuerdo a las siguientes resoluciones:

- i. Resolución Exenta: A-23 N°04400, Temuco, 30 marzo 2017, Instalación y Funcionamiento SAR Alemania.
- ii. Resolución Exenta: A-20 N° 04113, Temuco, 22 marzo 2017, Operación Sala de Rayos.
- iii. Resolución Exenta: A-23 N° 04445, Temuco, 30 marzo 2017, Instalación y Funcionamiento Botiquín Farmacia.
- iv. RESOLUCIÓN Exenta: A-20 N° 04114 Temuco 22 marzo 2017, Funcionamiento Sala REAS (Residuos de Establecimientos de Atención de Salud).

Exámenes radiológicos realizados en SAR Alemania:

Desde el mes de junio al 31 de diciembre del año 2017, la unidad de rayos del SAR Alemania realizó el siguiente detalle de exámenes radiológicos en horario diurno y horario de funcionamiento SAR, alcanzando un total de 2.866 exámenes.

Los tres principales exámenes fueron:

- En primer lugar: Radiografía de hombro, fémur, rodilla, pierna, costilla o esternón Frontal y Lateral, con un total de 743 exámenes, lo que equivale al 25.9% del total de exámenes efectuados.
- En segundo lugar: Radiografía de brazo, antebrazo, codo, muñeca, mano, dedos, pie (frontal y lateral) con un total de 517 exámenes, lo que equivale al 18% del total de exámenes efectuados.
- En tercer lugar: Radiografía de tórax frontal y lateral con un total de 491 exámenes, lo que equivale al 17,1% del total de exámenes efectuados.

J. DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO).

La labor de la Dirección de Desarrollo Comunitario es brindar servicios a la comunidad a través de los siguientes programas:

1. Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor, Vínculos.

El programa es ejecutado por la Municipalidad y cuenta con la asistencia técnica del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) y el apoyo y coordinación de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social.

Cabe señalar, que dicho Programa está enfocado para personas mayores de 65 años en situación de vulnerabilidad Social que viven solos o acompañado de otro adulto mayor.

El Programa tiene como objetivo generar condiciones que permitan a los adultos mayores alcanzar mejores condiciones de vida mediante el acceso a prestaciones sociales e integración a la red comunitaria de promoción y protección social, promoviendo su autonomía y participación social

La versión N°10 de este Programa, tuvo una duración de 24 meses cuyo periodo se llevó a cabo a través de un proceso de acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral a nivel individual como grupal por parte de la Monitora. El programa Vínculos Apoyo Integral al Adulto Mayor, Versión N°10, tuvo una cobertura de 43 adultos mayores de los cuales 31 se encontraban activos hasta el mes de diciembre de 2017, fecha en que finalizó

Dentro de las actividades realizadas se encuentran:

Actividad	Meta	N° Beneficiarios en el mes	Tiempo
Lanzamiento programa	Dar a conocer el programa a la comunidad	159	90 Min
Prestaciones socio sanitarias diarias	Dar cobertura completa de adultos mayores	30	44 Hrs
Apoyo mateado	Realizar actividades culturales y recreativas	600	4 hrs
Apoyo pasado de agosto	Cena de camaradería con dirigentes de los 60 clubes de la comuna	120	4 Hrs
Participación en mesa de la salud	Contribuir a prácticas de vida saludables para prevenir enfermedades	50	40 Hr
Capacitación a adultos mayores Dr. Carlos Fernández Ricci	Capacitar sobre caídas, enfermedades y envejecimiento	30	20 Hrs
Celebración Día de la Madre	Reconocer a las madres de la "Agrupación El Maqui". Haciéndoles	200	2:30 Hrs

		llegar a cada una de ellas un afectuoso saludo.		
Capacitación Senama	Fondos	Capacitar a adultos mayores	50	02 Hrs
Caminata del Buen Trato del Adulto Mayor		Envejecimiento activo	250	03:30 Hrs
Campeonato Comunal de Cueca del Adulto Mayor		Capacitación para campeonato	200 socios	03:30 Hrs
Campeonato Provincial de Cueca del Adulto Mayor en Traiguén.		Olimpiadas, Almuerzo masivo, Cantar de la Voz	46	09 Hrs
La Pasada de Agosto		Concursos, regalos, música y alegría caracterizaron la celebración de los Adultos mayores de nuestra comuna	800	

2. Programa Casa de Acogida, Refugio Malleco.

Este programa tiene como objetivo brindar un espacio de residencia temporal para mujeres mayores de 18 años, con o sin hijos y que se encuentren en situación de violencia y/o riesgo, ambos en su grado grave o vital, siendo ésta ejercida por su pareja actual o anterior.

Hasta el año 2017 se tenía un total de 12 ingresos de participantes que se encontraban en situación de riesgo grave o vital a causa de violencia de género por parte de sus parejas.

Origen de Recursos	Monto
Fondo SERNAM	\$67.366.161
Aporte Municipal	\$6.000.000
Total	\$73.366.161

El monto total utilizado el año 2017 por el programa Casa de Acogida fue de \$73.366.161.

3. Centro de la Mujer, Angol.

Por medio del presente se informa que el Programa Municipal para la Mujer, realizó las siguientes actividades durante el año 2017

Implementación de 4 ferias de apoyo al emprendimiento LOCAL

Celebración comunal del día de la mujer (mes marzo) y del día de la madre (mes mayo)

Celebración de las fiestas patrias (mes septiembre)

Expo feria de los talleres de artesanía y manualidades (mes noviembre)

Implementación de talleres de apoyo al emprendimiento femenino

- ✓ Talleres de apoyo al área de repostería: 3 grupos focalizados (35 mujeres)
- ✓ Talleres de apoyo al área de peluquería: 4 grupos focalizados (45 mujeres)
- ✓ Talleres de apoyo corte y confección: 4 grupos focalizados (45 mujeres)
- ✓ Talleres de apoyo artesanía y manualidades: 18 grupos focalizados (200 mujeres)

Implementación de 6 talleres de autodesarrollo personal (tres por cada semestre a cada grupo de trabajo)

Gira técnica a concepción y Santiago / 80 mujeres beneficiarias

Cierre año con paseo a centro eventos Hamaral (mes diciembre)

Gastos operacionales adjunto

4. Entidad Patrocinante, Municipalidad de Angol.

Durante el año 2016 al 2017, la Entidad Patrocinante Municipal ha favorecido a más de 308 familias con proyectos beneficiados, organizadas en 10 comités, gestionado por el Programa de Protección del Patrimonio Familiar (PPPF), en sus distintas líneas. También tenemos 95 familias ingresadas en el Serviu delegación Angol esperando ser postuladas

En el año 2017, se adjudicó también el programa Quiero Mi Barrio, cuyo objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos de las familias. Se potenció la calle Berlín como eje conector interior-externo, revitalizando la vida comunitaria del Barrio Alemania, favoreciendo a 89 familias cuyas viviendas fueron intervenidas para detener el proceso de obsolescencia y conservar el patrimonio familiar de cada una de estas familias.

Con estos subsidios otorgados la Entidad Patrocinante, recaudará una suma de 2,345 Uf, alrededor de \$ 65.745.000 dineros otorgados por el Minvu.

5. Unidad de Deporte.

La Unidad de Deporte de la Municipalidad de Angol se divide en diferentes áreas, estas son: Área Física y Recreativa, Área Formativa y la Subvenciones Municipales. Las dos primeras a su vez se financian con fondos, tanto municipales como externos

5.1 Eventos

Evento	Campeonato de Futbol de los Barrios categoría Infantil - Juvenil - Todo Competidor Damas y Varones y Senior.
Fecha de Ejecución	05-02-2017
Sector Beneficiado	Personas de distintos sectores de la Comuna
N° Beneficiario	900
Monto Involucrado	\$2.985.410
Tiempo	1 mes aprox

Evento	Corrida Nocturna
Fecha de Ejecución	19-02-2017
Sector Beneficiado	Personas de distintos sectores de la Comuna
N° Beneficiario	170
Monto Involucrado	\$660.000. aprox.
Tiempo	4 horas

Evento	The Color Run
Fecha de Ejecución	26-02-2017
Sector Beneficiado	Personas de distintas edades y sectores de Angol.
N° Beneficiario	150
Monto Involucrado	\$560.000
Tiempo	4 horas

Evento	Fitness Day Angol
Fecha de Ejecución	12-06.2017
Sector Beneficiado	Personas de distintos sectores de Angol
N° Beneficiario	500
Monto Involucrado	\$412.223
Tiempo	7 horas

Evento	Nahuelbuta Trail
Fecha de Ejecución	15- 10-2017
Sector Beneficiado	Personas de distintos sectores de la comuna y otras regiones del país
N° Beneficiario	300
Monto Involucrado	\$1.154.685
Tiempo	8 horas

Evento	Carnaval del deporte
Fecha de Ejecución	10-12-2017
Sector Beneficiado	Personas de distintos sectores de Angol
N° Beneficiario	1000 aprox.
Monto Involucrado	\$790.000
Tiempo	8 horas

VALOR TOTAL EVENTOS DEPORTIVOS	\$5.772.318
--------------------------------	-------------

5.2 Área Física y Recreativa.

Esta Unidad consiste en incentivar a la población a utilizar su tiempo libre en actividades que permitan generar hábitos de vida activa, de manera de mejorar la calidad de vida de distintos grupos en la población

Talleres Recreativos de Ejercicio Físico	
Programa	Actividad Física Recreativa
Sectores beneficiados	Distintos grupos etarios de diversos sectores de la comuna de Angol.
N° de Beneficiarios	540
Monto Involucrado	\$2.484.000
Tiempo	10 Meses
Fondo Involucrado	Municipal
Fecha de Ejecución	1 de marzo a 31 de diciembre 2017

5.3 Área Formativa.

Hablamos de deporte formativo, cuando utilizamos el deporte como un medio educativo, con lo cual se busca fomentar una serie de valores, habilidades y conocimientos. El objetivo principal de esta área es la educación integral del individuo, aunque también sus participantes reciben una preparación física técnica y táctica para pretender alcanzar niveles máximos de rendimiento.

Talleres Formativos	
Programa	Deportes Formativos
Sectores beneficiados	Niños y Jóvenes de distintos sectores de la comuna
N° de Beneficiarios	460
Monto Involucrado	\$
Tiempo	10 meses
Fondo Involucrado	Municipal
Fecha de Ejecución:	1 de marzo a 31 de diciembre 2017

VALOR TOTAL TALLERES DEPORTIVOS	\$5.560.000
---------------------------------	-------------

5.4 Programas deportivos

Programa	Mujer y deporte
Fecha de Ejecución	01 de Abril a 30 de noviembre 2017
Sector Beneficiado	Mujeres de 15 a 59 años
N° Beneficiario	100
Monto Involucrado	\$1.980.000 (financiado por IND)
Tiempo	09 Meses

Programa	Adulto mayor
Fecha de Ejecución	01 de Abril a 30 de noviembre 2017
Sector Beneficiado	Desde los 59 años
N° Beneficiario	60
Monto Involucrado	\$1.980.000 (financiado por IND)
Tiempo	09 Meses

Programa	Jóvenes en movimiento
Fecha de Ejecución	01 de Abril a 30 de noviembre 2017
Sector Beneficiado	Desde los 15 años
N° Beneficiario	25
Monto Involucrado	\$990.000. (financiado por IND)
Tiempo	09 Meses

VALOR TOTAL PROGRAMAS DEPORTIVOS	\$4.860.000
----------------------------------	-------------

5.5 Proyectos

Proyecto	Formando el Deporte, Angol Comuna Saludable financiado
Fecha de Ejecución	02 de Febrero al 30 de junio 2017.
Sector Beneficiado	Jóvenes y adultos de distintos sectores de Angol
N° Beneficiario	220
Monto Involucrado	\$6.661.694.- (Financiado por Gobierno Regional)
Tiempo	05 Meses

VALOR TOTAL PROYECTO	\$6.661.694
----------------------	-------------

6. Oficina Municipal de la Juventud.

La Oficina Municipal de la juventud durante el año 2017 llevó a cabo diversas actividades, las cuales se resumen a continuación:

Oficina Municipal de la Juventud	
Actividad	Monto
Concierto de Verano	\$410.462
Cine Caja Los Andes	Sin costo
Power Fest Angol 2017	\$1.471.100
Cine Al Aire Libre	Sin costo
Concierto De Verano	\$350.000

Día De Los Enamorados	\$317.214
Circo Sin Solei	\$300.000
Circo Sin Solei	\$300.000
Perrotón	Sin costo
Cumbre Del Rock Angolino	\$1.125.000
RAPFEST vol. 5	\$ 555.556
Reggaetón Party	\$ 1.175.000
K-POP Manía	\$ 193.667
Fiesta Día Del Alumno	\$ 2.136.720
Total	\$8.334.719

Con lo anterior se obtiene que el monto total utilizado por la Oficina Municipal de la Juventud durante el año 2017 fue de \$8.334.719.

7. Programa Psicosocial.

Este programa de servicio a la comunidad se divide en diferentes áreas. Dentro de éstas se encuentran:

7.1 Programa de Acompañamiento Psicosocial.

Atención Psicosocial a 220 familias del sector urbano y rural de la Comuna de Angol.

Como logro relevante se puede destacar la participación de beneficiarias en:

- ✓ Jornada de Auto Cuidado para Adultos Mayores, que contó con 20 Participantes
- ✓ Taller de Alimentación Saludable, que contó con 20 Participantes.

Los montos involucrados fueron los siguientes:

Acompañamiento Psicosocial	
Monto	\$45.003.200
Fondo Involucrado	SEREMI de Desarrollo Social

7.2 Programa Acompañamiento Sociolaboral.

Como logro relevante se puede destacar la adjudicación de 19 Proyectos en el Programa de "Generación de Microemprendimiento Indígena Urbano, para beneficiarios/as del Subsistema Chile Solidario y Subsistema Seguridades y Oportunidades, Región de la Araucanía" en el marco del convenio Ministerio de Desarrollo Social y CONADI, del total de 21 que presentó la Unidad.

Los montos involucrados fueron los siguientes:

Acompañamiento Sociolaboral	
Monto	\$43.703.400
Fondo Involucrado	SEREMI de Desarrollo Social

7.3 Programa Autoconsumo.

El Programa atendió a 35 familias del sector rural, las cuales recibieron insumos y capacitación tendientes a mejorar su alimentación, incentivándolas además a la auto provisión. Por otra parte, las familias pudieron asistir a una Gira Técnica al Centro de Educación y Tecnología (CET) en la ciudad de Yumbel, donde se capacitaron en el uso de las tecnologías que implementaron en el programa.

Autoconsumo	
Monto	\$15.600.000
Fondo Involucrado	SEREMI de Desarrollo Social

7.4 Programa Habitabilidad.

El programa atendió a 14 familias que de forma integral mejoraron su calidad de vida en cuanto a problemas de habitabilidad que les afectaba.

Habitabilidad	
Monto	\$84.400.000
Fondo Involucrado	SEREMI de Desarrollo Social

Resumiendo, el monto total utilizado por el programa Psicosocial durante el 2017 fue de \$188.706.600

8. Programa SENAME.

Dentro de los proyectos llevados a cabo durante el año 2017 por el programa SENAME se encuentran:

Nombre del proyecto	Oficina de Protección de Derechos de Infancia y Adolescencia
Sector Beneficiado	Niños, niñas y adolescentes de la comuna de Angol
N° de beneficiarios	336
Monto involucrado	Aporte Municipal: \$16.429.661, anual, correspondiente al 22,3% de subvención SENAME. Subvención SENAME: \$73.821.768 anual, correspondiente al 77,7%.
Fecha	Desde el 24 de septiembre de 2015

Actividades de mayor relevancia año 2017

- ✓ Atención Psicosocial y Jurídica.
- ✓ Charlas sobre Protocolos de Derivación
- ✓ Ferias preventivas
- ✓ Taller más que princesas
- ✓ Talleres de competencias parentales
- ✓ Talleres psicoeducativos

9. Programa SENDA Previene.

Este programa existe en la Comuna desde el año 2001, y trabaja en función de distintos ámbitos de acción como son el ámbito Educacional, Laboral, ámbito de Tratamiento y las Ferias Preventivas. Además de esto, también hace intervenciones en barrios focalizados, como lo son el barrio El Retiro y el sector Huequén.

Sus actividades relevantes el año 2017 fueron:

- ✓ El SENDA Previene el año 2017, llegó a la población con más de 18.000 folletos explicativos, los que fueron distribuidos en distintos hitos comunicacionales.
- ✓ Se realiza en Angol el 2° Show de Talentos estudiantiles Angolinos, con más de 500 participantes entre estudiantes y apoderados
- ✓ 11.644 alumnos recibieron capacitación en temáticas preventivas del Consumo de drogas y Alcohol.
- ✓ 3.000 personas recibieron capacitación en temáticas preventivas, respecto el consumo de drogas y alcohol, (asistentes de la educación, docentes, directivos, orientadores, representantes de centros de alumnos y directivos).
- ✓ Actualización del diagnóstico comunal de drogas y alcohol
- ✓ 180 niños y niñas pertenecientes al Programa de Escuelas de verano, y campamento Cristiano "aldea feliz" participaron de actividades recreativas y preventivas de nuestro Programa
- ✓ 2000 Personas recibieron la visita de nuestro programa en sus distintos sectores a través de la actividad itinerante denominada "Tardes recreativas Familiares".

Su gestión financiera el año 2017 se desglosa de la siguiente manera:

Gestión financiera	
Convenio Programa SENDA Previene	\$24.226.632
Aporte Municipal a Programa SENDA Previene	\$31.982.272
Programa Actuar a Tiempo	\$20.497.440
Total	\$76.706.344.

El gasto Total del Programa SENDA Previene durante el año 2017 fue de: \$76.706.344.

10. Registro Social de Hogares.

Este programa de acuerdo a Decreto Supremo 22 del 2015 del Ministerio de Desarrollo Social reemplaza la Ficha de Protección Social por el Sistema de Apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales, perfeccionando la identificación y selección de beneficiarios sociales. Entró en vigencia en Enero 2016.

Los Montos involucrados en su gestión durante el año 2016 fueron los siguientes:

Registro Social de Hogares	
Ministerio de Desarrollo Social	\$15.000.000
Presupuesto Municipal	\$1.750.000
Total	\$16.750.000

El monto total utilizado durante el año 2017 por el programa Registro Social de Hogares fue de: \$16.750.000.

11. Residencia niña adolescente Angol

El objetivo general del presente proyecto es "Asegurar la reinserción familiar de niñas y adolescentes atendidas, contribuyendo a restituir el derecho de vivir en familia mediante el desarrollo de procesos de intervención individual familiar, desde los ejes intervenidos psicoeducativo, terapéutico y familiar; contribuyendo al restablecimiento de los derechos vulnerados, especialmente el derecho de vivir en familia, mediante una atención residencial transitoria."

Nuestro sujeto de atención son niñas y /o adolescentes que presenten grave vulneraciones de derecho, generadas por la debilidad y/o ausencia de competencias protectoras de quienes debieron proporcionarles los cuidados necesarios y seguridad básica, situaciones que no pueden ser resueltas desde la oferta ambulatoria de protección de derecho de la red Sename., actualmente la residencia niña adolescente da cobertura a 26 plazas , las cuales abarcan geográficamente la novena y octava región, sin tener restricción de otras regiones.

Hay que destacar además que durante el año 2017 se logra adjudicar exitosamente la licitación del Proyecto por dos años más dando continuidad a la alianza I. Municipalidad de Angol, convenio Sename.

En cuanto al área Técnica de intervención la residencia cuenta con tres programas:

- ✓ Programa de Acercamiento Familiar
- ✓ Programa de Reinserción Familiar
- ✓ Programa Vida Independiente

Hay que destacar además que desde residencia se da énfasis durante al año 2017 a desarrollar diversas actividades en el área recreativa y familiar, logrando un alto interés por participar tanto de las niñas residentes como de sus referentes familiares.

12. Programa Asistencial.

El Programa Asistencial tiene como objetivo ir en ayuda de todas las personas o familias que presentan situación de Emergencia, Indigencia o necesidad Manifiesta.

La naturaleza del tipo de ayuda que se otorga es heterogénea, dependiendo esto de la disponibilidad de recursos y la necesidad a satisfacer, la que para el año 2017 abarcó los siguientes ítems:

- ✓ Ayudas en pasajes por atención de salud.
- ✓ Compra de medicamentos.
- ✓ Ayuda económica para exámenes y tratamientos de alto costo.
- ✓ Ayudas en alimentos
- ✓ Ayuda en la cancelación deudas de agua potable con corte en trámite.
- ✓ Ayudas de emergencia.
- ✓ Gestión en las exenciones de Sepultación.

Los montos necesarios para poder llevar a cabo estas gestiones se dividen en:

Ayuda Social	Monto
Vivienda	\$9.000.000
Medicamentos y Alimentos	\$8.000.000
Educación	\$5.000.000
Fondo emergencia bodega	\$ 7.000.000
Fondo emergencia canastas	\$5.000.000
Aumento fondo canastas por despidos masivos trabajadores paneles Santa Elena	\$4.500.000
Giro global, apoyo a situaciones de emergencias	\$ 6.000.000
Fondo emergencia bodega	\$14.000.000
Otros aportes cuota mortuoria, necesidades alta complejidad	\$12.000.000
Total	\$70.500.000

Como se aprecia, el monto total utilizado por el programa Asistencial durante el año 2017 fue \$70.500.000

13. Programa Discapacidad Municipal.

El programa de Discapacidad se orienta a toda la comunidad que presenta algún grado de discapacidad. Sus áreas de acción se relacionan con la promoción y optimización de las redes sociales, de las políticas vigentes y con una preocupación permanente de la situación biopsicosocial de las personas en situación de discapacidad.

Los recursos financieros necesarios para llevar a cabo la labor del Programa de Discapacidad Municipal durante el año 2017 fueron:

Ítem	Presupuesto asignado
Personal	\$6.480.000
Alimentos	\$769.386
Material de Oficina	\$200.000
Accesorios computacionales	\$200.000
Servicios generales	\$1.070.000
Sector Privado	\$3.350.000
Equipos Informáticos	\$200.000
Total	\$12.269.386

Por lo tanto, el monto total utilizado por el Programa de Discapacidad Municipal durante el año 2017 fue: \$12.180.000.

14. Programa CENSO 2017.

El proyecto permitió la contratación de 1 vehículo para realizar el trabajo operativo de búsqueda de Guías en terreno en todo el territorio de la comuna. Además, se realiza la habilitación y adquisición de equipamiento computacional e impresora Arévalo y de material de oficina en general para el funcionamiento de la oficina Censo Angol en Local Censal en Ex Liceo Mercedes Manosalva.

El Municipio realiza aportes en movilización, oficina y apoyo en personal, además de realizar la coordinación general de las actividades. El Instituto Nacional de Estadística (INE) contrata a encargado Técnico y a un equipo de supervisores de terreno y de apoyo general para la preparación del Censo 2017

El monto total involucrado en esta gestión fue \$6.218.000.

15. Programa Habilidades para la Vida.

El programa Habilidades para la Vida permite la contratación de una Dupla profesional que ingresa a los establecimientos para desarrollar el Programa que está dirigido a favorecer en niños y niñas una adaptación exitosa durante la primera etapa de la vida escolar, mediante un programa de intervención en salud mental escolar para el desarrollo de competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas inserto en las comunidades educativas.

El monto total involucrado para esta labor durante el año 2017 fue \$29.884.000

16. Fondo de Iniciativas de Apoyo al Desarrollo Infantil Chile Crece Contigo CHCC.

El proyecto permite la contratación de una Educadora de Párvulos para Sala de Estimulación Temprana de Cesfam Piedra del Águila que permite a la Educadora titular salir a terreno rural y atender a los niños que

presentan riesgo, rezago o retraso en su desarrollo biopsicomotor. Además, se contrata vehículo para dichas actividades y se repone material didáctico a las tres Salas.

El monto total involucrado en esta iniciativa es de \$5.706.000.

17. Programa Habilitación de Espacios Públicos Infantiles CHCC.

Programa: Hapi crianza 2017, chile crece contigo.

El proyecto se lleva a cabo en Biblioteca Dillman Bullock, realizando itinerancias a la Biblioteca Comunitaria San Sebastián, ubicada en el sector Los Copihues. Lo anterior con el fin de acercar la experiencia HEPI a otro sector de la comuna que no tiene acceso a las dependencias de la sala madre. Debido a ampliación de la sala de D.B, dupla técnica se traslada a sede Los Lagos a partir de Diciembre del 2017.

El monto total involucrado en esta iniciativa alcanza los: \$37.559.000

18. Fortalecimiento Municipal CHCC.

Los beneficios del Proyecto llegan a todas las Gestantes, niños y niñas de la comuna que se atienden en el Sistema Público de Salud. Asimismo, se fortalece la gestión de la Red que involucra la capacitación y formación de profesionales.

El monto total involucrado en su gestión durante el 2017 fue \$5.712.000

19. Programa Infancia.

Este programa está dirigido directamente a todos los niños y niñas de la comuna de Angol que viven en una situación socioeconómica vulnerable, los cuales tienen la opción de disfrutar de las diferentes actividades realizadas para ellos, como la celebración de la convención de derechos del niño, Visitas con Shows y juegos a las Escuelas Rurales Colonia Manuel Rodríguez- Regimiento Húsares- Juan Ferriere- Republica de Austria, Realización de Zumba Kids para alumnos de primer ciclo de Escuelas Básicas Urbanas en Gimnasio Municipal, Realización de Show para alumnos de Escuelas Especiales en Gimnasio Municipal, Realización de Gala Infantil en Centro Cultural, Celebración de Fiesta Navideña y entrega de juguetes de navidad a 5.400 niños y niñas en condiciones socioeconómica vulnerable.

El monto total involucrado en esta iniciativa fue de \$20.000.000 y la fuente de financiamiento fue la Municipalidad de Angol.

20. Programa turismo familiar 2017

Es una iniciativa de Gobierno a través de SERNATUR mediante la cual se subsidia el 95% de paquetes turísticos modalidad todo incluido, con el propósito de que familias vulnerables puedan vacacionar en las temporadas alta y baja de diferentes destinos del País.

Sector beneficiado	Familias que cumplan con todos los requisitos del Programa, principalmente estar dentro del 60% de vulnerabilidad socioeconómica según el Registro Social de Hogares.
Número de beneficiarios	El Municipio Postuló y obtuvo 88 cupos para la temporada de invierno y verano 2017.
Monto involucrado	Participantes mayores de 18 años cancelaron \$9.400 y menores de 12 años \$5.400.
Fuente financiamiento	SERNATUR
Tiempo	El programa se desarrolla durante todo el año
Personal	1 Trabajador social – 1 Administrativo
Observación	Las postulaciones se reciben todo el año

21. Programa promoción – información y difusión turística

Confección de folletería turística

Recursos Municipales. \$ 8.780.612.-

Tiempo de ejecución: Anual

Programa de capacitación

- ✓ Taller Laboratorio de Planificación Territorial de la Universidad Católica de Temuco “Ampliación Estratégica de un Plan de Uso Público de Áreas Silvestres Protegidas del Monumento Natural Consumo y Parque Nacional Nahuelbuta”.
- ✓ Taller de Creación de Relatorías Turísticas, organizado por el PER Nahuelbuta – Costa.
- ✓ Geo referenciación de puntos de interés turístico comuna de Angol – programa per-Nahuelbuta.
- ✓ Capacitación informativa nueva Ley Pasajeros Seguros PDI/Hoteleros.
- ✓ Campaña de Difusión LEY N° 20423 Prestadores de Servicios Turísticos.
- ✓ Apoyo al fortalecimiento de identidad Artesanal e identitaria local.
- ✓ Exposición del Programa Turismo Cultural y Naturaleza en el Territorio de Nahuelbuta y Araucanía Costera

Programa turismo social y tour solicitados

- ✓ Tour Mesa Comunidades Mapuches.
- ✓ Tour Día del Patrimonio Cultural – Niños de Escuela Especial España
- ✓ Tour Programa Quiero mi Barrio Alemania.
- ✓ Tour Día del Niño con estudiantes vulnerables de la Escuela Hermanos Carrera a Granja de La Omi.

Recursos Municipales y externos	\$ 787.000
---------------------------------	------------

Programa intercultural

- ✓ Coordinación de actividades gratuitas para el Día del Patrimonio Cultural:
- ✓ Ingresos liberados al Parque Nacional Nahuelbuta, 3 Museos locales, Misas y recorridos en Iglesia San Buenaventura, logia Masónica, Restaurant El Quincho y de actividades de Agrupación A mí me gusta la Historia de Angol.
- ✓ Puesta en marcha de Circuito Poético - Placas de Mármol con Poemas de José Elías Bolívar en calles céntricas de la ciudad de Angol.
- ✓ Mesa de Trabajo Reunión de la Comisión de Turismo del Concejo Municipal - Tema Turismo Rural – Turismo Étnico.
- ✓ Trabajo intersectorial para la creación de una Política Comunal Intercultural – Pueblos Originarios- Cultura Mapuche.

RECURSOS EXTERNOS – GESTIÓN.

Programa adulto mayor

- ✓ Apoyo a Programa del Adulto mayor dependiente del Departamento de Desarrollo Comunitario, actividades: Mateada, Olimpiadas, Pasada de Agosto, Disco Retro.
- ✓ Apoyo a Clubes de Adultos Mayores con gestiones de cotizaciones de transporte y sitios turísticos de la 8°, 9° y Región de Los Ríos.
- ✓ Programa Interregional 3° Edad Adultos Mayores que visitan la ciudad de Angol, provenientes de la comuna de Pucón, Temuco, Galvarino que visitan la Comuna de Angol.

Recursos externos.

Programa de discapacidad:

- ✓ Apoyo personal técnico Oficina de Turismo/Programa Discapacidad/ Casa Inclusión.
- ✓ Tour con personas discapacitadas de la Unión Comunal.

Recursos externos

Actividades recreativas y deportivas:

- ✓ Raid Angol Nahuelbuta
- ✓ Celebración Día Mundial del Turismo
- ✓ 11° Maratón de Los Garzones
- ✓ Campeonato Nacional de Tiros Ecológico
- ✓ Raid de Motos "Muere Muere"
- ✓ Copa Bike Adventure, Angol Nahuelbuta a Fondo
- ✓ Trekking Nahuelbuta
- Inauguración de Alta temporada de Turismo Fiesta Esquila sector de Vegas Blancas

Recursos Municipales y externos Premio y otros	\$3.753.374
--	-------------

Fomento productivo

- ✓ Exposición Temporada de Invierno Agrupación de Ecoturismo Rural de Nahuelbuta.
- ✓ Coordinación Feria de Artesanía Internacional XION en Plaza de Armas.
- ✓ Expo turismo – Artesanía Plaza de Armas día Mundial del Turismo.
- ✓ Stand Lanzamiento Temporada Otoño realizada en la ciudad de Angol y organizada junto a la Agrupación de Turismo Los Confines Nahuelbuta y SERNATUR.
- ✓ Apoyo en diferentes Exposiciones de Artesanos de Angol.
- ✓ Apoyo de exposición Mujeres Campesinas de Maitenrehue.

Implementación y gestión Municipal

Gestión colaboración, red de apoyo:

- ✓ Se apoya a la comunidad en general con la preparación de diferente set turísticos y gestiones: Organizaciones Deportivas, Organizaciones Sociales, Agrupaciones Culturales, Comunidades Indígenas, Institucionales como CONAF, INDAP, SERNATUR, Programas Municipales: Juventud, Deportes, Cultura, OPD, Seguridad Pública, Programa CALI, SENDA Previene.
- ✓ Agrupación de Ecoturismo Rural de Nahuelbuta, Agrupación de Artesanos de Angol, Agrupación de Turismo Los Confines Nahuelbuta, Administración del Parque Nacional Nahuelbuta.

Colaboración a las actividades:

- ✓ Ceremonia Día Internacional del Artesano
- ✓ Celebración Día del patrimonio Cultural
- ✓ Ceremonia de Conmemoración Día Internacional de La Mujer
- ✓ Celebración Día de La Mamá
- ✓ Fiesta de la Primavera
- ✓ Informe de Gestión 2017
- ✓ Ceremonia de Aniversario de Angol
- ✓ Gala Día Internacional del Niño
- ✓ Día Internacional de la Mujer Indígena
- ✓ Día Internacional del Artesano
- ✓ Censo 2017

22. Programa de Vivienda

El Programa de Vivienda tiene como objetivo contribuir a mejorar el acceso a una vivienda digna y de calidad a los grupos más vulnerables de la población, según distribución del Registro Social de Hogares.

Entre las actividades desarrolladas durante el 2017 por el programa se encuentran:

- ✓ Ayudas Sociales: Se atendieron 70 casos derivados desde el Programa Asistencial, autorizando la entrega de aportes económicos de alrededor de \$300.000 pesos en total. Se solicitó la entrega de 2 módulos para familias afectadas por incendios y se gestionó la entrega de materiales de construcción para reparar principalmente techos y paredes de viviendas en malas condiciones.
- ✓ Comités de Vivienda: Se trabaja en temas sociales con 9 comités habitacionales. Se conforma un nuevo comité llamado "Aires del Sur", el cual se crea con usuarios que se encontraban a la espera de integrarse a un grupo habitacional. Sumando a los integrantes de este nuevo comité, se logra incorporar a 300 familias a comités habitacionales durante el 2017. Se espera que a corto plazo estos 9 comités puedan comenzar su proceso de postulación a vivienda en el sector de "La lancha", siendo contemplado la construcción de alrededor de 1.000 viviendas nuevas en la comuna.
- ✓ Casos especiales de Vivienda: Se atendieron 24 personas que poseían alguna situación especial que les impedía postular a un subsidio de vivienda. Entre los casos atendidos se encontraron personas que perdieron sus viviendas durante incendios y casas que se encontraban inhabitables.
- ✓ Otros casos atendidos: Se atendieron alrededor de 1.200 personas en las oficinas del programa, cuyas consultas eran principalmente sobre postulaciones a subsidios del MINVU (arriendo, compra y construcción de vivienda), consultar sobre la incorporación a comités habitacionales y otros temas relacionados.
- ✓ Otros comités: El municipio apoyo con gestiones en SERVIU y adquisiciones de terreno con recursos SUBDERE para la aprobación de Comités de Viviendas que postularon al subsidio DS19, presentados por otras entidades patrocinantes, tales como:

Nombre Proyecto	Aporte SUBDERE
ADQUISICION DE TERRENO PARA COMITES HABITACIONALES VILLA WIJIMAPU Y POETAS DE CHILE	977.300.000 En proceso de evaluación
ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA COMITÉ HABITACIONAL PEUMAYEN	1.184.500.000 Actualmente en ejecución de obras 2018
ADQUISICIÓN TERRENO COMITÉS HABITACIONALES VILLA QUELENTARO Y VILLA RENACER	954.344.705 Postulación comité aceptada por SERVIU en 2018
ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA COMITÉ HABITACIONAL CASAS PATRONALES DE ANGOL	535.420.731 Viviendas entregadas durante el año 2017
ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA COMITÉ HABITACIONAL LA UNION HACE LA FUERZA	201.420.000 Actualmente en ejecución de obras 2018
ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA COMITÉ HABITACIONAL VILLA PARAÍSO DE ANGOL	556.420.000 Viviendas entregadas durante el año 2017

23. Programa jardines alternativos 2017

Jardines alternativos convenio JUNJI que indica que el Municipio asegure el funcionamiento de los establecimientos proporcionando los requerimientos necesarios para su funcionamiento que incluye mantenimiento de los inmuebles.

Sector beneficiado	Párvulos de familias urbanas
Número de beneficiados	Cupos para familias urbanas y rurales.
Fuente de financiamiento	Municipalidad de Angol
Tiempo	El programa se desarrolla durante todo el año
Personal	1 Asistente Social – 1 Administrativo
Urbanos	Rayitos de sol sector Nahuelbuta y Las Cumbres: Las ardillitas
Rural	Los Aromitas de Chacaico

24. Programa subsidio al consumo de agua potable 2017

Las familias reciben un aporte de 75%- 38%- 100% del pago de agua potable domiciliaria, hasta 15 m3 de consumo.

Sector beneficiado	Familias vulnerables de la comuna de Angol
Número de beneficiarios	Urbano: -5.198 cupos para Familias Urbanas. -1789 tramo 1 de 75 % - -2676 tramo 2 de 38% - -733 tramo 3 de 100% (Chile Solidario) Rural: -165 cupos para familias Rurales -125 cupos, tramo 1 de 50% 40 cupos, tramo 2 de 100%
Monto involucrado anual	M\$ 465. 000 área urbana M\$ 5.500 área rural
Fuente de financiamiento	Ministerio de Desarrollo Social
Tiempo	El programa se desarrolla durante todo el año
Personal	1 Trabajador social – 1 administrativo
Observación	El beneficio se postula todos los días hábiles del año en Dideco

25. Beca Consejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de Angol

El Consejo Municipal, acuerda aprobar la distribución de \$33.600.000, por concepto de Beca de Consejo Municipal correspondiente al año 2017:

Numero	Institución	Monto	Total
240	Universidad	\$100.000	\$24.000.000
55	Instituto	\$50.000	\$2.750.000
101	Cft	\$50.000	\$5.050.000
15	Excelencia académica	\$120.000	\$1.800.000
16	Apelación de becas	\$	\$1.350.000

Nombre de la actividad	Ceremonia de Entrega de becas
Sector Beneficiado	Centro de Formación Técnica e institutos
Número de Beneficiarios	156 beneficiados
Monto involucrado	\$7.800.000 Fondo municipal
Tiempo que se desarrolló la actividad	4 horas aprox.

Nombre de la actividad	Ceremonia de Entrega de becas
Sector Beneficiado	Universidades y Excelencias Académica
Número de Beneficiarios	255 beneficiados
Monto involucrado	\$25.800.000 Fondo municipal
Tiempo que se desarrolló la actividad	4 horas aprox.

Nombre de la actividad	Apelación Beca Consejo
Sector Beneficiado	Universidad, Centro de Formación Técnica e Institutos
Número de Beneficiarios	16 beneficiados
Monto involucrado	\$1.350.000 Fondo municipal
	15 días aprox

26. Oficina municipal de proyectos

Promover y gestionar los servicios de asesoramiento técnico y capacitación, a organizaciones comunitarias vigentes de la comuna de Angol; en la formulación, ingreso, posterior seguimiento y rendición de cuentas, de proyectos presentados a distintos Fondos concursables, de carácter comunal, regional y nacional.

Actividades ejecutadas

Nombre de la actividad	Capacitación Fondo Social Presidente de la República.
Sector Beneficiado	Organizaciones comunitarias territoriales y funcionales, vigentes, de la comuna de Angol, cuyos dirigentes asistieron a la capacitación.
Número de Beneficiarios	36
Monto involucrado	No aplica. Sin presupuesto asignado a la Oficina de Proyectos. Bebestibles y alimentos de recepción, fueron aportados por otros programas de DIDECO.
Tiempo que se desarrolló la actividad	2 Horas

Nombre de la actividad	Capacitación Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)
Sector Beneficiado	Organizaciones Comunitarias territoriales y funcionales de la Comuna de Angol, cuyos dirigentes asistieron a la capacitación.
Número de Beneficiarios	32
Monto involucrado	No aplica. Sin presupuesto asignado a la Oficina de Proyectos. Bebestibles y alimentos de recepción, fueron aportados por otros programas de DIDECO.
Tiempo que se desarrolló la actividad	2 Horas

Nombre de la actividad	Capacitación sobre Fondos concursables vigentes (Fondo Nacional del Adulto Mayor, Fondo Social Presidente de la República y Fonda Nacional de Desarrollo Regional) a organizaciones comunitarias del sector rural Vegas Blancas
Sector Beneficiado	Organizaciones Comunitarias Rurales de la Comuna de Angol, cuyos dirigentes asistieron a la capacitación.
Número de Beneficiarios	18
Monto involucrado	No aplica. Sin presupuesto asignado a la Oficina de Proyectos. Bebestibles y alimentos de recepción, fueron aportados por otros programas de DIDECO.
Tiempo que se desarrolló la actividad	4 Horas

Nombre de la actividad	Capacitación sobre Fondos concursables vigentes (Fondo Nacional del Adulto Mayor y Fondo Social Presidente de la República) a organizaciones comunitarias del sector rural Cerro Negro
Sector Beneficiado	Organizaciones Comunitarias Rurales de la Comuna de Angol, cuyos dirigentes asistieron a la capacitación.
Número de Beneficiarios	26
Monto involucrado	No aplica. Sin presupuesto asignado a la Oficina de Proyectos.
Tiempo que se desarrolló la actividad	3 Horas

Nombre de la actividad	Capacitación sobre Fondos concursables vigentes (Fondo Nacional del Adulto Mayor, Fondo Social Presidente de la República y Fonda Nacional de Desarrollo Regional) a organizaciones comunitarias del Sector rural "El Maqui"
Sector Beneficiado	Organizaciones comunitarias del sector rural "El Maqui"
Número de Beneficiarios	26
Monto involucrado	No aplica. Sin presupuesto asignado a la Oficina de Proyectos.
Tiempo que se desarrolló la actividad	3 Horas

Nombre de la actividad	Investigación en terreno sobre Proyecto de Estrategias de Desarrollo local Inclusivo (EDLI), adjudicado por la Comuna de Freire.
Sector Beneficiado	Equipo de funcionarios municipales compuesto por: integrantes de la Oficina de la Discapacidad, de la Oficina de Proyectos y el Director del Departamento de Desarrollo Comunitario. Debido a que al conocer el caso de la comuna de Freire se logró formular y adjudicar dicho Proyecto de carácter comunal.
Número de Beneficiarios	4
Monto involucrado	No aplica. Sin presupuesto asignado a la Oficina de Proyectos.
Tiempo que se desarrolló la actividad	4 Horas

Nombre de la actividad	Participación en Ceremonia de Firma de Convenios de organizaciones comunitarias beneficiadas por Fondo Nacional de Desarrollo Regional, en la ciudad de Victoria.
Sector Beneficiado	Organizaciones comunitarias de la comuna de Angol, con proyectos adjudicados del Fondo Nacional de Desarrollo Regional.
Número de Beneficiarios	24
Monto involucrado	No aplica. Sin presupuesto asignado a la Oficina de Proyectos.
Tiempo que se desarrolló la actividad	6Horas

Nombre de la actividad	Capacitación Rendición de Cuentas Fondo Nacional de Desarrollo Regional
Sector Beneficiado	Organizaciones comunitarias de la Comuna de Angol, con proyectos adjudicados en el FNDR
Número de Beneficiarios	22
Monto involucrado	No aplica. Sin presupuesto asignado a la Oficina de Proyectos.
Tiempo que se desarrolló la actividad	2 Horas

Nombre de la actividad	Participación en mesa de trabajo Plan Municipal de Cultura(PMC)
Sector Beneficiado	Gestores culturales, organizaciones comunitarias culturales; y en un futuro, luego de crear e implementar el PMC, la Comunidad de Angol.
Número de Beneficiarios	20
Monto involucrado	No aplica. Sin presupuesto asignado a la Oficina de Proyectos. Actividad organizada por Centro de Extensión Cultural.
Tiempo que se desarrolló la actividad	2 Horas

Nombre de la actividad	Participación en mesa de trabajo Plan Municipal de Cultura(PMC)
Sector Beneficiado	Personas en situación de discapacidad de la Comuna de Angol, específicamente los que posean credencial de discapacidad
Número de Beneficiarios	60
Monto involucrado	No aplica. Sin presupuesto asignado a la Oficina de Proyectos. Actividad organizada por Programa EDLI, proyecto adjudicado por Oficina de la Discapacidad con asesoramiento de la Oficina de Proyectos.
Tiempo que se desarrolló la actividad	4 Horas

K. OFICINA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Actividades realizadas en el periodo de enero a diciembre de 2017.

1. Ejecución de 4 proyectos adjudicados al Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

Iluminando nuestros parques	
Costo total	\$19.385.064
Número de beneficiarios	60.000 personas aproximadamente
Resultado	Proyecto ejecutado y cerrado
Tiempo de ejecución	9 mese

Entregando apoyo y oportunidad a nuestros jóvenes	
Costo total	\$12.091.430
Número de beneficiarios	500 personas aproximadamente
Resultado	Proyecto ejecutado y cerrado
Tiempo de ejecución	6 meses

Instalación de mallas en techos de patios e iluminación perimetral del centro de detención preventiva de Angol	
Costo total	\$19.292.042
Número de beneficiarios	1500 personas aproximadamente
Resultado	Proyecto ejecutado y cerrado
Tiempo de ejecución	9 meses

Instalación de 17 postes solares con tecnología LED, Comité de adelanto Villa Italia	
Costo total	\$ 14.065.340
Número de beneficiarios	42 familias, 215 personas.
Resultado	Proyecto ejecutado y cerrado
Tiempo de ejecución	11 meses

2. Formulación de proyecto postulado al Fondo Nacional de Seguridad Pública 2017.

Escuchando y patrullando mi comunidad	
Costo solicitado	\$49.383.519
Número de beneficiarios	25.000 personas aproximadamente.
Resultado	Admisible y No aprobado por la Subsecretaría de Prev. del Delito
Tiempo de ejecución	20 días.

3. Formulación de 2 proyectos postulados al Fondo Nacional de Desarrollo Regional Organizaciones comunitarias

JJVV N°13 Mauricio Heyermann, "Vigilando nuestro barrio"	
Costo solicitado al Fondo	\$4.918.380
Número de beneficiarios	1126 personas aproximadamente.
Resultado	Admisible, aprobado por el CORE, en ejecución.
Tiempo de ejecución	5 días

Comité habitacional Los Alpes, "Iluminando mi caminar"	
Costo solicitado al Fondo	\$7.447.806
Número de beneficiarios	580 personas aproximadamente
Resultado	Admisible, aprobado por el CORE, en ejecución.
Tiempo de ejecución	5 días

4. Funciones propias de la Oficina

Cámaras de televigilancia	
Costo total	\$47.089.361. anual
Número de beneficiarios	55.000 personas de la comuna
Tiempo de ejecución	Desde el año 2007 hasta la fecha

Garitas GORE	
Costo total	\$18.000.000. anual
Número de beneficiarios	55.000 personas de la comuna
Tiempo de ejecución	Desde el año 2012, visitas cada 3 días y una reunión mensual con el personal

Actividades preventivas	
Costo total	\$300.000
Número de beneficiarios	Desde el año 2012, visitas cada 3 días y una reunión mensual con el personal
Tiempo de ejecución	50 horas

Campañas preventivas	
Costo total	\$550.000
Número de beneficiarios	3000 personas
Tiempo de ejecución	30 horas

Reuniones de planificación y coordinación	
Costo total	\$120.000
Número de beneficiarios	3000 personas
Tiempo de ejecución	60 horas.

Charlas mensuales preventivas	
Costo total	\$350.000
Número de beneficiarios	1000 personas aproximadamente
Tiempo de ejecución	40 horas

Consejo Comunal de Seguridad Pública	
Costo total	\$200.000
Número de beneficiarios	55.000 personas
Tiempo de ejecución	1 año

El monto total necesario para que la Oficina Municipal de Seguridad pública pueda llevar a cabo su gestión, tomando en cuenta los proyectos postulados y los que ya están siendo ejecutados, alcanza la suma de \$193.192.942

5. Funciones propias de la Oficina

A continuación, se hace mención a la gestión anual del Consejo Comunal de Seguridad Pública, dando cuenta de los integrantes del Concejo y del porcentaje de asistencia de sus integrantes:

- 1.- Presidente: Alcalde Enrique Neira Neira.
Dirección: Pedro Aguirre Cerda #509.
- 2.- Representante Gobernación: Paulina Márquez Valenzuela.
Dirección: Lautaro #226, 3° piso.
- 3.- Representante Carabineros de Chile: Mayor Juan González Urbina.
Dirección: Dieciocho #340.-
- 4.- Representante PDI: Comisario Williams Mora López.
Dirección: Manuel Bunster #615
- 5.- Representante Unión Comunal Urbana: Mercedes Morales Cea.
Dirección: Vergara #430 2° piso
- 6.- Representante Unión Comunal Rural: Jorge Labraña Alvarez.
Dirección: Vergara #430 1° piso.
- 7.- Representante SENDA: Carolina Matamala David.
Dirección: Vergara #424.
- 8.- Representante Gendarmería de Chile Sylvia Collinao Loncón.
Dirección: Pedro Aguirre Cerda #80
- 9.- Representante Fiscalía: Luis Espinoza Arévalo.
Dirección: Dieciocho #415.
- 10.- Representantes Concejo Municipal: Margareth Molina Gallego, Beatriz Sanhueza Araya.
Dirección: Pedro Aguirre Cerda #509.
- 11.- Representante SENAME: Ana María Medina San Martín.
Dirección: Avenida Los Confines #15.
- 12.- Representante SERNAMEG: Claudia Osorio Osorio.
Dirección: Pedro de Oña #230.
- 13.- Representante Centro de Atención a Víctimas de Delitos CAVD: Nury Torres Torres.
Dirección: Vergara #02.
- 14.- Representante Departamento Educación: Mónica Muñoz Aguilera.
Dirección: Lautaro #89.
- 15.- Representante Departamento Salud: Felipe Aliste Muñoz.
Dirección: Pedro Aguirre Cerda #401, 3° piso.

Asistencia a Reuniones

Institución	% de asistencia año 2017
Municipalidad de Angol.	100%
Gobernación.	50%
Carabineros de Chile.	100%
Policía de Investigaciones.	100%
Fiscalía.	67%
Gendarmería de Chile.	100%
SENDA.	100%
SERNAMEG.	100%
SENAME.	100%
Unión Comunal Urbana.	50%
Unión Comunal Rural.	58%
Concejales 1	92%
Concejales 2	50%

L. UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE.

Dentro de las actividades realizadas durante el año 2017 por la Unidad de Medio Ambiente se encuentran:

1. Acuerdo voluntario para gestión de cuencas (AVGC) Río Picoiquén.

Mediante este trabajo intersectorial liderado por; Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, La Ilustre Municipalidad de Angol, Comité Ambiental Comunal y Fundación Nahuelbuta se proyectó un trabajo a cinco años a través de seis etapas; Admisibilidad, Difusión, Preparación, Negociación, Implementación, Certificación, de las cuales las cuatro primeras mencionadas fueron abordadas durante el año 2017 por intermedio de nueve talleres en los que se establecieron componentes de protección asociados a la Cuenca Río Picoiquén.

El Acuerdo Voluntario para la Gestión de Cuencas (AVGC) se expresa en un Convenio entre empresas, organismos públicos competentes y otras organizaciones involucradas, para fomentar la producción limpia y el desarrollo sustentable en cuencas con actividades productivas, a través sucesivos acuerdos y compromisos voluntarios de acciones orientados a cumplir objetivos y metas comunes.

2. Red de municipios ante cambio climático.

La Ilustre Municipalidad de Angol y La Asociación Adapt-Chile, acordaron desde sus respectivos ámbitos de acción, un marco de cooperación y asistencia mutua en materias relativas al cambio climático, para responder a las necesidades de la comunidad local, optimizando la implementación de acciones, proyectos y programas que permitan asegurar la participación de ambas partes, en el avance de políticas para enfrentar la problemática del cambio climático de la comuna de ANGOL, apoyando el trabajo de "Adapt-Chile", en su rol de facilitador del desarrollo de estrategias de respuestas al cambio climático y sustentabilidad a nivel municipal.

El Municipio de Angol, en conformidad a lo anterior es el Primero en la Provincia de Malleco en la integración a la Red de Municipios ante Cambio Climático, y uno de los cuarenta y cuatro integrantes a nivel nacional.

3. Entrega de Kit Eficiente.

Convenio de Cooperación entre El Ministerio de Energía – Secretaría Regional Ministerial de Energía Región Araucanía e Ilustre Municipalidad de Angol.

Se desarrolló mediante dos actividades de capacitación en temáticas de eficiencia energética durante el año 2017, en la cual se entregó un certificado de participación y el correspondiente kit eficiente, el cual estaba compuesto de dos ampolletas LED, un aireador, sello de puertas y Bolsa Ecológica., en post de generar una potencial disminución del consumo eléctrico residencial y un uso más eficiente de la energía en las viviendas. En la primera entrega estipulada con fecha 05.05.2017 se contempló un número de kit para beneficiar a 350 familias de la comuna y en la segunda entrega con fecha 16.08.2017 se contempló el beneficio para 400 familias de la comuna.

Durante el proceso del año 2017, se realizaron dos entregas en las cuales fueron beneficiadas de forma directa 750 familias Angolinas con su respectivo kit eficiente, el cual posee un evalúo económico cercano a los \$20.000 c/u., con un monto estimado inversión total \$15.000.000.-

4. Feria reciclaje electrónico

Mediante un convenio de cooperación entre la Ilustre municipalidad de Angol y la empresa ChileRecicla E-Waste y bajo la premisa de la recuperación, recepción y disposición final de residuos contemplados en la actual legislación denominados productos prioritarios como son los aparatos electrónicos y eléctricos, se ejecutó durante el mes de noviembre del año 2017 la tercera versión de la Feria de Reciclaje Electrónico, cuyo propósito es brindar la oportunidad a todas aquellas personas naturales de diferentes sectores de la Comuna de Angol que puedan reciclar sus artículos electrónicos en desuso sin costo.

El municipio se encargó del traslado de estos artículos y la Empresa anteriormente mencionada de reciclarlos, esto concretándose con fecha 08 de Noviembre del año 2017. la entrega en dependencias de Planta Industrial ChileRecicla, ubicada en Longitudinal Sur 2661, Panamericana Norte, en la comuna de Chillan la cantidad de 2 Toneladas de Residuos Electrónicos y Eléctricos en desuso, producto de la tercera feria Reciclaje Electrónicos.

5. Gestión Ambiental Local

La Ilustre Municipalidad de Angol, ha seguido innovando e implementado medidas en pro- del medio ambiente por un desarrollo sustentable, consecuente de aquello el 10 de Julio del año 2017, mediante el proceso Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) obtuvo la distinción de CERTIFICACIÓN AMBIENTAL NIVEL INTERMEDIO.

Esta Certificación mediante el Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), mencionado anteriormente es de carácter voluntario, y opera a lo largo del territorio nacional basado en estándares nacionales e internacionales como ISO 14.001 y EMAS (Reglamento Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría). El SCAM busca la integración del factor ambiental en el quehacer municipal logrando incorporarlo a nivel de orgánica municipal, de infraestructura, de personal, de procedimientos internos y de servicios que presta el municipio a la comunidad, los cuales se han desprendido mediante las líneas estratégicas abordadas como son.

Esta Estrategia Ambiental está basada en tres líneas las cuales fueron desarrolladas en el proceso de diagnóstico ambiental comunal. Estas son:

- Línea Estratégica I. Protección, limpieza y mantención de cuerpos de agua.
- Línea Estratégica II. Gestión y Manejo de Residuos Sólidos y Reciclaje.
- Línea Estratégica III. Tenencia responsable de mascotas y salud animal.

6. Certificación Ambiental Establecimiento Educativos

La educación Ambiental es un pilar base en materia de la educación para el logro de la sustentabilidad, como un eje transversal que articule la Gestión Administrativa y Curricular de cada Establecimiento educacional mediante el Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE); en post de la estimulación y creación de Forjadores Ambientales y/o Brigadas Ambientales Escolares de manera de integrar y formar el liderazgo ambiental responsable con el objeto de desarrollo de planes y programas de capacitación ambiental sistemática durante el periodo académico escolar.

Es por aquello que como Ilustre Municipalidad de Angol, destaca que en el periodo de acreditación 2017 ingresaron, validaron y renovaron diferentes establecimientos educacionales en diferentes niveles de acreditación.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	FECHA ACREDITACIÓN
Colegio Maria Sylvester Rasch	SNCAE Nivel Medio - Establecimientos Enseñanza Básica y Media - 18/04/2017
Colegio Básico Aragón	SNCAE Nivel Medio - Establecimientos Enseñanza Básica y Media - 18/04/2017
Escuela Particular Subvencionada N° 7 Lucila Godoy Alcayaga	SNCAE Nivel Excelencia - Establecimientos Enseñanza Básica y Media - 18/04/2017
Liceo Bicentenario Enrique Ballacey Cottureau	SNCAE Nivel Básico - Establecimientos Enseñanza Básica y Media - 18/04/2017
Liceo Comercial Armando Bravo Bravo	SNCAE Nivel Medio - Establecimientos Enseñanza Básica y Media - 18/04/2017
Liceo Politécnico Juanita Fernández Solar	SNCAE Nivel Medio - Establecimientos Enseñanza Básica y Media - 18/04/2017
Jardín infantil y sala cuna Piolín	SNCAE Nivel Medio - Establecimientos Enseñanza Parvularia - 18/04/2017
Jardín infantil y sala cuna girasol	SNCAE Nivel Medio - Establecimientos Enseñanza Parvularia - 18/04/2017
ESCUELA JUAN FERRIERE CAIRE F-41	SNCAE Nivel Básico - Establecimientos Enseñanza Básica y Media - 18/04/2017
ESCUELA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE ANGOL	SNCAE Nivel Básico - Establecimientos Enseñanza Básica y Media - 18/04/2017

7. Fondo Concursable Protección Ambiental

El Fondo de Protección Ambiental (FPA) es el primer y único fondo concursable de carácter ambiental que existe en el Estado, su administración depende del Ministerio del Medio Ambiente.

Durante el año 2017 la Ilustre Municipalidad de Angol, en su calidad de ORGANISMO ASOCIADO participo de forma activa en la génesis y desarrollo sistemático de proyectos con la comunidad en diferentes líneas:

Reutilizo, reinvento construyo con talento	
Línea	Gestión Ambiental Local
Ejecutor	Centro General de Padres y Apoderados Escuela N° E 36 De Huequén.
Fuente de financiamiento	Ministerio de Medio Ambiente
Monto total	\$5.000.000

Reciclar no es una lata	
Línea	Recicla tu escuela
Ejecutor	Centro General de Padres y Apoderados Escuela N° E 36 De Huequén
Fuente de financiamiento	Ministerio de Medio Ambiente
Monto total	\$4.000.000

Todo junto es basura y separado son un recurso reciclado	
Línea	Recicla tu Escuela
Ejecutor	Centro General De Padres Y Apoderados Escuela E-13 Angol Cañón
Fuente de financiamiento	Ministerio de Medio Ambiente
Monto total	\$4.000.000

Generación de agua caliente a través de termos solares para el refugio Emaús Angol	
Línea	Gestión ambiental local
Ejecutor	Asociación de Beneficencia Para el Adulto Mayor "Angol no te Abandona"
Fuente de financiamiento	Ministerio de Medio Ambiente
Monto total	\$4.000.000

8. Fondo concursable Medio Ambiente y Educación Ambiental

Durante el año 2017 la Ilustre Municipalidad de Angol, fue adjudicada mediante el proyecto denominado; Programa de Educación Ambiental No Formal Para la Segregación y Manejo de Residuos Valorizados Comuna de Angol, por un monto del orden de \$9.200.000.

Este programa de Educación Ambiental para el manejo de residuos valorizados, fue diseñado en conformidad a promover la recuperación de residuos a través de la recolección y separación en el origen, de la fracción inorgánica; vidrios, plásticos, papeles y cartones, latas de aluminio y tetra pack, con el propósito de reducir el volumen de Residuos Sólidos Domiciliarios que se dispone en el relleno sanitario de la comuna, en el marco de mejorar la imagen urbana de Angol y por sobre todo para valorizar los residuos generados por la población a través de la habilitación de puntos limpios a nivel de unidades vecinales como también en establecimientos educacionales.

Estos puntos limpios estarán ubicados en lugares estratégicos de alta confluencia de villas, poblaciones y/o establecimientos educacionales de la comuna. Este también se considera una campaña de capacitación y educación ambiental mediante charlas y exposiciones en distintos puntos de la ciudad y elaboración de material interactivo acerca de la problemática de los residuos sólidos y su gestión en diversas instituciones educacionales y juntas de vecinos de la comuna.

9. Red de Reciclaje Comunal

En marco de este accionar la Ilustre Municipalidad de Angol, a través de su unidad de Medio Ambiente, durante año 2017 desarrollo la potencialización de la segregación de residuos en el origen para reciclaje, destacando en:

9.1 Reciclaje de Aceite de Cocina en Desuso.

Durante el año 2017 se potencializo y masifico la instalación y operación de más puntos de recolección de aceites; 40 puntos de retiro de locales establecidos de comida rápida y/o restaurante además de 5 Puntos de Reciclaje Aceite de Cocina comunitario, en donde en estos últimos entregamos bajo la modalidad de la campaña "Litro por Litro"; (intercambio un litro de aceite nuevo vegetal por uno ya utilizado en el hogar) aproximadamente 1000 Litros.

9.2 Reciclaje de plásticos (Mallas Ecopet)

Incorporar más sectores de la comuna y que estos pudiesen reciclar los envases como los PET, HDPE fue el propósito durante el año 2017 en el cual se instalaron mallas EcoPet con una mayor capacidad de almacenamiento temporal, lo que llevo consigo a un aumento en la Red de recolección de plásticos a más de 75 puntos de reciclaje. Esto desprende una recolección durante los meses de enero a Mayo 2017 promedio de 940 kilos de material reciclado.

9.3 Reciclaje de vidrios (campanas y columnas)

A través de la instalación de más de 23 puntos en la comuna, mediante la localización de Campanas y Columnas de reciclaje de vidrio, se ha creado conciencia en las personas sobre las bondades del vidrio, su ayuda al medio ambiente para que estos envasases lleguen un lugar donde su disposición final y la adecuada forma homologa también valorizada en un nuevo producto.

9.2 Recolección de pilas y baterías (campaña recopila)

Campaña Comunal de Recolección de Pilas en establecimientos educacionales bajo el alero del programa; Sistema Nacional de Certificación Ambiental Establecimientos Educacionales (SNCAE) en la comuna de Angol, es un trabajo en conjunto de la Ilustre Municipalidad de Angol, Grupo SAESA (Frontel) y Seremi Medio Ambiente Araucanía, con el objeto de incentivar y mejorar la recolección selectiva de pilas y baterías mediante la instalación itinerante de un contenedor para el depósito de pilas de forma masiva en la comunidad educativa. Ante aquello la importancia de la recolección y disposición final de las pilas y baterías, está basada principalmente en el alto consumo per cápita existente en nuestro país de aproximadamente 10 unidades/habitantes.

Para aquellos los diferentes establecimientos SNCAE de la comuna mediante la Campaña Recopila, lograron recuperar 1 Tonelada de estos productos establecidos en la reciente normativa como productos prioritarios de la Ley REP, los cuales fueron entregados según protocolos y acuerdos respectivos con los organismos asociados.

10. Educación Ambiental y Participación Ciudadana

En la búsqueda de poder entregar a la comunidad instancias de Educación Ambiental y Participación Ciudadana, que durante el segundo semestre del año 2017 se efectuaron talleres de compostaje e instalación de composteras comunitarias en villas; como Alemania, Galvarino, Los Lagos y centros de salud primaria de la comuna, esto en conformidad a una alianza de apoyo y cooperación con la oficina de Promoción de la Salud y la Unidad de Medio Ambiente.

Esto fundado con la composición que entre el 45% y el 50% de los Residuos Valorizables de nuestra comuna denominados trivialmente como basura doméstica, son depositados de manera inapropiada por no tener conocimiento del recurso y su valoración en el ciclo de aprovechamiento energético de esta materia prima, la cual destaca por su composición rica en materia orgánica procedente de restos de comida (verdura, fruta, carne, pescado, pan, etc.) y de jardín, esta si no se separa y reutiliza convenientemente va a parar al depósito del vertedero, donde además de generar problemas tales como la emisión de gases, líquidos, olores desagradables y otras molestias, es un derroche de recursos.

11. Campaña de sustitución bolsas plásticas

Las bolsas de plástico, dada su gran utilidad, son un artículo de gran consumo, que en ocasiones no se depositan adecuadamente, sino que se tiran indiscriminadamente en lugares inapropiados. Esto produce un efecto visual negativo en los paisajes, incluidos los urbanos, e impide que estas bolsas se reciclen y se vuelvan a reutilizar.

Ante aquello, y con el propósito de disminución paulatina y sustitución gradual de utilización de bolsas plásticas y de forma homóloga fomentar el consumo responsable de bolsas del tipo reutilizables en la ciudad de Angol, se realizó la formalización de un Protocolo de Acuerdo Voluntario con las principales tiendas y cadenas de supermercados de la Comuna.

- ✓ PREETAPA: Instancia de difusión protocolo de 3 mes, conocimiento y retroalimentación general con los actores claves de desarrollo estrategia.
- ✓ ETAPA I: Los primeros meses corresponden a una marcha blanca que tendrá duración de 6 meses, durante los cuales se entregará información a la ciudadanía en general y el comercio, y se efectuarán las gestiones necesarias tendientes a que la mayor parte de los locales comerciales de la comuna se adhieran a la "Estrategia Municipal para la Sustitución y Reducción de Utilización de Bolsas Plásticas de Polietileno o similares"
- ✓ ETAPA II: Durante los 6 meses siguientes el comercio adherido entregará tres (3) bolsas para compras a sus clientes.
- ✓ ETAPA III: Durante los siguientes 6 meses el comercio adherido solo podrá entregar una (1) bolsa por compras a sus clientes.
- ✓ ETAPA IV: En esta última etapa, que comenzará luego de los 21 meses anteriores, no se entregarán bolsas (cero bolsas) plásticas por compra a los clientes. Esta etapa durará 3 meses.

En resumen, tomando en cuenta todas las Actividades llevadas a cabo por la Unidad de Medio Ambiente de la Municipalidad de Angol, el monto total utilizado para su gestión durante el 2017 fue de \$41.200.000.

M. UNIDAD DE FOMENTO PRODUCTIVO.

El objetivo de la Unidad de Fomento Productivo tiene como objetivo fomentar el desarrollo de las capacidades emprendedoras de los habitantes urbanos y rurales de nuestra comuna, fortaleciendo y potenciando las competencias necesarias, para iniciar y consolidar proyectos productivos, sirviendo de nexo entre los distintos actores públicos y privados, reforzando la creación de empleo, con énfasis en la igualdad y equidad entre hombre y mujeres. Facilitar la inserción laboral de las personas desocupadas y mejorar la calificación de los trabajadores mediante capacitaciones. Todo esto se lleva a cabo a partir de diferentes acciones, tales como:

- ✓ Formular proyectos de emprendimiento y fortalecimiento.
- ✓ Fomentar y Promover la Producción Silvoagropecuaria y de los recursos hídricos.
- ✓ Contribuir al desarrollo sustentable de la sociedad.

Los programas pertenecientes a esta unidad y que permiten que se cumplan los objetivos que propone, algunos en convenio con el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) son:

1. PRODER.

El PRODER de Angol tiene como objetivo contribuir al desarrollo de las capacidades emprendedoras de los habitantes urbanos y rurales de nuestra comuna, fortaleciendo y potenciando las competencias necesarias para iniciar y consolidar proyectos productivos, sirviendo de nexo entre los distintos actores públicos y privados, reforzando la creación de empleo, con énfasis en la igualdad y equidad entre hombre y mujeres.

- Facilitar la inserción laboral de las personas desocupadas.
- Formular proyectos de emprendimiento y fortalecimiento.
- Fomentar y Promover la Producción Silvoagropecuaria.
- Contribuir al desarrollo sustentable de la sociedad.

2. Programa de Desarrollo Territorial Indígena.

El Programa de Desarrollo Territorial Indígena INDAP-CONADI, PDTI, está orientado a fortalecer las distintas estrategias de la economía de los pueblos originarios, comprendiendo a sus familias, las comunidades o cualquier otra forma de organización, en base a las actividades silvoagropecuarias y conexas, de acuerdo a su propia visión de desarrollo.

Durante la temporada 2017, el programa contó con la participación de 142 usuarios, pertenecientes a las comunidades Indígenas, José Calbun, Juan Quintre, Pedro Segundo Ancamilla, Colihuinca Tori, Juan Marin Rayin y Juana Huaiquil, ubicados en el valle de secano de la comuna de Angol.

3. Programa de Desarrollo de Acción Local PRODESAL.

Este programa busca generar condiciones para que los(as) pequeños(as) productores(as) agrícolas y/o campesinos(as) que poseen menor grado de desarrollo productivo, desarrollen capacidades e incrementen su

capital productivo, permitiendo con ello optimizar y desarrollar sus sistemas productivos, aumentar sus ingresos silvoagropecuarios y/o los generados por actividades conexas y por ende mejorar su calidad de vida.

Los montos involucrados en el programa son:

Nº beneficiarios	Monto incentivo	Aporte municipal	Total
453	\$126.298.463	\$24.410.233	\$150.708.696

4. Mujeres Jefas de Hogar (convenio SERNAMEG).

Este programa tiene por objetivo contribuir a la autonomía económica de mujeres jefas de hogar y mujeres emprendedoras del sector urbano y rural del valle de Angol, para ello se generan estrategias público/privadas consistente en acciones de apoyo de intermediación laboral, capacitación en oficio, apoyo al emprendimiento, atención dental, alfabetización digital, nivelación de estudios, con la finalidad de acortar las brechas que las separan de la inserción laboral; mejorar condiciones de empleabilidad que les permitan acortar las brechas de inserción laboral en mujeres de la línea dependiente; mejorar competencias y habilidades en las mujeres para desarrollar emprendimientos sustentables.

Los montos involucrados en el programa son:

Nº Beneficiarios	Monto convenio	Aporte municipal	Total
145	\$16.000.000	7.054.000	\$23.054.000

5. OMIL y Programa de Fortalecimiento OMIL (FOMIL).

Esta oficina tiene como función generar nexos entre las personas que se encuentran desempleadas y la red de empresariado y servicios públicos con la finalidad de facilitar la inserción laboral y el desarrollo de sus capacidades.

Los montos involucrados en el programa son:

Atenciones	Monto convenio FOMIL	Aporte municipal	Total
5.200	\$23.500.000	13.512.000	\$37.012.000

6. Centro de emprendimiento y negocio.

Contribuir al desarrollo sustentable de los emprendedores, entregando un servicio a la comunidad, encaminado a erradicar la pobreza y promover la equidad de oportunidades entre hombres y mujeres de la comuna de Angol.

Dentro de las actividades y programas que se llevaron a cabo en el año 2017 se encuentran:

Actividades y Programas			
Nombre	Monto incentivo	Aporte Propio	Total
Praderas suplementarias	\$ 23.665.250	\$11.322.438	\$34.987.688
Programa desarrollo de inversiones (PDI)	\$41.154.530	\$4.115.453	\$45.269.983
Aplicación de DIOS (convenio SAG-GORE)			\$1.485.000
Capital de trabajo y apoyo inicial	\$ 52.095.000	\$11.325.000	\$63.420.000
Proyectos de capital de inversión	\$38.859.219	\$17.664.247	\$56.523.466
Sistema de incentivos para la sustentabilidad	\$ 16.267.796	\$2.626.780	\$18.894.576
Tanques de Acumulación	\$ 118.427.127	\$13.163.014	
Piscinas de Acumulación	\$68.407.600	\$7.600.848	
Fondo Municipal de Proyectos Productivos Rurales	\$21.529.428	\$12.824.324	\$33.357.952
Capital semilla Gore-Sernameg	\$8.000.000	\$0	\$8.000.000
Concurso CONADI	\$560.148.781	\$7.685.851	
Concurso SERCOTEC	\$21.750.960	\$4.075.092	
Concurso FOSIS	\$12.605.000		
Concurso agencia de desarrollo productivo	\$1.120.040	\$1.120.040	
Programa de inversión a la comunidad	\$173.340.000		
Programa Omil colocaciones a empresas	\$633.420.000		
Programa de atención dental	\$15.810.000		
Emergencia agrícola.	\$7.358.400		
Capacitaciones	\$45.994.947		
Unidades demostrativas y apoyo a usuarios	\$ 7.254.634		
Giras técnicas	\$ 6.761.000		
Total	\$1.873.969.712	\$89.447.995	\$261.938.665

A modo de resumen se aprecia lo siguiente:

Fuente de financiamiento	Beneficiados	Equidad de genero		Aporte institución	Aporte propio	Total
		Hombres	Mujeres			
Gastos operacionales convenios Prodesal PDTI	453	287	166	\$126298463	\$0	\$126.298.463
Gastos operacionales convenio Sernameg (mujeres jefas de hogar)	130	0	130	\$16.000.000	\$0	\$16.000.000
Gastos operacionales convenio FOMIL	5200			23.500.000	\$0	\$23.500.000
Programa praderas suplementarias INDAP	110	76	34	23.665.250	11.322.438	\$34.987.688
Programa de desarrollo de inversiones (PDI) INDAP	46	23	23	\$41.154.530	\$4.115.453	\$45.269.983
Aplicación dispositivos identificación animal (DIO)	72	40	32	1485000	\$0	\$1.485.000
Fondo de apoyo inicial y capital trabajo INDAP	453	287	166	\$52.095.000	\$11.325.000	\$63.420.000
Proyectos de inversión INDAP	49	38	11	\$38.859.219	\$17.664.247	\$56.523.466

Incentivo a recuperación suelos INDAP	38	29	9	\$16.267.796	\$2.626.780	\$18.894.576
Tranques acumulación aguas lluvia	5	5	0	\$118.427.127	\$13.163.014	\$131.590.141
Piscinas de aguas lluvias	8	7	1	68407600	7600848	\$76.008.448
Fondo municipal de proyectos rurales (Fomproru)	360	156	204	\$21.529.428	\$12.824.324	\$33.357.952
Capital semilla gore Sernameg	16	0	16	8.000.000		8.000.000
Concursos CONADI	49	23	26	\$560.148.781	\$7.685.851	\$567.834.632
Concursos SERCOTEC	7		1	\$21.750.960	\$4.075.092	25.826.052
Concursos FOSIS	27		27	\$12.605.000		\$12.605.000
Concurso agencia de desarrollo productivo			1	\$12.605.000		\$12.605.000
Programa de inversión a la comunidad (programas de 1/2 jornada)	107		106	\$173.340.000		\$173.340.000
Programa Omil colocaciones a empresas	765			\$633.420.000		\$633.420.000
Emergencia agrícola	144			\$7.358.400		\$7.358.400
Capacitaciones (SENCE, SERNAMEG PRODESAL, PRODER)	1267			\$45.994.947		\$45.994.947
Unidades demostrativas y apoyo usuarios	84			\$7.254.634		\$7.254.634
Giras técnicas	14			\$6.761.000		\$6.761.000
Total, financiamiento				\$2.036.928.135	\$92.036.928.135	\$2.129.331.182

La Unidad de Fomento Productivo utilizó un total de \$2.129.331.182 contabilizando tanto la gestión de sus programas como las actividades realizadas en la comunidad.

N. CULTURA.

1. Departamento de Extensión Cultural.

La Ilustre Municipalidad de Angol, a través de su Departamento de Extensión Municipal de Cultura y su Programación Anual de Actividades, realizaron durante el año 2017 la cantidad de 115 actividades Artístico-Culturales, todas ellas gratuitas para la ciudadanía, en las cuales la Música, la Danza, el Teatro, el Circo, el Cine, la Poesía, la Pintura y la Fotografía, pudieron ser admiradas en su plenitud por la comunidad.

Se ha comenzado un proceso de creación del primer Plan Municipal de Cultura de la ciudad de Angol, algo que como comuna y capital provincial jamás ha existido lo cual es una situación insólita debido a las características e importancia histórica, patrimonial y cultural de nuestra ciudad, siendo que el PMC desde su implementación en Chile desde la década del 60 es un eje importante en el desarrollo cultural en una comuna, lo que permite fortalecer otras áreas y que por ende lo hace ser un motor más de desarrollo económico.

Se ha trabajado en la creación de proyectos con la consiguiente adjudicación de algunos (cabe considerar que los FNDR con nuestro municipio no fueron muy generosos, primero porque hubo proyectos postulados realmente interesantes y segundo porque fueron negadas las postulaciones a los municipios).

Los esfuerzos fueron orientados en su mayor parte a la gestión partiendo por la premisa de que los recursos económicos siempre son escasos.

Se perfeccionó el trabajo de los talleres en diferentes barrios de Angol, se trabajó en la creación, coordinación y trabajo en terreno de mega eventos, se ha trabajado con diferentes instituciones, llevando cultura como por ejemplo a la cárcel, hogar de ancianos, etc.

En nuestro estudio de grabación el año 2017 se hizo un trabajo con los principales talentos del área musical de la comuna con la finalidad de que pudieran los artistas conseguir la grabación de un disco de temas inéditos el que presentarán de manera gratuita en el Centro Cultural este 2018. Este 2018 se pretende del mismo modo seguir sumando artistas locales.

Por último, es importante destacar que, en el transcurso de un año, el número de personas que han asistido tanto al auditorio, como a otros espacios tales como gimnasio municipal, plaza siete fundaciones, salas del centro cultural, sedes, etc.

A continuación, se detallan algunas de las actividades más relevantes del año 2017.

Actividad	Show de la Nueva Ola
Fecha de actividad	19 de febrero de 2017
Fondo	Municipal
Sector Beneficiado	Angol y comunas aledañas
Personas asistentes	2.500 personas

Monto involucrado	\$3.950.000
-------------------	-------------

Show en vivo de época, dirigido principalmente para adultos mayores, pero apta para grandes y chicos, el año 2017 cautivó con su voz Marissa y Larry Wilson.

Actividad	Obra "La Pérgola de las Flores"
Fecha de actividad	30/06/2017 y 01/07/2017
Fondo	FNDR
Sector Beneficiado	Angol y comunas aledañas
Personas asistentes	300 Pers., Aprox.

Resumen departamento de cultura

Total, de actividades realizadas durante 2017	115
Convocatoria 2017	30.000 personas Aprox.
Costo total de las actividades realizadas del 2017	\$ 8.546.000.-
Costo total de talleres artístico-culturales	\$ 12.235.482
Gasto Anual aproximado de actividades año 2017	\$ 20.781.482

De acuerdo a lo anterior, se puede concluir que durante el 2017 el monto total utilizado para que el Departamento de Cultura llevara a cabo las actividades antes mencionadas fue de \$20.781.482.

2. Eventos Musicales y Artísticos.

Brotos de Chile

Artistas de primer nivel tuvo este año en su 35° versión el festival Brotos de Chile, donde contó con grandes exponentes que recorrieron diversos ámbitos, destacándose iconos de la música folclórica como han sido los Cuatro Cuartos y Pedro Messone, además de intérpretes de talla internacional con un vasto recorrido musical junto a ya reconocidos exponentes del rubro del humor, entre los que estuvieron Los Enanitos Verdes, Luis Jara y María José Quintanilla, así como el polifacético Kramer y la sorpresa de Viña 2017, Rodrigo Villegas quien hizo reír a carcajadas al público asistente.

Es imposible no resaltar el alto nivel que tuvo en esta ocasión la competencia folclórica, la cual se destacó por la amplia gama y calidad de los intérpretes y sus composiciones, triunfando en esta versión el tema "El Amor en tus manos", compuesta por Alejandro Obreque e interpretado por el conjunto "Alborada" de la ciudad de Temuco.

Show de la Nueva Ola

Para recordar y aquellos que vivieron los tiempos de la Nueva Ola, el municipio, a través de su Departamento de Extensión Cultural trajo hasta Angol a Larry Wilson, Wildo, Marisa, además de la gran voz de Gloria Simonetti y Germán Casas, destacados exponentes de esa corriente musical, quienes se presentaron ante un público plétórico de nostalgia y recuerdos, en un escenario instalado especialmente en la Plaza de Armas de nuestra comuna, en un espectáculo masivo y de calidad.

2° Cumbre Ranchera

También tuvimos la oportunidad de contar con un show de extremada calidad dirigida a todos aquellos amantes de la música ranchera, en donde se presentaron destacados exponentes de este género en el Estadio Alberto Larraguibel, hasta donde llegó una gran cantidad de público.

Fiesta del término del verano

De esta manera, nuestro municipio quiso cerrar este movido verano con una gran fiesta, la cual, para que fuera de acceso a toda la comunidad se realizó en el Parque Ex escuela Normal y en donde se contó con el popular intérprete Leo Rey, quien hizo bailar y cantar al público al ritmo de sus canciones.

Ñ. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL N°141 DE ANGOL "VICTOR VILLOUTA SANHUEZA"

La Biblioteca Pública Municipal es un centro de información, conocimiento y recreación. Es la institución cultural que está abierta a toda la comunidad, sin restricciones, cuya función es Fomentar la Lectura y poner a disposición material bibliográfico y computacional

Las Bibliotecas Públicas Municipales de Angol son 3 Bibliotecas más un Servicio Móvil:

- ✓ Biblioteca Central atiende a la comunidad en general.
- ✓ Biblioteca Filial Dillman Bullock atiende a la gente del sector Barrio Industrial, Poblaciones Dillman Bullock, Ocalindo, Jerusalén y las Villas Los Jardines, Emaús, Las Naciones.
- ✓ Biblioteca Filial Javiera Carrera atiende de la población del mismo nombre, más Angol Segunda, Confines Norte y Sur, Nazaret, La Esperanza, Pedro de Valdivia, San Sebastián.
- ✓ BiblioBús, atiende público adultos y estudiantes en sectores rurales, adultos mayores de clubes de ancianos y niños de jardines infantiles sector urbano, además se realizan actividades de Fomento Lector.

1. Actividad: servicios tradicionales

Atención en Sala Préstamo a Domicilio, de materiales bibliográficos y audiovisuales. Las 3 Bibliotecas prestan a través de un sistema automatizado.

Los datos estadísticos consignados en el año 2017 se indican a continuación.

Usuarios:

Datos Contador de Personas B. Central: 34.913

Préstamos realizados:

Prestamos: 11.916

2. PROYECTO ADJUDICADO Y EJECUTADO "Leer para Construir Sueños " año 2017 (Biblioteca Central)

Financia:	Consejo de la Cultura y las Artes, Fondo Nacional del Libro y la Lectura
Monto solicitado al CNCA	\$ 8.654.787
Inauguración y Entrega de Material	febrero 2017

3. PROYECTO ADJUDICADO EN EJECUCIÓN: "Abriendo Nuevas Rutas al Libro y la Lectura" año 2017 (Biblioteca Central). ADQUISICIÓN DE NUEVO VEHÍCULO PARA BIBLIOMÓVIL

Nombre del Proyecto	Abriendo Nuevas Rutas al Libro y la Lectura	
Concurso	Fondo del Libro y la Lectura / Fomento de la Lectura y/o Escritura / Bibliomóvil	
Monto solicitado a CNCA:	\$ 10.883.900	
Monto solicitado a CNCA	\$ 1.959.102	18,00 %
Total, cofinanciamiento voluntario	\$ 31.450.000	288,96 %
Costo total del proyecto a 5 años	\$ 44.293.002	

4. VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

- ✓ Cursos de Computación en Juntas de Vecinos que presentan inquietud.
- ✓ Presentación de libros.
- ✓ Exposiciones bibliográficas.
- ✓ Animación a la Lectura: Tertulias Literarias con la participación del Club de Lectores, Hora del Cuento.
- ✓ Celebración Día Mundial del Libro, Día del Patrimonio Cultural, Día del Escritor, Mes del Niño, Plaza de la Lectura y vinculación con Bibliotecas CRA de la comuna.
- ✓ Exposiciones fotográficas del Patrimonio Local.
- ✓ Visitas guiadas a Bibliotecas Central y Filiales de jardines infantiles urbanos y rurales, colegios y liceos.
- ✓ Reconocimiento a los mejores lectores de Escuelas Rurales.

5. PROGRAMA BIBLIOREDES

Es un programa de la DIBAM con convenio vigente con las Bibliotecas de la comuna, desde enero del 2017 las dos Bibliotecas Filiales cuentan con equipos computacionales de última generación más los 8 equipos del Laboratorio de la Biblioteca Centra donde se ofrecen a la comunidad los servicios gratuitos que se indican:

- ✓ Acceso a Internet en Sala 14.083 sesiones.
- ✓ Capacitación en alfabetización digital en Bibliotecas e Instituciones que lo soliciten: Cursos básicos y avanzados de Excel, Power Point y Publisher.
- ✓ WIFI: Acceso a Internet a computadores personales de: 28.780 sesiones
- ✓ Las metas del año 2017 se cumplieron con amplitud por la Bibliotecas de la comuna, los índices son los siguientes: Datos Proporcionados por DIBAM

*Exigencia mínima a cada Biblioteca de un 80%.

Evaluación Cursos 2017				
	Meta	Cursos Realizados	Cursos Evaluados	%
B. Central	216	281	247	114%
B. Javiera Carrera	48	79	39	81%
B. Dillman Bullock	44	61	57	130%

O. CLÍNICA VETERINARIA MUNICIPAL

Actividades realizadas en el periodo de enero a diciembre de 2017

Ejecución de 3 proyectos 1 adjudicado al Fondo Nacional de Desarrollo Regional y 2 con fondos de la Subsecretaría del desarrollo regional

“Iniciando el registro municipal de caninos con y sin dueños de la comuna de Angol”. Recursos provenientes de Fondos Nacional de Desarrollo Regional

Adquisición de 5.000 unidades de microchip de identificación con registro a nivel nacional.

Costo Total	\$19.935.237
Número de beneficiados	5.000 personas
Resultado	Proyecto ejecutado y cerrado
Tiempo de ejecución	6 meses

“Esterilizaciones y castraciones de felinos y caninos con y sin dueño de la comuna Angol”. Recursos provenientes de la Subsecretaría del Desarrollo regional y administrativo.

Costo Total	\$22.935.108
Número de beneficiados	1020 personas
Resultado	Proyecto ejecutado y cerrado
Tiempo de ejecución	3 meses

- ✓ Esterilizaciones realizadas solo en periodo 2017, un total de 2020 intervenciones quirúrgicas a caninos y felinos de la comuna de Angol con y sin dueños.
- ✓ Con un total de 4.800 cirugías control de natalidad e implantación de microchip desde el año 2014 hasta la fecha.
- ✓ Atenciones médicas realizadas en Clínica Veterinaria Municipal en periodo 2017 sumando salidas a terreno
- ✓ Resoluciones de casos clínicos 833, todas con registro en digital en programa software y en físico.

ALCALDE Y CONCEJO MUNICIPAL



Texto elaborado por Secretaría Comunal de Planificación
con información entregada por cada Departamento y Unidad Municipal